

ANALISIS 3

CENTRO DE DOCUMENTACION
CEDLA

NPE: RECESION ECONOMICA

ALVARO AGUIRRE BADANI
JOSE LUIS PEREZ RAMIREZ
CARLOS VILLEGAS QUIROGA

cedla

CENTRO DE DOCUMENTACION

C E D L A

M-0640-

M-0640

CENTRO DE DOCUMENTACION
CEDLA

NPE: RECESION ECONOMICA

NPE: RECESION ECONOMICA

**ALVARO AGUIRRE BADANI
JOSE LUIS PEREZ RAMIREZ
CARLOS VILLEGAS QUIROGA**

**La Paz - Bolivia
CEDLA
1990**

Aguirre B., Alvaro (coau.)

NPE: Recesión Económica / por Alvaro Aguirre B., José Luis Perez R., y Carlos Villegas Q. - La Paz: CEDLA, 1990.

171p.; tbs., grafs. - Análisis Económico;3.

- I. Perez R. Jose Luis
- II. Villegas Quiroga, Carlos
- III. t.
- IV. Serie

DESCRIPTORES:

<POLITICA ECONOMICA> <RECESION ECONOMICA>
<DATOS ESTADISTICOS>

DESCRIPTOR GEOGRAFICO:

<BO>

Depósito Legal: 4-1-174-90

Edición: Juan Carlos Orihuela

Diagramación: **IRPA Luraña**
Tel. 363813
La Paz - Bolivia

Impresión:



Casilla 12936 - Tel. 310964

Autor: Carlos Villegas Q., José Luis Perez R.
y Alvaro Aguirre B.

Título: NPE: Recesión Económica

Portada: Gerardo Zalles

INDICE GENERAL

INDICE	i	
PRESENTACION	iii	
INTRODUCCION	1	
I	CRISIS Y NUEVA POLITICA ECONOMICA	5
1.	Antecedentes	7
2.	La Nueva Política Económica	10
II	ANTECEDENTES GENERALES DEL PRODUCTO Y LA INVERSION.....	25
1.	Comportamiento del nivel del producto	27
2.	Aspectos conceptuales.....	34
2.1.	La relación inversión-producto	34
2.2.	La relación excedente de explotación - inversión y las decisiones de inversión.....	37
3.	El comportamiento de la inversión productiva y de sus determinantes.....	46
3.1.	Inversión productiva.....	46
3.2.	El excedente de explotación	51
3.3.	El crédito bancario al sector privado	61
3.4.	La creación de valores sustitutos.....	68
3.4.1.	Los certificados de depósitos.....	68
3.4.2.	Certificados fiscales	69
4.	Consideraciones finales	70
III	SECTOR DE LA MINERIA.....	73
1.	Comportamiento de la producción	75
2.	Aspectos relativos a las cotizaciones inter-	

	nacionales de los minerales.....	81
3.	Algunas consideraciones respecto a CO- MIBOL.....	87
	3.1. Aspectos políticos en las decisiones de producción.....	87
	3.2. La dependencia administrativa de la COMIBOL.....	91
IV	EL SECTOR AGROPECUARIO.....	95
1.	Introducción.....	97
2.	Evolución reciente y estructura del sector agropecuario.....	98
3.	La producción agropecuaria.....	106
	3.1. La agricultura de exportación para usos industriales.....	110
	3.2. El crecimiento excepcional de la pro- ducción de coca y el narcotráfico.....	113
	3.3. La agricultura de producción de insu- mos para el mercado interno.....	117
	3.4. Agricultura de producción de alimen- tos para el mercado interno.....	119
	3.5. La ganadería.....	121
4.	Consideraciones finales.....	122
V	LA INDUSTRIA MANUFACTURERA.....	127
1.	La industria manufacturera en la década de los ochenta.....	131
	1.1. Período 1980-1988.....	133
	1.2. Período 1985-1988.....	142
VI	HIDROCARBUROS.....	153
1.	Petróleo.....	157
2.	Producción y exportación de gas natural.....	161
3.	Productos de refinación del petróleo.....	165
	3.1. Comportamiento de la producción.....	165
	3.2. Evolución de los precios de los pro- ductos refinados.....	168
	BIBLIOGRAFIA.....	173

PRESENTACION

El camino transcurrido por la sociedad boliviana, a partir de agosto de 1985, está fuertemente asociado con la aplicación de la Nueva Política Económica (NPE), cuyos objetivos están orientados a la estabilidad financiera y a la reactivación económica.

El D.S. 21060, a través del cual las clases dominantes pusieron en vigencia la nueva política económica, indudablemente abatió el flagelo de la hiperinflación, aunque no ocurrió lo propio con la reactivación productiva. Se privilegió el equilibrio financiero, pero se agravó a tendencia recesiva, sobre todo de la actividad productiva destinada al mercado interno. El conjunto de disposiciones adoptadas mediante las políticas fiscal, monetaria, arancelaria y de precios, no favorece a una eventual recuperación de la actividad productiva.

La recesión económica representa un tema de trascendental importancia que a su vez se traduce en una preocupación de los distintos agentes económicos, sociales y políticos interesados en revertir dicha situación e imprimir contenido distinto a la política económica. La economía nacional, prácticamente no logra superar la situación de crisis prolongada, que empezó a manifestarse desde los últimos años de la década del 70.

Con el propósito de conocer los impactos de la NPE en el orden social, y sobre todo en los sectores económicos productivos, el Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario (CEDLA) tiene la satisfacción de publicar, el libro: ***NPE: Recesión Económica.***

Este trabajo nace de la reflexión colectiva efectuada en la Unidad de Análisis Económico (UAE), el mismo fue elaborado por Alvaro Aguirre Badani, Jose Luis Perez Ramirez y Carlos Villegas Quiroga, asimismo contó con el apreciable apoyo de Rolando Quiroga Iñiguez en el área de computación y el cálculo de los índices económicos.

Dicho lo anterior, sólo nos resta expresar nuestro interés de que este libro -al igual que muchos otros publicados por el CEDLA- contribuya a la reflexión, el análisis y el debate nacional, sobre tan importante tema.

La Paz, marzo de 1990

Lic. Enrique Ormachea S.
DIRECTOR a.i. DEL CEDLA

INTRODUCCION

En la década del 80, la actividad económica del país se ha caracterizado por un desenvolvimiento desordenado que se materializó en una crisis de producción, y por consiguiente provocó fuertes elevaciones en los niveles de desempleo y, asimismo, deterioró el nivel y composición del consumo de los hogares.

Otro aspecto sobresaliente que se complementó con este ambiente de crisis ha sido el fenómeno de la hiperinflación, manifestado durante tres años consecutivos, entre 1983 y 1985. Este hecho deterioró la estructura del sistema de precios que, acompañado de acciones gubernamentales, determinó una nueva configuración del espectro de las tasas de rendimiento de los activos financieros y productivos en perjuicio de las inversiones productivas.

La presencia de la hiperinflación ocupó un lugar de privilegio en cuanto a factor causal del desorden económico, eclipsó a aquellos fenómenos de responsabilidad fundamental de la crisis económica, como ser los bajos niveles de la inversión productiva y los factores explicativos que inciden en las decisiones de inversión, y puso en un segundo plano la problemática social.

De esta forma, la política económica del gobierno del MNR tuvo como objetivo único el control del movimiento del nivel general de precios, sin encontrar vías para la ejecución de políticas destinadas a la creación de un ambiente más apropiado para las inversiones productivas, sean éstas públicas o privadas. Con-

secuencia de esta desarticulación ha sido la postergación de la activación de los mecanismos que impulsan la recuperación del nivel de actividad económica.

Es por estas razones que en el presente trabajo se plantea desarrollar interpretaciones acerca de los factores determinantes de los niveles de la producción, de la inversión, del excedente de explotación, del ahorro y otros; también se realiza un análisis de las características de la estructura productiva del país, tomando en cuenta **los principales sectores económicos**.

En la primera parte del trabajo, bajo el título de *Crisis y Nueva Política Económica*, se exponen aspectos referidos al origen de la crisis del patrón de acumulación fundado en la actividad minera, ésto bajo la consideración de que el sector minero ha significado la base de la actividad económica del país; luego, en acápites posteriores, se hace referencia a la política de ajuste del gobierno del Dr. Victor Paz Estenssoro, poniendo énfasis en el empleo de instrumentos tales como el presupuesto fiscal, el tipo de cambio, el sistema de precios, salarios, tasas de intereses, empleo, comercio exterior y otros.

En el capítulo II, *Antecedentes generales del producto y la inversión*, se describen los comportamientos de las variables: el producto interno bruto (PIB), la inversión productiva, el excedente de explotación, el crédito bancario, etc. Asimismo, se desarrolla una explicación de carácter teórico que sirve como un marco para el estudio de la determinación de los niveles del producto y de la inversión.

Posteriormente, en los siguientes capítulos se analiza las características de las actividades productivas más importantes: la minería, la agropecuaria, la industria e hidrocarburos.

En el estudio del sector minero, en el capítulo III, se efectúa una descripción del comportamiento del nivel de la producción y de su composición, considerando dos clasificaciones: por tipo de

productor y por mineral. También se describe el comportamiento de las cotizaciones internacionales del conjunto de los niveles exportados por el país. Por último, en este capítulo se hace un estudio de la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL), los aspectos políticos que primaron en su conformación, y, a su vez, las incidencias que éstas han tenido en el desenvolvimiento del aparato administrativo de la COMIBOL, y por consiguiente los efectos sobre su actividad productiva.

Respecto al sector agropecuario, capítulo IV, se analiza la evolución reciente y composición del sector, así como también el nivel de empleo. Se destaca la consideración de los efectos que representa la actividad de los cultivos de la coca. En el examen de la composición de la producción, se adoptó por la siguiente clasificación: productos de exportación para usos tradicionales, insumos para el mercado interno, alimentos para el mercado interno y los productos de la ganadería.

El capítulo V analiza la evolución de la industria manufacturera global y del grado de industrialización. En los niveles de las ramas de la industria, se describe el comportamiento de las producciones, y también de las condiciones de empleo y de salarios. Posteriormente, se hace una evaluación de los efectos que ha tenido la ejecución del D.S. 21060 sobre los costos de producción industrial y sobre los niveles de las ramas de actividad, clasificados en tres grupos de acuerdo al destino del producto: consumo de los hogares, insumos y bienes de capital.

Por último, el capítulo VI, referido al sector de hidrocarburos, comprende dos partes: la producción de petróleo y gas natural, y la de refinados del petróleo. En el primer caso, se presenta una clasificación de la producción total por tipo de producto y por empresa, al mismo tiempo que hace referencia a los volúmenes y valores de exportación del gas natural. En el segundo caso, la actividad de refinados del petróleo, analiza la evolución por producto y también se describe el comportamiento de sus precios.

I

**CRISIS Y NUEVA
POLITICA ECONOMICA**

1. Antecedentes

Los hechos económicos de los últimos años ocurren en el contexto de una recesión prolongada -manifestada a través de una tendencia a la caída de los niveles de la inversión, el empleo, el producto y los ingresos de los trabajadores, a partir de 1979- que está imbricada en la crisis del modelo de acumulación, es decir, en la modalidad específica de la generación, distribución y asignación del excedente que tiene en la minería estañífera su base material y su forma de relacionamiento con la economía internacional.

En particular, desde 1952 la minería nacionalizada se constituyó en el eje de la actividad económica, operando en un marco socio-político dado, hecho que definió su naturaleza institucional. El excedente generado por ese sector no se asignó de manera sistemática a la renovación del equipo de capital, ni a la explotación de nuevos yacimientos, ni a crear eslabonamientos industriales. Al contrario, desde su constitución prevaleció la norma de transferir los recursos generados por este sector a otras actividades, tanto más se drenaron al exterior a través de los conductos comerciales y financieros, cuando no se hizo un uso indebido de ellos. Inclusive en un período de precios excepcionalmente favorables, particularmente para el estaño, entre 1974 y 1977, no se fortaleció la base productiva.

A la postre, la minería ha funcionado con un bajo nivel de productividad correspondiente a la obsolescencia del acervo de capital. En estas condiciones, se hacía cada vez más difícil sujetarse a las tendencias del mercado internacional, dada la participación de productores más eficientes. La catástrofe del mercado del estaño, en 1985, llevó a un extremo el problema de la minería estatal. Después de un largo proceso de descapitalización, ya no era posible que continúe cumpliendo la función que desempeñó durante las décadas pasadas, bajo el mismo sistema institucional. En este sentido, las decisiones adopta-

das respecto a la minería nacionalizada responden a una estrategia de transformación, cuya concreción implicaría la preponderancia del capital privado en este sector.

La otra manifestación crítica del modelo de acumulación que importa mencionar se refiere a los cambios estructurales acontecidos en la economía internacional, que modificaron el contexto global que daba un carácter a la forma de la inserción del país con el sistema mundial como exportador minero.

Las transformaciones acontecidas en los núcleos centrales del sistema productivo mundial tienen un carácter integral, abarcan a todas las fases en la adopción de nuevos medios y objetos de producción, desde los equipos (robots, autómatas programables), los insumos (semiconductores, circuitos integrados), materiales (materiales plásticos, químicos) hasta las nuevas especificaciones para la mayor tecnificación de la fuerza de trabajo. Además, la aplicación de las innovaciones no solamente se reduce a las industrias más avanzadas. Incluyen industrias como la eléctrica, mecánica, metalurgia, además de las tradicionales como ser textiles, calzados, etc. Por añadidura, también concierne a los sectores primarios: agricultura e industria extractiva¹.

La aplicación de los nuevos procesos tecnológicos implica la menor utilización de materias primas y energía por unidad de producto. La producción industrial está dejando de emplear los anteriores mecanismos productivos intensivos en materias primas tradicionales².

Es debido a estos fenómenos que la economía nacional no puede seguir operando en los términos del pasado. El proceso de reproducción interno está influenciado por estos cambios

¹ Ver Issac Miniam (ed.). *Transnacionalización y periferia semiindustrializada* T. 1. CIDE, México, 1983.

² Ver Peter F. Drucker. "La cambiada economía mundial", en *Investigación Económica*, 180, abril-junio de 1987, UNAM, México.

internacionales. En este sentido, los factores "exteriores" están insertados en el modo de funcionamiento de la economía como elementos constitutivos del patrón de acumulación. La manifestación de la crisis estructural involucra a los factores internos e internacionales. Hay un deterioro de la capacidad productiva del sector minero que se explica por la dinámica interna de funcionamiento de la economía y, a la vez, aunque a partir de las pautas del desenvolvimiento de la economía mundial, se determina una alteración en la modalidad de relacionamiento del país con el campo exterior.

En base a estas condiciones, a partir de 1980, la reducción de la demanda y de los precios de los productos de exportación ocurrido en el mercado de minerales sucedió conjuntamente con la declinación de los volúmenes de producción debido al deterioro de la capacidad productiva de la minería estatal. Además, la reducción de las corrientes de capital de crédito hacia el país y el acrecentamiento del servicio de la deuda externa determinaron la existencia de dificultades en la Balanza de Pagos. O sea, la forma cómo se expresó la crisis del modelo de acumulación fue como una restricción financiera externa.

Otro antecedente importante es la declinación del ciclo favorable que atravesó la economía en el período que transcurrió de 1974 a 1977, inflado por una substancial inyección financiera emergente de los precios elevados de los productos de exportación, pero sin una correspondencia en el fortalecimiento del aparato productivo. Desde el último año mencionado se registró una caída de la inversión, ante las expectativas pesimistas del futuro de las utilidades de los negocios, surgidas por el declive financiero y debido también a la desestabilización del gobierno dictatorial entonces encumbrado.

En estas condiciones de recesión interna desencadenada, la caída de las exportaciones, además de afectar la posición de reservas de divisas, provocó una contracción de los ingresos del Tesoro General de la Nación. Ya entre 1976 y 1980 el go-

bierno recurrió al endeudamiento externo para solventar el déficit. En los años siguientes, cuando se cerraron los conductos del crédito externo, se adoptó el expediente de la utilización de los préstamos del Banco Central. Las obligaciones correspondientes al pago por el servicio de la deuda, que hacían presión sobre las reservas, y el crédito al gobierno financiado con emisión monetaria, que también confluía al mercado de divisas, crearon un mecanismo inflacionario. Además, en el mercado de divisas, actuaba la demanda especulativa del capital que captaba utilidades en ese ámbito y de los pequeños ahorristas que demandaban divisas tratando de evitar pérdidas ante la depreciación cambiaria.

La crisis financiera se expresó en el deterioro del tipo de cambio. La desvalorización de la moneda nacional influyó directamente sobre el alza de los precios³. El tipo de cambio se constituyó en "precio clave", a partir del cual se formaban expectativas sobre el desarrollo futuro de la inflación. De ahí es que en los análisis sobre la inflación se ponga énfasis en la función del tipo de cambio, como factor desencadenante y como medio para frenarla⁴.

2. La Nueva Política Económica

La profundidad de la crisis y la insuficiente respuesta de la UDP en materia de delineamiento de opciones para revertir la declinación productiva generaron espacios favorables para que las clases dominantes se rearticulen políticamente⁵ y propongan

³ Este proceso adquirió a partir de 1984 la forma de hiperinflación. Ver J.A. Morales, "Estabilización y nueva política económica en Bolivia", en *El Trimestre Económico*. Núm. Especial, México, 1987.

⁴ Al respecto, ver J.A. Morales op. cit.; Allen Sanginés "¿Ortodoxia o heterodoxia? La estabilización de la economía boliviana", en *Estudios Económicos*, El Colegio de México, octubre 1987, México.

⁵ En las elecciones nacionales de 1985 los partidos políticos ADN y MNR, que logran nuclear a las clases dominantes, alcanzan el primer y segundo lugar, respectivamente.

en la campaña electoral programas económicos liberales, con el objeto de controlar el proceso hiperinflacionario y reorientar el curso de la sociedad boliviana a través de renovados estilos de desarrollo.

La asunción del MNR al gobierno, en agosto de 1985, significó para este partido político y para importantes capas sociales del país el tránsito del nacionalismo revolucionario al liberalismo. La estrategia de estabilización vigente en el país desde 1985, además de orientarse a contener el ritmo de crecimiento de los precios, tiene por objeto el de generar condiciones que contribuyan a una remoción en el orden económico, político y social, es decir, subyacen implicaciones estructurales de largo plazo.

Los cambios estructurales, actualmente en boga en el contexto latinoamericano, no necesariamente tienen una orientación progresista en el entendido de superar los innumerables problemas económico-sociales a través del diseño de un nuevo estilo productivo. También estos cambios estructurales tienen signos retardatarios en la medida en que permiten la proliferación de actividades terciarias y parasitarias, en detrimento de la inversión productiva.

Generalmente, toda crisis económica tiene como base material la interrupción del ciclo excedente-inversión productiva debido a las fluctuaciones o modificaciones de la tasa de ganancia, es decir, la tasa y el nivel del excedente económico, por distintas causas, disminuyen, provocando repercusiones adversas sobre el nivel y ritmo de las inversiones productivas.

La política económica, síntesis de la expresión de la correlación de fuerzas por parte de los agentes económico-sociales, plantea la preservación y reconstitución de la tasa y nivel del excedente económico; este aspecto sobresale más notoriamente en un período de crisis.

En el plano teórico, a costa de pecar de esquematismo, las es-

cuelas Keynesiana y monetarista proponen soluciones disímiles para concretar dicha reconstitución. La primera pone énfasis, en especial, en el gasto público e inflación, este último como medio para deteriorar el poder adquisitivo de los salarios de los trabajadores. Mientras la lógica de la concepción monetarista se dirige a ampliar el ejército de desocupados y reducir el salario real de los trabajadores, así, a través de la aplicación de estos procedimientos se conseguirá la reconstitución del motor propulsor del proceso de acumulación productiva, es decir, del incremento de la rentabilidad del capital a largo plazo.

Como señala un connotado economista latinoamericano, "los economistas neoclásicos que profesan la fe monetarista aconsejan persistir en la política restrictiva hasta que la fuerza de trabajo se resigne a aceptar la reducción de sus salarios reales, no insistiendo en resarcirse en todo o en parte del alza de precios. Es posible que el riesgo de que se extienda el desempleo a quienes están todavía ocupados termine convirtiéndose en un factor de flexibilidad en las negociaciones de salarios"⁶.

En consecuencia, el objetivo central subyacente en la Nueva Política Económica (NPE) es generar condiciones favorables para la elevación, a largo plazo, de la rentabilidad del capital.

Para tal efecto, a través del D.S. 21060, se pone en marcha una estrategia de estabilización cuyos objetivos fundamentales se centran en contener el proceso hiperinflacionario y propiciar la transformación de la estructura productiva del país.

Los instrumentos para llevar a cabo estos objetivos son de carácter cambiario, fiscal y monetario. Se consideraba que la causa directa de la elevada inflación era la expansión monetaria con la que se cubría el déficit fiscal. Entonces, para incrementar los ingresos fiscales de manera inmediata se reajustaron los precios y tarifas de los bienes y servicios del sector público. En

⁶ R. Prebisch. "Monetarismo, aperturismo y crisis ideológica", en *Revista de la CEPAL* No. 17, pág. 150, agosto 1982.

particular, el incremento de los precios de los refinados de hidrocarburos y la absorción de gran parte de los recursos generados por Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) se constituyeron en el sostén de los ingresos del Tesoro General de la Nación (TGN). Asimismo, con la implantación de la reforma tributaria se obtuvo un mayor reforzamiento tributario.

En cuanto a los egresos, se determinó una drástica contención salarial que significó la reducción del ingreso real de los trabajadores; además, se paralizaron las compras y la inversión estatales. Otra medida funcional para reducir el gasto público consistió en la aplicación de despidos colectivos, bajo el denominativo de "relocalización".

Merece especial atención el tratamiento crediticio del gobierno hacia el sector público. Según la concepción de la inflación que subyace en el D.S. 21060, la emisión inorgánica de dinero destinado al financiamiento del déficit fiscal es la causa principal del nivel general de precios. Para eliminar este fenómeno el gobierno redujo violentamente el crédito neto al sector público y, asimismo, congelaron los depósitos de éste en el Banco Central, obteniendo, en los años 1985 a 1988, un saldo neto negativo. Es decir, a pesar de generar recursos financieros el sector público no pudo disponer de éstos debido a la política restrictiva impuesta por el gobierno originando consecuencias significativas en el orden de las inversiones, el empleo y los salarios.

Si bien a través de este mecanismo se restringieron considerablemente las actividades del sector público, la actitud gubernamental frente al sector privado fue diametralmente diferente en razón de que el modelo económico le atribuye un rol dinámico y agresivo. En base a este presupuesto, el Banco Central, por intermedio del sistema bancario, canalizó al inversionista privado recursos financieros de cuantía significativa. Entre 1986 y 1988, el crédito neto a este sector suma aproximadamente 767.5 millones de dólares. Las decisiones de inversión productiva que le corresponde al empresariado nacional no es

compatible con los recursos financieros mencionados; este hecho se explica fundamentalmente por las limitadas oportunidades que tienen para renovar y ampliar el aparato productivo, así como por la presencia de mejores opciones de inversión financiera y comercial. Prácticamente, a pesar de la política económica favorable a sus intereses, el inversionista privado no se constituyó en el motor propulsor del modelo económico, y tampoco contribuyó en forma significativa a la inversión productiva, mas bien prefirió canalizar los recursos a actividades que van profundizando el carácter terciario y parasitario de la economía nacional.

La adopción de un sistema de flotación administrada del tipo de cambio provocó de hecho una fuerte devaluación; el encarecimiento del dólar americano contribuyó a la reducción del stock real de dinero. Para la operación de este sistema se creó un mecanismo de subasta: el Bolsín. Con este propósito el Banco Central oferta los montos suficientes de dólares americanos para equilibrar la demanda. Toda eventual presión sobre el Bolsín es encarada mediante mayores colocaciones de divisas, haciendo ajustes adicionales de carácter fiscal y monetario.

Con estas dos medidas relativas al presupuesto y al tipo de cambio se dieron las condiciones básicas para la estabilización. Las medidas relacionadas a la apertura del mercado interno, suspendiendo las restricciones cuantitativas y procediendo a la rebaja de aranceles, también responde a los objetivos de estabilización, buscando aumentar la oferta de productos provenientes del extranjero.

La liberación económica es otro de los aspectos centrales del modelo. La asignación de los recursos debe ser resultado de la operación espontánea de los mercados, es decir, los precios de los bienes son resultados del libre juego de la oferta y la demanda.

Sin embargo, los precios líderes, tipo de cambio, tasa de interés

y el de los refinados de hidrocarburos, están fuertemente condicionados por la intervención estatal y la estructura oligopólica que prima en el sistema financiero. En consecuencia, el nivel y las oscilaciones de los precios relativos están determinados por las modificaciones de los precios líderes y no así por la supuesta libertad del mercado. Las condiciones y característica de la crisis nos advierte que la intervención estatal no se puede suprimir, aunque bajo ciertos parámetros, lo que se puede es suavizar dicha participación.

La desregulación estatal prácticamente está en marcha en un mercado particular, el de la fuerza de trabajo. El crecimiento inusitado del desempleo es consecuencia, en parte, de la desarticulación productiva que arrastra la sociedad boliviana en los últimos decenios, y también de las prerrogativas concedidas a los empresarios desde 1985. Las disposiciones legales referidas a convenir o rescindir libremente los contratos de trabajo, y la eufemística relocalización, afectó en forma severa el nivel de empleo en el sector público y privado. El ejército de desempleados abarca aproximadamente al 20 % de la población económicamente activa.

Otro tanto ocurrió con el nivel de ingresos de los trabajadores. Con la promulgación de D.S. 21060 se adoptó el congelamiento general de sueldos y salarios, de agosto a diciembre de 1985. Esta medida, conjuntamente con la relocalización, afectó en gran medida tanto a la masa de salarios como al nivel adquisitivo de los salarios reales. El despido de trabajadores implicó para el sector público y privado liberar recursos que anteriormente se orientaban a la cancelación de sueldos y salarios.

A partir de 1986 los criterios para aumentar sueldos y salarios fueron diferentes en el ámbito público y privado. En el primero, dichos incrementos se realizaban en base a la tasa de inflación; en cambio, en el segundo, el aumento anual de remuneraciones se dejó librado a acuerdos entre empresarios y empleados. Obviamente, medidas de esta naturaleza incidieron para que

gran parte de la fuerza de trabajo se desplace a actividades informales y, asimismo, se diversifique la fuente de ingresos a nivel familiar, en el sentido de estar ocupados no sólo el jefe de familia sino también otros dependientes.

La orientación de la NPE, como forma de solucionar la crisis por parte de las clases dominantes, es el sustento argumental de la política de empleo y salarios vigente en el país desde 1985. Expliquemos ésto con más detenimiento.

La lectura del enfoque del ajuste o cambio estructural señala que una de las causas de la desarticulación o crisis económica se basa principalmente en la disminución del ahorro o excedente nacional ⁷. En consecuencia, la política económica que sustenta dicho enfoque debe encaminarse a la reconstitución del excedente económico, y de esta manera elevar el potencial de reproducción ampliada de la economía. Para tal efecto, el aumento del contingente de desempleados y la reducción o deterioro de los salarios reales conforman la matriz de ajuste central, en otras palabras, a través de estos mecanismos retardatarios se asegura la reconstitución del excedente económico.

Pese al cuadro de crisis, incubada en la década del setenta y aflorada con profundidad a partir de la década del ochenta, en el país se genera un excedente económico importante que además mantiene una proporción creciente en relación al producto interno bruto o producto agregado; en consecuencia, el excedente está en progresivo aumento. Lo paradójico es que no es resultado de la aplicación de mejoras en la productividad, o de una mayor asignación de trabajo productivo en los sectores correspondientes. Por el contrario, en un período de crisis y con políticas estatales que no modificaron esta tendencia, no se puede concebir que haya un desarrollo del rendimiento del tra-

⁷ Conceptualmente, si bien las categorías "ahorro nacional" y "excedente económico" no son equivalentes, podemos realizar esta analogía en el sentido de que la inversión productiva depende del nivel y evolución de éstas.

bajo social ni un mejor empleo de los recursos. Además, es evidente que los bajos niveles de productividad y de empleo son fenómenos consustanciales al modelo primario-exportador.

Entonces, lo que determinó un monto importante de excedente económico es principalmente la reducción de los salarios reales y el menor empleo productivo.

La baja de los ingresos de los trabajadores es una consecuencia de la crisis, pero también de políticas deliberadas para preservar el excedente. Esto representa una mayor explotación de la mano de obra productiva y también una redistribución regresiva del ingreso. La inferior cantidad de trabajadores productivos ocupados es el factor explicativo que incidió en la reducción de la masa salarial; este fenómeno es resultado de los mecanismos implementados por la clase dominante a través de la gestión estatal. En consecuencia, la contracción salarial y el desempleo son funcionales al comportamiento positivo del excedente económico.

Esta es una situación anómala para cualquier economía, más aún si estos fenómenos suceden en el país en un período demasiado largo. No solamente es preocupante por los efectos sociales inmediatos sino además hay una consecuencia adversa que se proyecta a largo plazo, que es el daño ocasionado a los recursos humanos del país.

Si bien el desempleo es un rasgo estructural inherente al rezago en el desarrollo capitalista, desde la aplicación de la NPE los despidos de la fuerza de trabajo fueron masivos, aunque tiene su expresión concentrada en las ramas productivas. Este fenómeno es más notorio en sectores como la minería, el cual soportó el mayor rigor de la política de "relocalización". Los otros sectores que son más sensibles a la recesión, como la manufactura y la construcción, tuvieron efectos análogos.

En consecuencia, a pesar de la implementación de medios re-

trógrados, la economía boliviana tiene capacidad de generar excedente; pero este no aportó a la actividad productiva debido a que las fases de apropiación y asignación del mismo no privilegiaron la continuidad de la acumulación o inversión productiva, sino mas bien a la expansión de las actividades improductivas.

Esta peculiar utilización del excedente provocó el deterioro del aparato productivo en términos significativos. En este sentido, la asignación del excedente a la inversión productiva, aspecto sobresaliente para mantener ritmos de crecimiento, no fue valorada por parte de los inversionistas privados y públicos en su verdadera dimensión. Prácticamente la relación excedente-inversión presenta fluctuaciones erráticas, afectando el nivel de producción de cada uno de los sectores productivos.

La característica más importante respecto al uso o destino del excedente es que éste se desvía, en proporciones cada vez mayores, del circuito productivo. Una fracción significativa abandona el proceso de reproducción desembocando en la esfera de los gastos improductivos.

Si bien la sucesión del ciclo del capital exige que una parte del excedente sea canalizada a las actividades no productivas -que son las que garantizan el movimiento de las mercancías (comercio) y del capital dinerario (sistema bancario y financiero)-, el aspecto preocupante de la economía nacional es el aumento anormal de estos gastos improductivos. Obviamente, este proceso va aparejado con una fuerte regresión de la eficacia del aparato productivo.

En consecuencia, el despilfarro del excedente no permite la reposición y expansión continua de los medios de producción y de la fuerza de trabajo de los productores directos. Este tipo de tendencia de la asignación del excedente económico es una de las causas, sino la más importante, de la crisis y recesión económico social. Se puede afirmar enfáticamente que la sociedad

boliviana tiene capacidad de generar excedente económico y de maximizar el potencial de reproducción ampliada. Está claro que no acontece un fenómeno similar con el coeficiente de acumulación porque, paradójicamente, también se maximizan los usos o gastos improductivos⁸.

En síntesis, el patrón de acumulación primario-exportador vigente en los últimos decenios y la NPE fortalecen las tendencias de la sociedad boliviana hacia la terciarización y el parasitismo. La característica fundamental es la mala asignación del producto excedente. El esfuerzo materializado por los productores directos se canaliza a los usos improductivos, a aquellas actividades que no contribuyen en la generación del excedente; por el contrario, mas bien existen y se desarrollan desmesuradamente a costa de éste.

Como consecuencia de este despilfarro, la acumulación está en una fase de regresión. Las clases dominantes relegaron la importancia que tiene la inversión productiva en los procesos económicos. Simultáneamente, este hecho también provoca reducciones en el nivel de los salarios y en el del empleo productivo.

Las transformaciones cualitativas acontecidas en la economía mundial (hacemos referencia especialmente a las innovaciones tecnológicas) y el proceso aperturista inherente al ajuste estructural inducen a cambios en las pautas y patrones productivos. La política de liberalización tiene por objeto profundizar el sesgo en favor de las exportaciones de tipo primario; en consecuencia, el estilo de desarrollo propugnado está centrado en la dinámica exportadora.

Con la aplicación del D.S. 21060 la política aperturista generó cambios drásticos en los parámetros estructurales del comercio exterior, aumentaron los coeficientes de apertura externa, se

⁸ Para profundizar sobre la magnitud y usos del excedente económico, ver *Excedente y acumulación en Bolivia: 1980 - 1987*, CEDLA, 1989.

eliminaron las barreras arancelarias y los niveles de protección; asimismo, los plazos para cumplir las metas del cambio estructural fueron cortos y las medidas relacionadas a esta materia tuvieron un carácter indiscriminado para el conjunto de las ramas y sectores económicos. Las repercusiones de estas medidas, en el conjunto de la economía, tienen facetas múltiples. Por un lado originó un desmantelamiento en el aparato productivo industrial, el nivel de producción de la mayoría de estas ramas, a excepción de bebidas y tabaco; se caracteriza por un profundo estancamiento sin perspectivas de salir de esta situación y, más aun, de provocar una reorganización productiva al interior de la industria manufacturera.

No se trata de preservar la ineficiencia que siempre caracterizó a la industria manufacturera nacional debido a la inexistencia de una política deliberada de industrialización sino remarcar que en el enfoque del cambio estructural no se contemplan los profundos desniveles de productividades entre la industria nacional y extranjera debido a razones históricas y eliminarlas en el corto plazo es algo imposible. En este sentido es necesario implementar una liberalización gradual sujeta a una programación temporal dada.

Por otro lado, la apertura, como se puede constatar con datos estadísticos, provocó un crecimiento inusitado de las importaciones y no así de las exportaciones. El trastocamiento de la estructura de las importaciones permite señalar el reemplazo de los bienes de capital e insumos y materias primas por bienes de consumo suntuario, debido a la singular utilización del excedente económico y a la distribución regresiva del ingreso.

Como la evolución de las exportaciones tuvo un relativo estancamiento, producido principalmente por la debacle en el mercado internacional de los minerales, el déficit comercial se agudizó en el período de la NPE, el mismo que fue financiado por un mayor endeudamiento externo. La lógica económica señala que el nivel de las importaciones debe seguir a las exportacio-

nes y no a la inversa.

Además, como se indica anteriormente, la política aperturista induce y genera un perfil de exportación con alto contenido de productos primarios o tradicionales, "esta canasta opera con una dinámica de crecimiento que se sitúa por debajo de los ritmos medios con que crece el comercio internacional; además con este esquema existe una notoria acentuación de la inestabilidad económica" ⁹.

No está por demás insistir sobre los efectos de la aplicación de las nuevas técnicas de producción en el ámbito mundial sobre los productos tradicionales de exportación; éstas implican menor utilización de materias primas por unidad producida, y las fluctuaciones de los precios en el mercado internacional son atribuibles a este fenómeno.

Es innegable la necesidad de imprimir un curso diferente a la estructura de las exportaciones; experiencias de algunos países, en especial de los del sudeste asiático, permiten colegir que la inserción dinámica en el comercio internacional solo es viable en la medida de una participación activa del Estado y de una producción con altos niveles de eficiencia primero para el mercado interno. Este fenómeno implica sustitución de importaciones y protección temporal a los sectores económicos. Lo contrario significa diversificar y ahondar la estructura productiva orientada a la generación y exportación de bienes primarios o tradicionales, y en consecuencia, sujetar el ritmo de crecimiento de la economía a los vaivenes y fluctuaciones del mercado internacional. En otras palabras, que los ritmos de crecimiento de la economía nacional sean lentos e inestables.

Al interior del sector agrícola la actividad que ha experimentado incrementos importantes es la producción de la hoja de coca, bajo el estímulo del narcotráfico. Este hecho ha provocado dis-

⁹ José Valenzuela, *Crítica del modelo neoliberal*, mimeo, 1989.

torsiones en la sociedad boliviana, subordinando a los campesinos al capital que comanda estas operaciones y modificando las pautas de la economía agrícola. A nivel macroeconómico se estima que la actividad mencionada genera aproximadamente 1.600 millones de dólares anuales. A través de diferentes mecanismos se filtran en la economía nacional más o menos 600 millones de dólares, monto superior en relación a las exportaciones legales y al flujo neto proveniente del crédito externo. En consecuencia, la estabilidad financiera lograda en el país se debe, en parte, a los recursos originados por la actividad del narcotráfico.

Se ha formado un capital proveniente de estas operaciones que circula preferentemente en la esfera comercial y financiera. A su vez, este comportamiento sigue la tendencia general de los demás capitales, dada la carencia de estímulos que presenta la inversión en las demás actividades productivas debido a las condiciones recesivas y a la política económica que acentúa esta tendencia.

Este es un contexto de mucho riesgo para el futuro del país. En esta transición crítica ésta es una actividad productiva en crecimiento, vinculada a un negocio transnacional manejado por redes clandestinas delictivas pero con un acrecentado poder económico.

El modelo económico propugnado por el ajuste estructural apuesta al sector privado como fuerza social propulsora del crecimiento y la configuración de un nuevo aparato productivo. Hasta el momento, a pesar de gozar de inmejorables condiciones, el inversionista privado no asumió este reto histórico como tal, no sólo por las condiciones especulativas, comerciales y financieras que priman en el país, sino debido a un conjunto de parámetros estructurales que delimitaron su accionar pasado y presente. Por lo tanto, es doloroso romper con toda una tradición histórica y comprometerse con una dinámica y roles diferentes en relación a antaño.

Uno de los obstáculos serios para el desarrollo de un capitalismo moderno es la falta de empresarios con mentalidad y preparación moderna que trabajen para invertir productivamente y no sólo para vivir bien. A lo largo de la historia boliviana, con contadas excepciones, está presente en el inversionista privado una alta aversión al riesgo productivo, de ahí su inclinación a la especulación y a la ganancia fácil. Por esta razón, los excedentes transitan de la producción a las actividades improductivas.

Por otro lado, el horizonte de planificación empresarial es muy corto en el tiempo debido a una multiplicidad de factores que cruzan las contingencias en el orden político, económico y social. Desde la aplicación de la NPE, en gran medida, se extinguieron estos factores, y a pesar de lo señalado continúa dicho comportamiento

Obviamente, las razones citadas también les imprimen una escasa capacidad de innovación tecnológica e inclusive generar mecanismos más apropiados para contar con nuevas técnicas de producción que no sólo sean aprovechadas en el proceso de trabajo sino también conformen la base de una política tecnológica a nivel nacional.

Recurriendo a la experiencia histórica, uno de los elementos que cercenó la capacidad de iniciativa por parte de la empresa privada nacional radica en el carácter de las inversiones que realizaron. Estas generalmente tuvieron y tienen un rasgo inducido en el sentido de que responden y se concretan a partir de una demanda previa existente, casi nunca se adelantaron a ella y por lo tanto la generaron. Las medidas vinculadas a la restricción salarial y a la disminución del gasto público son fenómenos que desestimularon el nivel de la inversión privada, y por ende, hechos irrefutables en el sentido de que esta inversión siempre estuvo asociada a la demanda insatisfecha proveniente de los trabajadores y del sector público.

Bajo este contexto, en la medida de no existir visos de cambios cualitativos en la empresa privada, es obvio el papel importante que desempeñará el gasto público, es decir, la intervención estatal activa y selectiva. Los intentos de reactivación productiva, expresados en el D.S. 21660, reconocen implícitamente que el crecimiento económico no puede quedar a expensas de los inversionistas privados; en consecuencia, explicitan la necesidad de una mayor participación del sector público efectuando inversiones en actividades productivas fundamentales y así asegurar mejores ritmos de crecimiento económico.

Para finalizar, es conveniente subrayar los aspectos sobresalientes del modelo económico en curso, y de igual manera, el sustento social del mismo o, con mayor precisión, los agentes económicos beneficiarios de la NPE.

Las disposiciones legales que norman el funcionamiento del mercado de trabajo, prácticamente institucionalizaron en el país los mecanismos retardatarios de preservación del excedente económico, deterioro del salario real y mantención de una tasa elevada de desocupación.

El excedente económico originado en escasos sectores productivos seguirá siendo utilizado para fines improductivos, las elevadas tasas de rentabilidad que priman en el ámbito comercial y financiero estimulan el desvío de éste a dichas actividades y no así a la inversión productiva, provocando la inversión especulativa y el consumo suntuario.

La apertura externa indiscriminada seguirá destruyendo capital en aquellas ramas cuyos niveles de productividad no les posibilite mayores grados de competencia con los productos provenientes del extranjero. Por otra parte, el perfil de las exportaciones seguirá basándose en productos primarios.

II

ANTECEDENTES GENERALES DEL PRODUCTO Y LA INVERSION

1. Comportamiento del nivel del producto

En la década del 80 la actividad económica se ha caracterizado por una fuerte contracción en su dinamismo. Los niveles de producción disminuyeron considerablemente afectando el nivel de empleo y el consumo de bienes. Han sido seis años de contracción en los niveles de producción que deterioraron el aparato productivo y las condiciones de vida de la población (ver Cuadro No. II.1. y Gráfico No. II.1.).

A partir de 1986 la pérdida del nivel de actividad económica se ha atenuado, sin embargo; resultado de esta crisis de producción prolongada es que la economía boliviana se encuentra todavía muy lejos de los niveles de actividad registrados en los años anteriores a la crisis.

CUADRO No. II.1.

PRODUCTO INTERNO BRUTO
(en bolivianos de 1980)

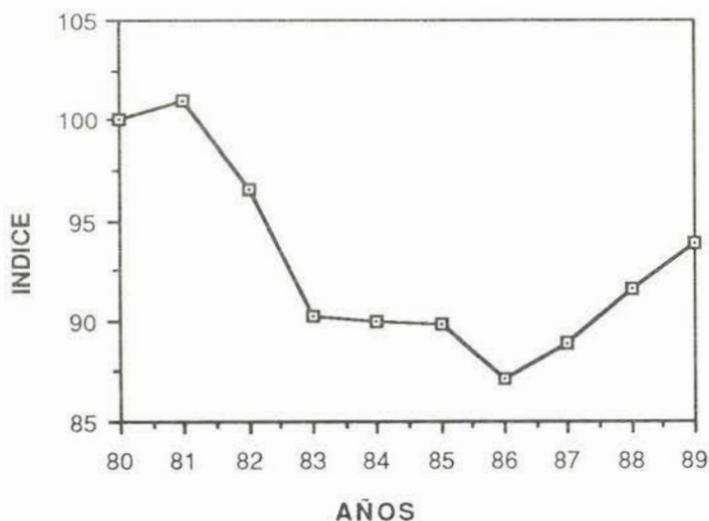
AÑOS	PIB	INDICE	VARIACION %
1980	122.946	100.00	-1.37
1981	124.083	100.92	0.92
1982	118.674	96.52	-4.36
1983	110.943	90.24	-6.51
1984	110.611	89.97	-0.30
1985	110.445	89.83	-0.15
1986	107.211	87.20	-2.93
1987	109.479	88.83	2.12
1988	112.553	91.55	2.81
1989	115.366	93.83	2.50

Fuente: *Instituto Nacional de Estadística.*
Boletín de Cuentas Nacionales No. 3

El producto interno bruto (PIB), variable apropiada para medir el nivel de la actividad productiva, ha asumido un comportamiento de contracción casi permanente. En 1980, su nivel llegó a 122.946 bolivianos, equivalente a 5.012 millones de dólares. Si bien en 1981 se alcanzó un pequeño crecimiento, desde 1982 hasta 1986 las tasas de variaciones del PIB fueron negativas, provocando que los niveles del PIB sean inferiores al de 1980, incluso en los años cuando la tasa de crecimiento fue positiva.

GRAFICO No. II.1.

INDICE DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO
(1980 -1989)



Fuente: CUADRO No. II.1.

En el período 1982-1986, el PIB disminuyó a una tasa promedio anual de 2.9%, y su caída entre 1980 y 1986 fue de 12.8%. La recuperación de los siguientes años significa que el producto de 1989 es equivalente al 93.83% del producto de 1980.

Este panorama se torna aun más desalentador si vemos el comportamiento del PIB per cápita. La reducción del PIB per cápita ha sido más violenta dado el ritmo de crecimiento de la población. Según estimaciones del INE, la población crece a una tasa promedio anual de aproximadamente 2.7% (ver Cuadro No. II.2.).

El índice de esta variable, entre los años 1980-1989, ha asumido un comportamiento permanente a la baja. La tasa promedio anual de variación fue de -3.36%, registrándose en este período una baja de 26.5%.

CUADRO No. II.2.

PRODUCTO BRUTO PERCAPITA (en bolivianos de 1980)

AÑOS	POBLACION	PIB PER CAPITA	INDICE
1980	5.579.367	0.02204	100.00
1981	5.729.985	0.02166	98.28
1982	5.884.895	0.02017	91.51
1983	6.044.691	0.01835	83.26
1984	6.209.833	0.01781	80.81
1985	6.380.973	0.01731	78.54
1986	6.557.959	0.01635	74.18
1987	6.740.417	0.01624	73.68
1988	6.929.499	0.01624	73.68
1989	7.122.483	0.01620	73.50

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

mismo ejercicio con una tasa más optimista, 4,5%, se concluye que dentro de 18 años se alcanzaría el nivel de 1980².

Bajo la concepción de que los sectores productivos son los que generan valor, en este caso el PIB total, y que los sectores de servicios captan parte de este valor generado, se puede afirmar que una parte de la economía nacional es sostenida por algunos sectores de alta productividad, cuyos excedentes son transferidos a instituciones claves de la administración pública para posteriormente dirigirse al financiamiento de las actividades de servicios, consumo y, de alguna manera, la inversión.

Es posible distinguir las actividades que en diferentes períodos jugaron ese papel; por ejemplo, la producción de minerales y la fundición de éstos, la explotación del petróleo-gas natural y refinados del petróleo, y otra actividad, que no será objeto de análisis en este trabajo, es la relacionada con la producción y venta de sulfato de cocaína.

El comportamiento de la producción de minerales e hidrocarburos en los últimos años tiene las siguientes características:

En 1980 la contribución al PIB por parte de la minería se aproximó al 10%. Esta participación se mantuvo hasta 1985, año en el cual se produjo el colapso del mercado internacional

2 Para estos cálculos se empleó la siguiente ecuación:

$$\text{PIB}(89) \cdot (1+a)^n - \text{PIBp}(80)$$

$$\text{Pob}(89) \cdot (1+b)^n -$$

donde:

n: es la incógnita de la ecuación que representa el número de años necesarios para llegar a un PIB per cápita igual al de 1980.

a: tasa de crecimiento del PIB.

b: tasa de crecimiento de la población.

PIBp: PIB per cápita.

Pob: población.

del estaño que provocó una fuerte caída de la producción de minerales. Posteriormente, su participación en el PIB se redujo hasta cerca del 5%, y en 1988, dada una cierta recuperación de los precios internacionales del estaño, aumentó a 6.7%.

La importancia de este sector ha radicado en su vinculación con el comercio exterior, colocándolo como el principal generador de divisas. Según la balanza comercial ³, la exportación de minerales en 1980 llegó a un valor de 641 millones de dólares, significando el 61.9 % del total de las exportaciones. En 1988, el valor de las exportaciones de minerales sumó 273 millones de dólares, siendo el 45.5% del total de las exportaciones; 1986 fue el año más crítico para la exportación de este producto: 197 millones de dólares (69% menor al valor de 1980), con una participación de 31%.

La generación del valor agregado en la actividad de hidrocarburos (petróleo crudo, gas natural, incluyendo refinados del petróleo), significó en 1980 el 7.12% del PIB total; el resto de los años esta participación adoptó un ligero ritmo de crecimiento, de tal forma que en 1988 representó el 7.5% del PIB total.

De todas formas, si bien esta actividad no ha aumentado significativamente, cobra mayor importancia porque en cierta medida cubre parte de los vacíos dejados por la minería en cuanto a la generación y asignación de divisas.

De acuerdo a la composición de las exportaciones ⁴, la de hidrocarburos (principalmente gas natural) llegó en 1980 a un monto de aproximadamente 245 millones de dólares (24% del total de las exportaciones); en 1983, año de mayor exportación de este producto, alcanzó la suma de 420 millones de dólares (51%), y el año más crítico fue 1988, con un valor de 219 millo-

³ *Boletín Estadístico del Banco Central de Bolivia No. 262.*

⁴ *Ibid.*

nes de dólares (36.5%)⁵.

En su conjunto, la exportación de estos dos tipos de productos, minerales e hidrocarburos, sumaron, en 1980, 886 millones de dólares. En los años posteriores su comportamiento se caracterizó por una marcada tendencia a la baja (acompañada de un cambio en la composición en favor de los hidrocarburos), de tal manera que en 1988 el valor de sus exportaciones sumaron sólo 492 millones de dólares, 44.5 % menor al de 1980.

Por otra parte, aquel sector que se supone el núcleo del proceso de crecimiento y desarrollo económico, la industria manufacturera, se ha caracterizado por un grado bajo de contribución en la generación del valor agregado, y peor aún en estos años de crisis, en los que el ritmo de caída de sus niveles de producción ha sido significativamente mayor respecto a los de los otros sectores productores de bienes, exceptuando la minería.

Como ilustración de lo dicho se puede indicar lo siguiente: en 1980, la industria manufacturera, en cuanto a valor agregado, representa el 14.6% del total del PIB, pero en 1988 este porcentaje se redujo a 10.8%, siendo 1985 el año de menor participación, 9.8%⁶.

Esta descripción del comportamiento del PIB, en su nivel y composición, permite formarse una idea acerca de la magnitud de la crisis de producción que se agudizó a partir de 1980, con un mayor grado de complejidad en los años del gobierno de la UDP (1982-1985). A partir de 1987 ha manifestado cierta atenuación, sin percibirse aún signos de un reacomodo de la producción que permita superar esta crisis.

Esto último hace pensar que para lograr la recuperación de los

⁵ En la parte que corresponde al análisis del sector hidrocarburos se encuentra una mayor explicación al respecto.

⁶ *Instituto Nacional de Estadística, Boletín Estadístico No. 3.*

niveles de producción en el mediano plazo, tendrán que existir modificaciones y reordenamientos en aquellas concepciones que visualizan el accionar de las distintas variables económicas vinculadas a la esfera misma de la producción como de la circulación.

Interesa, por tanto, encontrar explicaciones del comportamiento de las variables que inciden en los niveles de actividad y las relaciones entre ellas. Necesariamente, se debe conformar un marco teórico que regule el análisis, y cuya fundamentación lógica debe ser contrastada con la realidad.

Bajo estos aspectos, será posible, entonces, señalar las limitaciones o dificultades de la política económica del gobierno del MNR respecto a la recuperación del nivel de actividad económica. Asimismo, se podrá visualizar el terreno por el cual deben transitar los esfuerzos para la recuperación económica.

2. Aspectos conceptuales

2.1. La relación inversión-producto

Indudablemente, la capacidad productiva del país es insuficiente, los niveles de producción no satisfacen en su totalidad la demanda interna, como tampoco pueden garantizar, a través de los ingresos de las exportaciones, un nivel aceptable de financiamiento de las importaciones de los productos requeridos no producidos internamente.

El aparato productivo o stock de capital, dado un nivel de empleo, determina los niveles de producción a través de una relación técnica. La inversión es la variable flujo que determina -a través del tiempo- el nivel del stock de capital; es decir, el ritmo de crecimiento de las compras y uso de los bienes de inversión ha de permitir el crecimiento o decrecimiento de éste.

Si la inversión bruta ⁷ es mayor a la compra de bienes de inversión para la reposición del equipo productivo, entonces la inversión neta será mayor a cero, y habrá un crecimiento del aparato productivo. Por el contrario, si es menor a la reposición, entonces la inversión neta será menor a cero, lo que significa una reducción o descapitalización del aparato productivo.

Entonces, para las economías con capacidad productiva insuficiente, la relación inversión-producto se manifiesta a través del crecimiento y propiedades tecnológicas del aparato productivo ⁸.

El efecto de la inversión sobre la producción se puede explicar bajo una relación que incorpore los efectos del ritmo de crecimiento de la inversión (tasa de la inversión) y los efectos de las propiedades del aparato productivo (eficiencia de la inversión).

La tasa de inversión se define como la razón entre el nivel de inversión y el nivel del PIB:

$$a = I / Y$$

- a: tasa de inversión
Y: producto interno bruto, PIB
I: inversión o formación bruta de capital fijo

Este cociente se halla afectado principalmente por las decisio-

⁷ inversión bruta = inversión de reposición + inversión neta.

⁸ Esta relación, inversión-producto, es diferente para los países industrializados. Si bien tiene el mismo sentido de causalidad, el mecanismo de relación es otro: inversión significa garantizar básicamente la venta de la producción de los bienes de inversión, dado un nivel de capacidad de producción. La teoría económica, como teoría de corto plazo, señala que el factor determinante del paro y del desempleo es la insuficiencia de demanda, fundamentalmente de la de bienes de inversión que imposibilita la venta de lo producido.

nes de inversión. Por una parte, corresponden las decisiones del sector privado (posteriormente explicaremos cuales son los factores que inciden sobre éstas), y por otra, las inversiones del sector público, que pueden ser consideradas como una variable de política económica.

La eficiencia de la inversión, algebraicamente, se representa como la razón entre la tasa de variación del producto y la tasa de la inversión:

$$b = m/a$$

b: indicador de la eficiencia de la inversión
m: tasa de variación del PIB

La eficiencia de la inversión viene determinada por dos aspectos importantes:

- Las condiciones técnicas de los bienes de inversión, es decir, el grado tecnológico inherente a estos bienes, y el aprovechamiento en base a su conocimiento.
- Dificultades de mercado que, al margen de las bondades tecnológicas de la inversión, perturban el desenvolvimiento de la producción. Estas pueden tener su origen en problemas económicos, como ser modificaciones en los precios relativos que reflejan la relación entre oferta y demanda de los productos; también pueden tener su origen en aspectos político-sociales.

De esta manera, el desenvolvimiento de este cociente será un tanto regular en el corto y mediano plazo mientras predominen las condiciones técnicas de la inversión; y por el contrario, manifestará un comportamiento errático cuando las dificultades de mercado se impongan sobre las primeras.

La multiplicación entre estos dos cocientes constituye la tasa de

crecimiento del producto:

$$m = a \times b$$

Nótese que **b** puede asumir valores positivos y negativos, mientras que **a** es siempre mayor a cero.

2.2. La relación excedente de explotación-inversión y las decisiones de inversión

El excedente de explotación⁹, no necesariamente garantiza un nivel óptimo de inversión productiva (compra de bienes de inversión para la reposición y/o ampliación del aparato productivo), como que el excedente no es la única fuente del financiamiento de la inversión productiva.

Vale decir, el excedente, que se obtiene de la producción, tiene 3 destinos fundamentales: el financiamiento de la inversión, el financiamiento del consumo suntuario¹⁰, y la compra de activos financieros.

Cuando las tasas de rendimiento de los activos alternativos a la inversión productiva son inferiores a la tasa de rendimiento de ésta, y también cuando la tendencia al consumo suntuario es moderada, se puede esperar que un alto porcentaje del excedente de explotación se destine a la inversión productiva. Pero en una economía como la nuestra, con bajo rendimiento de la inversión productiva, con mecanismos desarrollados de conexión con el mercado internacional, especialmente con el financiero, los activos alternativos obstaculizan el sentido de causalidad del excedente de explotación hacia la inversión, más aun si internamente de manera forzada se van creando estos

⁹ Entendido como la diferencia entre la venta de la producción, los gastos en insumos, remuneración e impuestos indirectos.

¹⁰ Esta magnitud incorpora bienes de consumo en proporciones poco relevantes.

activos.

Aun si el nivel del excedente de explotación presentara niveles elevados, no necesariamente se puede esperar que una buena parte de este excedente financie la inversión productiva; existe la posibilidad de la compra de otros activos, al margen del consumo suntuario.

Con las siguientes expresiones algebraicas, será posible visualizar lo afirmado anteriormente, y también explicar la relación del excedente de explotación con el ahorro interno. Esta última variable se la calculará de una forma indirecta, extraída de las relaciones del equilibrio macroeconómico.

$$PB = CI + R + T + Ex$$

$$VBP = CI + C + I + G + X - M$$

donde:

PB:	Producción bruta
VBP:	Valor bruto de la producción
CI:	Consumo intermedio
R:	Remuneraciones
T:	Impuestos indirectos netos
EX:	Excedente bruto de explotación
C:	Consumo final de los hogares
I:	Inversión (o formación bruta de capital)
G:	Gastos de la administración pública
X:	Exportaciones
M:	Importaciones

Por la condición de equilibrio:

$$PB = VBP$$

se obtiene:

$$EX - I + (R - C) + (T - G) = X - M$$

Si la expresión $T-G$ es menor a cero, es decir, si el consumo de la administración pública (G) tiende a ser mayor a los ingresos por impuestos indirectos (T), entonces habrá presiones deficitarias en balanza comercial ($X-M$) por un aumento en la demanda de bienes de consumo de origen importado (M). Esto en vista de que el mayor componente de los gastos de la administración pública es el referido a la partida de sueldos y salarios. El déficit se financia ya sea -vía crédito del Banco Central- con reservas internacionales o con crédito externo. Por el contrario, si $T-G$ es mayor a cero, habrá tendencias a reducir el nivel de las importaciones creando presiones de superávit en la balanza comercial.

Cuando la relación $R-C$ es menor a cero, significa que la compra de bienes de consumo de los hogares (C) no es financiada en su totalidad por las remuneraciones (R), es un déficit del financiamiento del consumo que será cubierto con una parte del excedente de explotación (EX). Se puede suponer, entonces, que ese consumo financiado en estas condiciones en su mayor parte es de tipo suntuario de origen importado que a su vez provoca presiones deficitarias en balanza comercial. Si $R-C$ es mayor a cero se supone que existe ahorro de las familias.

La compra de bienes de inversión (I) tiene como fuentes de financiamiento más importantes a una parte del excedente de explotación y al crédito externo. El aumento de esta variable necesariamente se traduce en aumentos del nivel de las importaciones, en vista de que en el país la producción de bienes de inversión es casi inexistente.

Bajo estas consideraciones, se puede señalar que si la expresión $Ex - I + R - C$ es mayor a cero, existe una parte del excedente de explotación -después de financiar parte de la inversión y el déficit del financiamiento del consumo- que tiene por destino la compra de otros activos financieros externos o locales. En caso a ser menor a cero se interpreta como una insuficiencia del excedente que no financia totalmente la inversión y

el déficit del financiamiento del consumo, hecho que se reflejará en un déficit en balanza comercial y en presiones a la baja de las reservas internacionales.

De las anteriores relaciones es posible deducir el ahorro interno (s), si definimos como el valor agregado total (Y) menos los impuestos indirectos y menos el consumo de los hogares.

$$S = Y - T - C$$

donde:

$$Y = R + T + EX$$

entonces:

$$S = EX + R - C$$

Esta última ecuación significa que el ahorro interno es lo que queda del excedente de explotación después de cubrir el déficit del financiamiento del consumo. En la medida en que el consumo de los hogares sea mayor a las remuneraciones, el ahorro interno será menor. Luego, si el ahorro interno es mayor a la inversión, entonces parte del excedente se destina a la compra de activos no productivos, activos financieros o especulativos; esto a su vez significa que si la inversión productiva es insuficiente es porque no hay la voluntad política de invertir, y no porque exista insuficiencia de ahorro interno.

De esta manera, no es posible considerar al ahorro interno como el determinante fundamental de la inversión productiva. Las decisiones de inversión tienen otros determinantes más.

Pero antes de explicar este último aspecto, es importante señalar las características de la relación excedente de explotación-inversión, en su sentido de causalidad inverso, de la segunda a la primera.

Por lo señalado anteriormente, la relación inversión-producto permite conectar a la inversión con el excedente de explotación. Si se dan aumentos en la tasa de inversión y/o en la eficiencia de la inversión, entonces aumenta el producto, y al aumentar el producto, dadas las condiciones técnicas de producción, habrá también incrementos del excedente de explotación.

La intensidad de la relación inversión-excedente de explotación, por lo tanto, es bastante fuerte. Pero veremos una circunstancia en la cual puede bajar esta intensidad e incluso, transitoriamente, puede romperse: en el caso en que la eficiencia de inversión esté afectada con mayor fuerza por las dificultades de mercado, a tal punto que, dada una tasa de inversión estable, el cociente de la eficiencia de la inversión se aproximen a cero e incluso se haga negativa, entonces, el producto no crecerá o decrecerá, y por consiguiente el excedente de explotación tenderá a asumir un comportamiento similar al del producto. Así, los incrementos en la inversión no se traducirán en incrementos significativos en el excedente de explotación.

Pero cabe hacer notar que en una situación normal (con pocas dificultades de mercado) es válida esta relación: la inversión es un factor determinante del nivel del excedente de explotación. Luego se verá que el nivel del excedente también se modifica en el proceso de la circulación de las mercancías, resultado de los cambios en los precios respecto a los salarios.

De esta relación inversión-excedente de explotación, por el doble sentido de causalidad, podría esperarse una relación de círculo virtuoso, en la cual se retroalimenten ambas variables. Pero, sin embargo, como vimos, la relación que va del excedente de explotación a la inversión es muy tenue, por tanto, deben intervenir otras variables para que la inversión mantenga un determinado ritmo de crecimiento. Además, por esa misma situación, cuando aumenta la inversión y por tanto el excedente, la reinversión es poco probable; así, permanentemente

se debe recurrir a las otras variables determinantes de la inversión.

Para percibir el comportamiento de la inversión como resultado de fuerzas-estímulo se la debe analizar por sus componentes: público y privado. Pero inicialmente son necesarias algunas consideraciones al respecto. No es posible aprehender las decisiones de inversión pública con una existencia independiente de las de la inversión privada.

Las decisiones de la inversión pública, en una instancia, son el resultado de la conjugación, en el seno del Estado, de los objetivos (o intereses) de las diferentes fracciones del sector privado, que se materializan en un objetivo general (o interés general) de este sector; y en otra instancia, desde el carácter consensual del Estado, estas decisiones también deben incorporar de alguna manera aspectos relacionados al "interés" general de la población en su conjunto que en el discurso ideológico del gobierno es el determinante de las decisiones de la inversión pública.

Si las acciones gubernamentales se mostraran directamente favorables a los intereses del sector privado, sin irradiar efectos positivos para la sociedad, entonces, dicho gobierno pierde consenso. De ahí que será necesario el discurso ideológico en el sentido de eclipsar esa realidad y hacer ver una acción gubernamental que se rige bajo los objetivos del conjunto de la sociedad.

Ha sido casi una constante en el país que las inversiones públicas se orienten a actividades de infraestructura caminera, puentes, represas, aeropuertos, etc.; también actividades industriales con niveles e intensidad de capital demasiado elevados, por ejemplo, la fundición de minerales: estaño, zinc, plomo, etc.; y otras actividades de menor dimensión que producen bienes para el consumo interno.

En su conjunto, las inversiones del sector público se han caracterizado por una alta tasa de inversión acompañado de una baja en algunos periodos, negativa eficiencia de la inversión. Ha normado la visión de producir bienes intermedios (metales, gas) para orientarlos al comercio exterior, bajo el rótulo de obtener divisas.

Esta orientación de las inversiones, repetimos, es el reflejo de la conjugación de intereses o relación de fuerzas de las fracciones de la empresa privada nucleados en el bloque en el poder, en el cual es notorio el papel de segundo plano de la fracción industrial manufacturera.

La hegemonía ha correspondido, por muchos periodos, a la burguesía minero-financiera, es por eso que la orientación de las inversiones públicas hayan puesto mayor énfasis en las actividades señaladas.

Las decisiones de la inversión productiva privada, por su parte, se desenvuelven bajo un principio de máxima ganancia dado un espectro de activos financieros y reales con rendimientos no homogéneos.

El empresario privado, poseedor de recursos económicos (propios o financiados), ante la presencia de una gama de activos, entre ellos la inversión productiva, determina la composición de sus activos (restringido por su riqueza y capacidad de crédito) de acuerdo a las tasas de rendimiento de cada uno de ellos, de tal forma que logre el máximo nivel de rendimiento del conjunto de sus activos.

Si la tasa de rendimiento de la inversión productiva no presenta un nivel expectable, si se encuentra por debajo de las tasas de rendimientos de otros activos, entonces la inversión será muy poco probable. Si se espera financiar parte de la inversión productiva con crédito, el rendimiento neto de la inversión será menor, y será menor aun si los niveles de las tasas de interés

son elevados.

Ahora bien, de principio las tasas de rendimiento de la inversión productiva, principalmente, de la industrial y de la agrícola, se han mantenido en niveles bajos. Las causas son de carácter histórico-estructural, que se reflejan en una ausencia de capacidad de asimilación de innovaciones tecnológicas, altos costos de producción agropecuaria, y, por consiguiente, industrial, escasez de mercados externos y también internos, cuyos márgenes se reducen aun más por el mayor impulso industrial de los países vecinos.

El reducido y deteriorado aparato productivo dificulta la aplicación de inversión con tecnología de punta; éstas no encuentran un ambiente apropiado para su articulación con el resto de la economía. Una especie de círculo vicioso que perturba el crecimiento del aparato productivo y deja pocas posibilidades de elevar la tasa de rendimiento de la inversión productiva.

Si las tasas de rendimiento de los otros activos son relativamente más altos, entonces no se invierte.

Los activos alternativos a la inversión productiva son: depósitos bancarios en el exterior, acciones de empresas fuera del país, depósitos bancarios internos, certificados de depósito, certificados fiscales, inversiones en actividades de servicios (comercio, banca), y otros activos reales.

Ya mencionamos que la apertura con la economía internacional es casi total, principalmente en las operaciones bancarias, donde la modernización de las técnicas del sistema financiero ha generado una movilidad casi perfecta de los recursos financieros, con mayor énfasis en el capital especulativo. Por consiguiente, los movimientos de las tasas de interés en el mercado internacional afectan las decisiones de inversión productiva; un aumento de estas tasas ocasiona una mayor salida de capitales y, por tanto, menor posibilidad de invertir.

Situación parecida se presenta con el rendimiento de las acciones de las empresas en el mercado internacional, además de que se agrega ciertos factores psicológicos en cuanto a la seguridad económica y estabilidad política.

Las tasas de interés bancarias al interior del país regulan los depósitos bancarios y la demanda del crédito. Si sus niveles se ubican por encima de las tasas de rendimiento de la inversión productiva, entonces los recursos disponibles se mantienen en depósitos bancarios o en la adquisición de otros activos. La demanda de crédito para la compra de bienes de inversión disminuirá, pero no necesariamente significa que bajará la demanda de crédito, mantendrá o aumentará su nivel pero para atender acciones especulativas, ya sea con la compra de activos financieros o activos reales.

Los certificados fiscales son valores emitidos principalmente por el TGN; entre ellos se pueden citar: los bonos tributarios redimibles, BTR; los certificados de notas de crédito negociable, CENOCREN; los certificados de reintegro tributario al exportador, CERTEX, y otros más. También existen los certificados de depósito emitidos por el Banco Central.

La mayor parte de estos certificados son de creación reciente, con fines orientados a "incentivar" las exportaciones que en la práctica se han constituido en medios de evasión de impuestos (aranceles y regalías) por parte de los exportadores de productos tradicionales no renovables. Estos valores se convertirán en alternativas a la inversión productiva en la medida en que se hagan negociables y aumenten el rendimiento de la actividad comercial importadora.

Los certificados de depósito significan evitar dinero ocioso en el sistema bancario, con un costo pagado por el Banco Central. Además, tienen efectos negativos sobre las decisiones de inversión. Por ejemplo, la sobrelíquidez del sistema bancario que debería presionar a la baja de la tasa de interés, se traducirá en

la compra de estos certificados, cuya tasa de interés se ubica alrededor del 16% anual. Es decir, con estos certificados el banquero no baja la tasa de interés bancaria, no mantiene dinero ocioso, y percibe intereses pagados por el Banco Central, que no tiene actividades lucrativas.

Otras áreas de inversión no productiva son las actividades del comercio importador y nacional, y también las actividades de la banca comercial privada. Estas últimas tienen tasas de rendimiento mayor a las de otros activos, y, principalmente, a las inversiones en la industria y la agricultura. La banca, a su vez, eleva aun más sus rendimientos con el manipuleo de la política financiera que le permite el acceso ágil a los recursos del Banco Central.

Hechas estas consideraciones, que en el presente trabajo regularán el análisis, en los próximos puntos, se explicará el comportamiento de las principales variables macroeconómicas inducidas por la política económica del gobierno del Dr. Víctor Paz E., manteniendo como período de referencia los años anteriores.

3. El comportamiento de la inversión productiva y de sus determinantes

3.1. *Inversión productiva*

De principio se observa que en esta crisis de producción la variable inversión ha sufrido fuertes contracciones.

En el Cuadro a continuación se puede apreciar los valores -a precios constantes- de la formación bruta de capital fijo ¹¹, en

¹¹ El término "formación bruta de capital fijo", que corresponde al manual de las NNUU, será sinónimo, en el presente trabajo, de la

sus niveles totales como en su composición conformada por tres tipos de formación de capital: maquinaria y equipo, construcción, y ganado reproductor y mejora de tierras.

CUADRO No. II.3.

FORMACION BRUTA DE CAPITAL FIJO (en bolivianos de 1980)

ANO	CONSTRUC- CION	MAQUINA. EQUIPO	GANADO * REPRODUC.	TOTAL FBKF	VARIACIONES ANUALES
1978	12709	11892	183	24784	
1979	12594	10324	135	23053	-6.98
1980	10111	7264	139	17514	-24.03
1981	9197	7749	139	17085	-2.45
1982	7908	4101	140	12149	-28.89
1983	7496	2712	152	10360	-14.73
1984	7569	3827	138	11534	11.33
1985	6686	3627	162	10475	-9.18
1986	6126	3855	174	10155	-3.05
1987	6074	4395	178	10647	4.84
1988	6596	4487	174	11257	5.73

* GANADO REPRODUCTOR Y MEJORA DE TIERRAS

El año en el que se registró el mayor volumen de inversión en todo la historia del país ha sido 1978, con un valor -a precios constantes- de 24.784 bolivianos (o millones de pesos bolivianos), equivalentes a 1.010 millones de dólares de 1980. En los años posteriores la tendencia a la baja ha sido casi permanente.

Han existido caídas exageradamente violentas en varios años: en 1980 se redujo, comparado con el año anterior, en 24.03%; en 1982, en 28.89%; en 1983, 14.72%; y en 1985, la inversión bajó en 9.18%. Entre 1985 y 1978 la contracción de esta variable fundamental para la producción fue de 57.73%. Esto significa, en términos de dólares de 1980, una inversión de solamente 427 millones de dólares para 1985.

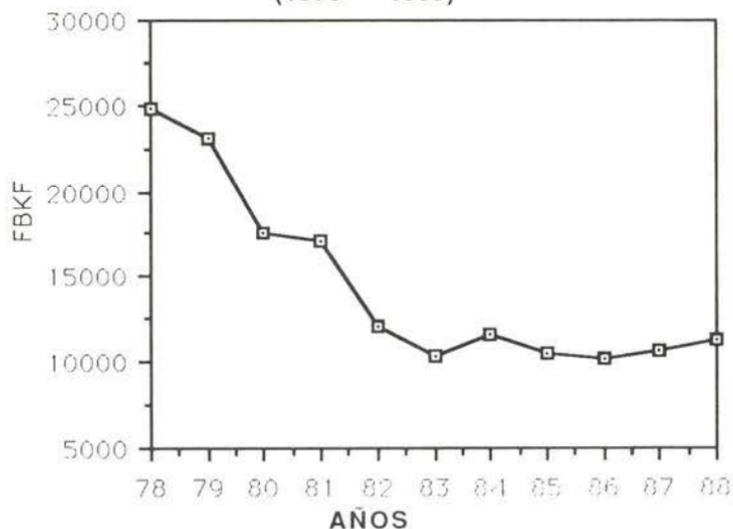
categoría "inversión productiva".

Después de 1985, es decir, durante el gobierno del MNR, el nivel de la inversión se mantuvo en los niveles bajos que dejó la crisis; en 1988, en dólares de 1980, se aproximó a 459 millones de dólares, todavía demasiado lejos al nivel de 1978.

El Gráfico No. II.2. explica claramente el comportamiento completamente adverso que ha mantenido la inversión o formación bruta de capital.

GRAFICO No. II.3.

**FORMACION BRUTA DE CAPITAL FIJO
(1978 - 1988)**



Fuente: CUADRO No. II.3

Respecto a la evolución de la composición de la formación de capital, según los datos del Cuadro No. II.3., el componente "maquinaria y equipo", que en toda economía se constituye en la base de la actividad industrial, ha caído más rápidamente que el componente "construcción". En 1980, la formación de capital en maquinaria y equipo representó alrededor del 48% del total de la formación de capital; luego, en los siguientes años

disminuyó hasta aproximadamente el 33%, y en 1988 mostró una relativa recuperación, se ubicó en 40%.

También es importante remarcar que alrededor del 95% de la compra de maquinaria y equipo es de origen externo (importaciones), es decir, la producción nacional de estos bienes de inversión es extremadamente exigua, aspecto que dificulta aun más la posibilidad de un proceso de recuperación de la producción, y que obliga necesariamente a recurrir al crédito externo para la compra de estos bienes.

Estos datos ya nos dan una idea del comportamiento de la inversión; sin embargo, para una mayor precisión en el análisis, y de acuerdo a los aspectos teóricos señalados en el punto anterior, pasaremos a estudiar el comportamiento de los indicadores "tasa de la inversión" y "eficiencia de la inversión", como factores determinantes del "nivel del producto".

Los datos contenidos en el Cuadro No. II.4. muestran el comportamiento a la baja de la tasa de inversión. En 1978 se aproximó al 20%; posteriormente tuvo un ritmo constante de caída; en 1983 llegó al 9.34%, y en los años siguientes esta tasa no pudo dejar ese nivel de crisis.

En los años del gobierno del MNR, en los que se cuenta con información, 1986, 1987 y 1988, la tasa de inversión registró los niveles de 9.47 % , 9.72 % y 10.0 %, respectivamente. Como información complementaria, a fin de dar una mejor idea de los niveles de inversión, se puede constatar que, en esos tres años, la formación de capital en dólares de 1980 sumó tan sólo 1.309 millones de dólares, o sea, 435 millones promedio año.

Esto significa insuficiencia pronunciada de la inversión. En esta materia, la política económica del gobierno del MNR se mostró incapaz de dar el dinamismo necesario para la recuperación de las decisiones de inversión. Es más, el poder ejecutivo dispuso la disminución de los gastos del sector público en la compra de bienes de inversión. Una tasa de inversión aproximada al 10%,

que predominó durante los años del gobierno del MNR, no pudo tener otro resultado que la recesión.

CUADRO No. II.4.

EFICIENCIA NETA DE LA INVERSION

AÑO	TASA DE INVERSION %	EFICIENCIA DE LA INVERSION %	VARIACION DEL PIB %
1978	0.20	10.30	2.05
1979	0.18	0.72	0.13
1980	0.14	-9.63	-1.37
1981	0.13	6.72	0.92
1982	0.10	-42.58	-4.35
1983	0.09	-69.76	-6.51
1984	0.10	-2.87	-0.29
1985	0.09	-1.58	-0.15
1986	0.09	-30.91	-2.92
1987	0.10	21.75	2.11
1988	0.10	28.07	2.80

Fuente: Elaboración CEDLA - UAE

El otro determinante del ritmo de crecimiento del producto, la eficiencia de la inversión, ha tenido un comportamiento demasiado inestable. En los primeros años de la presente década, prácticamente hasta 1986, ha registrado niveles negativos. Sólo en los años 1987 y 1988 este indicador se ubicó en niveles satisfactorios, 21.75% y 28.07%, respectivamente. Se puede considerar que son porcentajes elevados, que ya se presentaron en la década anterior.

Esto nos muestra que las tasas de crecimiento del PIB para los años 1987 y 1988 son resultado fundamentalmente de la recuperación de la eficiencia de la inversión, pero no así de la tasa de la inversión. ¿Qué motivó esta recuperación? Los factores

que explican esta situación necesariamente se encuentran en el plano político.

El gobierno del MNR imprimió una política de eliminación de aquello que hemos denominado "dificultades de mercado" en el sentido de contener y atenuar los efectos del movimiento sindical que, por la falta de convenios y acuerdos con el sector privado mediante el poder ejecutivo, dejó un ambiente no favorable para el desenvolvimiento de la actividad productiva tanto en el sector público como en el privado. Esto no quiere decir que posteriormente, en su solución, haya existido puntos de equilibrio con el sindicalismo, sino que éste fue contenido con acciones represivas articuladas con el propio reflujó del movimiento obrero.

Así, en estos dos años de crecimiento del PIB, los sectores productivos con crecimiento han sido: hidrocarburos, minería, industria manufacturera y, de alguna forma, construcción.

Entonces, el "éxito" de la política de MNR radica en el aumento de la eficiencia de la inversión, en el empleo que se hizo del capital ya instalado básicamente en las empresas públicas, pero no así en una política de inversiones, porque ésta fue sumamente tímida e insuficiente.

3.2. El excedente de explotación

En los aspectos teóricos respecto a la relación excedente de explotación e inversión se indicó que si bien se presenta un doble sentido de causalidad, la relación del excedente a la inversión es la de menor intensidad. Bajo esta consideración explicaremos el comportamiento de estas variables en este período de análisis, y las incidencias de la política económica del MNR.

Las reducciones violentas de la inversión, que provocaron bajas de considerable magnitud en el nivel del producto (PIB), tam-

bién incidieron en la contracción del excedente de explotación¹².

De acuerdo al Cuadro No. II.4., entre 1980 y 1985 la tasa de inversión bajó en 35.7 %; el PIB, según el Cuadro No. II.5., lo hizo en 10.2%. Esto repercutió en una reducción del excedente de explotación en 14.34%, de 77.794 bolivianos a 66.637 bolivianos de 1980¹³.

En 1985, la composición del valor agregado se modificó respecto a 1980. En 1980, al excedente de explotación le correspondía el 65.01 %, y a las remuneraciones, el 34.99 %; en 1985, estos porcentajes cambiaron a 60.85% y 39.15%, respectivamente.

Con la ejecución de la política económica del gobierno del MNR se ha detenido la caída del excedente de explotación y también se ha presentado cierta recuperación de su nivel, aunque en 1988 todavía representó el 88.9% de 1980.

Para explicar este comportamiento del excedente, de cierta recuperación en términos físicos, debemos mencionar dos aspectos fundamentales: la política de despidos, que por un lado se orientó a la reducción del empleo de la administración pública y redujo notablemente la partida de remuneraciones. En 1986, en la administración pública, existían 148.369 empleados, 6.40% menor al de 1985. Por otro lado, en 1986 disminuyó el empleo en sectores fundamentales de la economía: en la industria se redujo en 19.5%; en la construcción, en 5.8%; en el sector de hidrocarburos (petróleo, gas y refinados), en 1.8%; y en el sector de la minería y metales, aunque este caso tiene

¹² Nótese que el análisis se realiza con información expresada a precios constantes, es decir, en términos físicos. Posteriormente se incluirá el efecto precios-salarios.

¹³ Estas cifras del excedente de explotación bruta incluyen las magnitudes correspondientes a los impuestos indirectos.

CUADRO No. II. 5.
VALOR AGREGADO BRUTO Y SUS COMPONENTES
(EN BOLIVIANOS DE 1980)

AÑO 1980 / SECTORES	AGROPECUARIO	PETROLEO Y GAS	REFINADOS PETROLEO	MINERIA	METALES	INDUSTRIA	ELECTRICIDAD	CONSTRUCCION	COM TRANS. Y COM.	SERV. FINAN.	OTROS SERVICIOS	ADM PUB.	IMP. BANC.	TOTAL
AÑO 1980 / SECTORES														
PRODUCTO INTERNO BRUTO														122,946
VALOR AGREGADO BRUTO	22,563	6,728	2,024	12,679	1,205	14,745	806	4,521	20,582	7,189	15,608	12,940	(1,332)	119,658
REMUNERACION A LOS EMPLEADOS	4,463	589	386	4,143	182	5,206	389	2,068	5,753	2,393	2,933	12,933		41,864
EXCEDENTE BRUTO DE EXPLOTACION	18,100	6,139	1,638	8,536	1,023	9,539	417	2,453	14,829	3,836	13,209	7		77,794
EMPLEO (numero de trabajadores)	799,609	4,207	2,671	68,784	3,259	173,659	6,882	94,577	220,108	13,757	199,542	132,305		1,719,590
AÑO 1985 / SECTORES														
PRODUCTO INTERNO BRUTO														110,445
VALOR AGREGADO BRUTO	26,789	6,735	1,462	7,549	863	8,490	948	3,168	19,447	4,716	15,042	15,643	(1,334)	109,518
REMUNERACION A LOS EMPLEADOS	4,463	730	479	3,610	184	4,355	462	1,013	5,928	3,538	2,633	15,486		42,881
EXCEDENTE BRUTO DE EXPLOTACION	22,326	6,005	983	3,939	679	4,135	486	2,155	13,519	1,178	12,409	157		66,637
EMPLEO (numero de trabajadores)	799,592	5,217	3,313	59,928	3,300	143,603	8,176	46,326	224,648	14,518	218,521	158,458		1,685,800
AÑO 1986 / SECTORES														
PRODUCTO INTERNO BRUTO														107,211
VALOR AGREGADO BRUTO	25,534	6,468	1,445	5,594	528	9,065	987	2,918	20,452	4,480	15,115	14,646	(1,267)	105,965
REMUNERACION A LOS EMPLEADOS	4,398	717	470	2,041	74	3,508	456	954	7,103	3,409	2,938	14,500		40,569
EXCEDENTE BRUTO DE EXPLOTACION	21,136	5,751	975	3,553	454	5,557	531	1,964	13,349	1,071	12,177	146		65,396
EMPLEO (numero de trabajadores)	788,045	5,121	3,252	33,891	1,320	115,783	8,074	43,644	257,859	13,988	242,080	148,369		1,661,426
AÑO 1987 / SECTORES														
PRODUCTO INTERNO BRUTO														109,429
VALOR AGREGADO BRUTO	25,483	6,564	1,549	5,691	197	9,677	926	2,895	21,505	3,279	15,138	15,171	(1,294)	106,781
REMUNERACION A LOS EMPLEADOS	4,417	720	472	2,049	44	3,511	460	1,001	7,142	3,476	2,879	15,019		41,190
EXCEDENTE BRUTO DE EXPLOTACION	21,066	5,844	1,077	3,642	153	6,166	466	1,894	14,363	(197)	12,259	152		65,591
EMPLEO (numero de trabajadores)	791,330	5,140	3,264	34,016	792	117,308	8,130	45,780	258,910	14,260	237,727	153,683		1,670,340
AÑO 1988 / SECTORES														
PRODUCTO INTERNO BRUTO														112,553
VALOR AGREGADO BRUTO	25,204	6,881	1,577	7,567	220	10,346	978	3,133	21,831	4,643	15,190	15,027	(1,314)	111,283
REMUNERACION A LOS EMPLEADOS	4,426	745	473	2,068	47	3,527	475	1,041	7,247	3,557	2,930	15,153		42,069
EXCEDENTE BRUTO DE EXPLOTACION	20,778	6,136	1,104	5,099	173	6,819	503	2,092	14,584	1,086	12,260	157		69,194
EMPLEO (numero de trabajadores)	793,050	5,320	3,272	40,960	842	117,693	8,400	47,614	260,144	14,592	241,740	155,048		1,688,695

Fuente: Elaboración CEDLA, en base a información INE, Ministerio de Trabajo

otros elementos más en su explicación, por ejemplo, la caída de las cotizaciones de los minerales, el empleo disminuyó en 44.3%, de 63.228 a 35.211 trabajadores (ver Cuadro No. II.5.).

Entonces, en 1986, si bien el excedente de explotación -a precios constantes- es todavía menor al de 1985, lo significativo es que en términos de participación en el valor agregado, éste aumenta de 60.85% a 61.71% .

El segundo aspecto, referido a la recuperación del nivel y participación del excedente de explotación, está vinculado al crecimiento del producto en los años 1987 y 1988. Pero como ya mostramos, este crecimiento no ha sido resultado de una política de inversión que presionará al alza de la tasa de inversión, sino que fue producto de la presencia de una tasa positiva de eficiencia de la inversión y de nivel bastante alto.

El comportamiento de la composición del valor agregado, hasta esta parte del análisis, está expresado a precios constantes, en términos físicos, es decir, no capta los efectos que se originan en la circulación, aquellos referidos al movimiento de los precios relativos, en este caso, a la relación ritmo de crecimiento en los salarios versus el ritmo de crecimiento de los precios.

Cuando los precios crecen más rápidamente que los salarios, la composición del valor agregado se modifica en favor del excedente de explotación en perjuicio de las remuneraciones.

Entonces, es importante evaluar los cambios en el excedente de explotación resultado de estos efectos.

Para tal fin, recurriremos a las siguientes consideraciones:

El valor agregado a precios constantes es igual al valor agregado corriente deflactado por un índice de precios (deflector implícito).

- Las remuneraciones a precios constantes no son iguales a las remuneraciones en términos reales. Esto es:

$$R_t = S_0 \times L_0 \times IL_t \times LS_t$$

donde:

- R_t : remuneraciones a precios corrientes del año t
- S_0 : remuneraciones promedio del año 1980, o tasa de salarios
- L_0 : nivel de empleo de 1980
- IL_t : índice del nivel de empleo del año t
- IS_t : índice de remuneraciones nominales promedio del año t

Las remuneraciones a precios constantes, r_t , son:

$$r_t = R_t / IS_t = S_0 \times L_0 \times IL_t$$

y las remuneraciones en términos reales, R_t , son:

$$\begin{aligned} R_t &= R_t / IP_t = S_0 \times L_0 \times IL_t \times IS_t / IP_t \\ &= r_t \times IS_t / IP_t \end{aligned}$$

IP_t : índice de precios

- El excedente de explotación, tanto a precios constantes como en términos reales, se obtiene por diferencia: el valor agregado menos las remuneraciones.

Dada la información estadística en el país, es posible obtener la relación IS / IP de los datos contenidos en el siguiente cuadro:

CUADRO No. II.6.

**MASA SALARIAL REAL NACIONAL
(BASE=1980, EN BOLIVIANOS)**

Año	Total
1980	75.504
1981	67.553
1982	46.804
1983	48.151
1984	61.348
1985	38.395
1986	41.007
1987	54.445

Fuente: Elaboración CEDLA-CONALSA.

$$IS_t / IP_t = (1/IL_t) (R_t / R_0) 100;$$

donde R_t y R_0 son las masas salariales reales del Cuadro No. II.6., como estimadores de las remuneraciones reales.

A manera de ejemplo, el cálculo para el año 1985 es el siguiente:

$$IS_{85}/IP_{85} = (1/98,03) (38.395/75.504) 100 = 0,5187$$

$$R_t = r_t \cdot IS_t / IP_t$$

$$R_{85} = 42.881 \cdot 0,5187 = 22.244$$

dado el valor agregado bruto de 109.518 bolivianos de 1980, por diferencia, el excedente de explotación resulta ser: 87.274 bolivianos.

Podemos observar que el excedente de explotación, ha tenido modificaciones bastante significativas por efectos que se han

originado en el movimiento desigual de los índices de precios y de los índices de salarios. El ritmo mayor de crecimiento de los precios respecto al de los salarios ha modificado la composición del valor agregado en favor del excedente de explotación.

CUADRO No. II.7.

CAMBIO EN LOS NIVELES DEL EXCEDENTE DE EXPLOTACION (en bolivianos de 1980)

Años	IS/IP	IL 1/	r	R	Excedente explotac. 2/	Form. bruto de capital fijo	%
					(a)	(b)	(b/a)
1980	1,00	100,00	41.864	41.864	77.794	17.514	22,51
1985	0,5187	98,03	42.881	22.244	87.274	10.475	12,00
1986	0,5621	96,62	40.569	22.804	83.161	10.155	12,21
1987	0,7423	97,13	41.190	30.577	76.204	10.647	13,97

1/ Este índice se calculó con la información del Ministerio de Trabajo.

2/ Incluye las magnitudes de los impuestos indirectos netos.

En 1985, el excedente se aproximó a 87.274 bolivianos (ver Cuadro No. II.7.)¹⁴, mayor al de 1980. En 1986, todavía se registró un excedente que sobrepasa al de 1980, y en 1987, según estos cálculos, se dio una disminución del excedente. Sin embargo, es posible que esté distorsionado por la poca consistencia en la información de los salarios reales para 1987, puesto que la relación IS/IP para ese año es excesivamente elevada respecto a su similar en el anterior año.

¹⁴ Estos resultados que muestran un crecimiento en términos absolutos y reales del excedente de explotación, encuentran su correspondencia con los resultados obtenidos en el estudio *Excedente y acumulación en Bolivia: 1980 - 1987*; CEDIA, La Paz, 1989.

Es fácil, comprobar, ahora, que en medio de la profunda crisis de producción de la economía nacional han funcionado mecanismos como el despido de trabajadores, el aumento de la eficiencia de la inversión y, lo más significativo, la modificación de precios-salarios, que han provocado niveles elevados del excedente de explotación (superiores a los de 1980), pero que sin embargo no se han traducido en presiones al alza de la tasa de inversión; por el contrario, las inversiones, como se vio anteriormente, se encuentran en niveles demasiado bajos.

El Cuadro No. II.7. revela también un ambiente desalentador respecto a las inversiones. El cociente formación bruta de capital fijo y excedente de explotación ha soportado disminuciones violentas: en 1980, registró 22,51%; en 1985, bajó a 12%, y en los años 1986 y 1987 marcó los niveles 12,21% y 13,21%, respectivamente.

Así, se concluye que el excedente de explotación (determinante del ahorro interno) no es la variable dinamizadora de la inversión. Pese a la existencia de niveles óptimos del excedente de explotación, que a su vez significó un mayor empobrecimiento de los sectores asalariados, no hubo efectos positivos sobre el nivel de inversión productiva. El gobierno del MNR, si bien estabilizó los precios, no pudo conseguir una dinamización de la inversión productiva; por el contrario, ha dejado elementos para un mayor desenvolvimiento de la inversión especulativa.

Las siguientes relaciones y cifras muestran con más claridad el destino del excedente de explotación:

CUADRO No. II.8.
(en bolivianos de 1980)

	Excedente de explotación	Impuestos netos	Remuneraciones	Consumo final	Formación de capital fijo	Financiamiento del consumo suitario	Saldo del excedente de explotación	Ahorro interno
	1/					2/	3/	4/
1980	69.528	8.266	41.864	82.258	17.514	-40.394	11.620	29.134
1985	82.569	4.705	22.244	79.935	10.475	-52.691	19.403	29.878
1986	76.220	6.941	22.804	72.268	10.155	-52.464	13.601	23.756
1987	68.600	7.604	30.577	77.150	10.647	-46.573	11.380	22.027
1988		7.996		78.148	11.257		12.975	24.232

1/ Los impuestos indirectos para los años 1985-1988 se estimaron a partir de la información del presupuesto del TGN; de los ingresos totales se dedujeron los que corresponden a los ingresos arancelarios, luego se dividió por el tipo de cambio paralelo para expresar en dólares. Esas magnitudes se deflacionaron por el IPC de los Estados Unidos a fin de expresar a precios constantes de 1980. Las tasas de variación de estos valores se aplicaron a los valores de los impuestos indirectos de 1980.

2/ El financiamiento del consumo suitario es igual a R - C

3/ El saldo del excedente de explotación es igual a $Ex - (I + R - C)$, que es exactamente igual a S-I (ahorro menos la inversión).

4/ $S = Ex + R - C$ ó $S = Y - T - C$

El financiamiento del consumo suntuario (columna VI) alcanzó niveles significativos en los años 1985-1987, siendo superiores a su correspondiente del año 1980. Este fenómeno se plasmó por efectos de la política de reducción de salarios reales llevado a cabo por el gobierno del MNR, puesto que el excedente creció no por aumentos de la producción sino por una relación salarios/precios desfavorables a los sectores laborales.

Sin embargo, pese a los niveles elevados del consumo suntuario, la diferencia $Ex - (I-(C-R))$ (columna VII) ha registrado niveles con tendencia a ser superiores a la del año 1980. Esta expresión, también es igual a la diferencia entre el ahorro y la inversión, y comparando las columnas que contienen los valores de estas magnitudes (columnas VIII y V, respectivamente) se puede apreciar que en estos años de análisis, el ahorro ha sido superior a la inversión en más del 100 %.

Queda evidenciado, con estas cifras oficiales, que en el país no existe insuficiencia de ahorro interno, por el contrario sus niveles son elevados. Pero es importante recalcar que, en los últimos años, estos niveles de ahorro interno se han originado, fundamentalmente, en la relación salarios/precios.

3.3. El crédito bancario al sector privado

El comportamiento del crédito bancario se constituye en una variable indicativa de la existencia de recursos externos.

De acuerdo a las cifras del Cuadro No. II.9., el crédito al sector privado, después de la aplicación del D.S. 21060, ha asumido un ritmo de crecimiento por demás vertiginoso, a tal punto que, durante la gestión del MNR, el nivel del saldo de esta variable ha superado el nivel del saldo de la liquidez total.

CUADRO No. II.9.

LIQUIDEZ TOTAL
 (en miles de bolivianos)

SALDO A FIN DE:	RIN	CREDITO NETO AL SECTOR PUBLICO	CREDITO AL SECTOR PRIVADO	OTROS	LIQUIDEZ TOTAL
1985	68.606	-205.632	409.714	17.629	290.318
1986	415.987	-504.881	947.524	-36.501	822.127
1987	365.371	-628.316	1423.094	56.657	1216.796
1988	392.817	-632.226	2017.884	-38.383	1740.092

Fuente: *Boletín Estadístico No. 262 del BCB*

En 1988, el saldo del crédito al sector privado llegó a 2.017 millones de bolivianos, superior en 16% al saldo de la liquidez total que sumó 1.740 millones de bolivianos. Esta situación, que fue un tanto similar en los años 1986 y 1987, es un caso único en la historia del país.

Sin embargo, es importante ver el flujo anual de este crédito. El Cuadro No. II.10., donde se registran los flujos del crédito anual expresados en dólares, indica que durante el año 1986 el sistema bancario otorgó al sector privado un crédito neto de aproximadamente 283.1 millones de dólares; en 1987, llegó a 231.3 millones de dólares; y en 1988, a 253.1 millones de dólares, de tal manera que en este período de 3 años se concedió al sector privado un crédito neto de 767.5 millones de dólares.

¿Cuáles han sido los argumentos y mecanismos empleados por el gobierno del MNR para privilegiar de esa forma al sector privado?

CUADRO No. II.10
CREDITO AL SECTOR PRIVADO
(en millones)

FLUJOS	CREDITO AL SECTOR PRIVADO Bs	TIPO DE CAMBIO OFICIAL PROMEDIO	CREDITO AL SECTOR PRIVADO \$us.
1986	537,80	1,90	283,10
1987	475,60	2,05	231,30
1988	594,80	2,35	253,10

Fuente: Elaboración CEDLA-UAE

Indudablemente que el discurso-argumento señala que este crédito está orientado a facilitar la inversión productiva, pero como se comprobó, tampoco existen reacciones positivas en las decisiones de inversión pese a los niveles elevados del crédito.

Respecto a los mecanismos que permitieron su expansión, se puede señalar los siguientes elementos:

Por un lado, y bajo el condicionante de regular el ritmo de crecimiento de la liquidez total con el objeto de controlar sus efectos sobre el nivel general de precios, disminuyeron el ritmo de crecimiento del crédito al sector público y, al mismo tiempo, aumentaron y además congelaron los depósitos del sector público en el Banco Central (fideicomiso y restringidos), de tal manera que el saldo del crédito neto registró cifras negativas (ver Cuadro No. II.9).

Para finales de 1985, el saldo del crédito neto al sector público fue de -205.6 millones de bolivianos; en 1986 sumó -504.8 millones de bolivianos; en 1987, -628.3; y en 1988, -632.2 millones de bolivianos. Esto significa que parte de los recursos

del sector público, generados por impuestos y actividades productivas de sus empresas, se ha destinado a solventar el crédito del Banco Central al sistema bancario y sector privado.

Esto permitió que el crédito del Banco Central al sistema bancario registre un ritmo acelerado de crecimiento. De 129.8 millones de bolivianos como saldo en 1985, subió a 910.2 millones de bolivianos en 1988 ¹⁵. En este último año esta cifra representa el 45% del crédito al sector privado, porcentaje elevado respecto a los años anteriores.

Otro factor de expansión del crédito al sector privado, es la disminución de los niveles del encaje legal. A partir del D.S. 21660 (10 de julio de 1987), los depósitos a la vista y en caja de ahorro han mantenido una tasa de encaje legal del 20%, y los depósitos a plazo fijo, 10%. Es importante considerar, después del mencionado decreto, que los depósitos a plazo fijo adquirieron mayor participación en el total de depósitos, aproximadamente el 75%; en consecuencia, en términos de promedio, la tasa del encaje legal se aproxima más al 10%.

A estos factores se agrega el crecimiento significativo de los depósitos del público en el sistema financiero. De acuerdo al Cuadro No. II.11., el saldo del cuasidinero conformado básicamente por depósitos en caja de ahorro y a plazo fijo, al 31 de diciembre de 1985 sumó 91.6 millones de bolivianos, y a fin de marzo de 1989 ascendió a 1.219.4 millones de bolivianos. Los depósitos en moneda extranjera (incluyendo los depósitos con mantenimiento de valor) han ganado mayor importancia respecto a los depósitos en moneda nacional: en 1985, según el cuadro del cuasidinero, representaron el 37.4 %, y para marzo de 1989 subieron al 82.2 %; en términos absolutos, el saldo de los depósitos en moneda extranjera en 1985 sumó 34,3 millones de bolivianos, y en marzo de 1989 se ubicó en 1002,5 millones de bolivianos.

¹⁵ *Boletín Estadístico No. 262, BCB*

CUADRO No. II.11.

CUASIDINERO
(millones de bolivianos)

A FIN DE:	DEPOSITOS EN M/N	DEPOSITOS EN M/E	TOTAL
1985	57,3	34,3	91,6
1986	168,8	290,0	458,8
1987	152,0	562,3	714,3
1988	173,2	882,1	1055,3
3/89	216,9	1002,5	1219,4

Fuente: *Boletín Estadístico No. 262 del BCB.*

Para comprender mejor la magnitud de este fenómeno de "dolarización" de los depósitos, es útil señalar que a partir de 1987 los saldos de los depósitos en moneda extranjera han superado los niveles de los saldos del medio circulante: en marzo de 1989, el saldo del medio circulante llegó a 612.5 millones de bolivianos frente a los 1.002.5 millones de bolivianos de los depósitos en moneda extranjera. También ésta es una situación nueva en la historia del país ¹⁶.

Los flujos anuales de los depósitos en moneda extranjera, entre 1986 y 1988, sumaron 402.9 millones de dólares, a un promedio anual por encima de los 130 millones de dólares. La tendencia para 1989, por la información hasta marzo, nos indica que será un tanto mayor que la de los años anteriores (ver Cuadro No. II.12.).

Señalaremos dos hechos importantes que incidieron en el comportamiento de estos depósitos: por un lado están los elevados niveles de las tasas de intereses de los depósitos a plazo fijo, que se convierten en tasas atractivas para el retorno y/o no salida de capitales (capital especulativo), que a su vez significan

¹⁶ *Boletín Estadístico No. 262 del BCB.*

el desvío en la colocación de fondos: de las inversiones productivas a los depósitos o compra de otros activos. Por otro lado está el flujo de divisas provenientes de la producción y venta del sulfato de cocaína, que se constituye de alguna forma en el sosten de la política de tasas de interés activas elevadas.

CUADRO No. II.12.

**FLUJO DE LOS DEPOSITOS
EN MONEDA EXTRANJERA (*)**

1986	134,6
1987	132,2
1988	136,1
Marzo 1989	48,2

(*) Según tipo de cambio oficial promedio anual.

Las tasas de interés pasivas de los depósitos a plazo fijo en dólares han sido superiores a las tasas de interés internacionales por amplios márgenes.

CUADRO No. II.13.

**TASAS DE INTERES PASIVAS
NOMINALES Y LIBOR**

Fin de:	Plazo fijo dólares	Libor
1986	14.97	6.23
1987	17.77	8.22
1988	15.84	9.05
Marzo 1989	14.78	10.83

Fuente: Boletín Estadístico No. 262 del BCB.

En los dos primeros años la tasa de interés local superó a la Libor en más del 100%; posteriormente, esta brecha se fue reduciendo, pero principalmente por alzas en la tasa Libor. Ha-

cia marzo de 1989, la brecha se acortó a 3.95%, sin embargo, ésto no significó un desaliento a los depósitos.

Si las tasas pasivas son altas, entonces las activas también tienen que ser más elevadas; y según la lógica, elevadas tasas de interés activas desalientan el crédito. Sin embargo, no obstante el nivel de las tasas activas, como se pudo apreciar, el crédito bancario al sector privado no disminuyó, por el contrario, aumentó considerablemente.

Pero esto no significa que las tasas de interés están equilibrando las cantidades del ahorro bancario (depósitos) con los créditos. Las tasas pasivas, evidentemente han atraído volúmenes significativos de depósitos; las tasas activas no redujeron el crédito, pero, en determinadas circunstancias, tampoco han permitido la colocación total de los recursos financieros en manos del sistema bancario, es decir, la presencia de sobrelíquidez de la banca es cada vez más frecuente, y además viene acompañada de un considerable porcentaje de cartera en mora.

La sobrelíquidez y la mora son resultados de las altas tasas de interés activas. Asimismo, se puede comprobar que la diferencia entre las tasas activas y pasivas, que constituye la tasa de rendimiento del sistema bancario, también ha sido considerablemente grande.

Dados estos niveles de tasas de interés, cabe preguntarse si en el país existen algunas actividades productivas que tengan una tasa de rendimiento mayor a éstas. Indudablemente, la mayor parte de quienes acceden al crédito bancario con esas tasas están vinculados a actividades no productivas, resaltando entre ellas el comercio nacional e importado y el mercado financiero.

CUADRO No. II.14.

TASAS DE INTERESES ACTIVAS NOMINALES (%)

A fin de:	Moneda nacional SMV	Moneda nacional CMV	En dólares	TASA DE REND. BANC. %
1986	65.78	21.92	23.01	8.04
1987	43.17	30.06	28.45	10.68
1988	39.58	26.08	24.40	8.56
Mar/89	37.93	23.29	23.29	8.31

(*) Tasa de interés activa en moneda extranjera menos tasa de interés pasiva para depósitos a plazo fijo en moneda extranjera.

Fuente: *Boletín Estadístico No. 262 del BCB.*

3.4. *La creación de valores sustitutos de la inversión productiva*

3.4.1. *Los certificados de depósitos*

Los certificados de depósito han tenido vigencia a partir de enero de 1988; fueron creados por disposición del Banco Central y la superintendencia de bancos. Son valores emitidos por el Banco Central a plazo fijo en moneda local y extranjera; reportan un rendimiento cuya tasa es fijada y pagada por el ente emisor.

Desde el punto de vista de la banca central, significa prestarse dinero de los "particulares", por lo cual debe pagar intereses; el objetivo de esta acción es mantener un nivel adecuado de las reservas internacionales en base a los parámetros de la política económica. Pero, desde el punto de vista de la banca comercial, se trata de la creación de activos alternativos a la colocación

del crédito a fin de eliminar situaciones de sobreliquidez.

Estas afirmaciones se fundamentan en las características que ha asumido la venta de estos certificados: la mayor parte están expresadas en moneda extranjera, y los principales compradores son los banqueros.

A fines de septiembre de 1989, el monto total de certificados de depósitos colocados por el Banco Central se aproximó a la suma de 70 millones de dólares, con una tasa de rendimiento promedio anual de casi 16 %¹⁷. Cerca del 90% corresponde a certificados emitidos en dólares o en moneda nacional con mantenimiento de valor; el restante 10% se emitió en moneda nacional sin mantenimiento de valor. El 65% de la compra de los certificados lo efectuó la banca privada, el 28% el Banco del Estado, y el resto, otros agentes¹⁸.

Los recursos destinados a la compra de estos certificados indudablemente representan un desvío de lo que puede significar la inversión productiva. Estarán en vigencia mientras se cumplan ciertos requisitos: elevadas tasas de rendimiento y la actividad generadora de divisas del narcotráfico.

3.4.2. Certificados fiscales

Estos valores se constituyen en alternativos a la inversión productiva en la medida en que se viabilice su negociabilidad, y de esta manera, lejos de incentivar las exportaciones de productos no tradicionales, se incentive la inversión en la actividad del comercio importador.

Los principales valores fiscales son los certificados de reintegro arancelario (CRA); los certificados de notas de crédito negocia-

¹⁷ Esta tasa de rendimiento es mayor a la tasa de interés pasiva, aspecto que genera una ganancia neta en favor del sistema bancario.

¹⁸ BCB, Subgerencia de Operaciones de mercado abierto.

bles (CENOCREN); y los bonos tributarios redimibles (BTR).

Estos certificados que han sido puestos en vigencia durante el gobierno del MNR son el resultado de una relación de fuerzas en favor del sector de la minería privada que al margen de promulgar decretos para no pagar impuestos, consigue la creación de estos valores para aumentar su liquidez.

En el caso de los CENOCREN, éstos son otorgados por la Dirección General de la Renta Interna a los exportadores en general para compensar su crédito fiscal, que siempre será positivo y de un valor próximo al 10% del costo de sus operaciones. Esto, debido a que, de acuerdo a la Ley 843 del 20 de mayo de 1986, los exportadores están exentos de pagar los impuestos al valor agregado (también quedaron exentos de los impuestos a las transacciones y a la renta presunta de las empresas), por lo que su débito fiscal es igual a cero. Estos certificados pueden ser utilizados para pagar derechos arancelarios y también regalías (o, en otros términos, no pagar derechos arancelarios ni regalías).

Entre 1988 y marzo de 1989, la renta interna ha registrado una emisión de CENOCREN de sólo 11,2 millones de bolivianos, valor subestimado en vista de que estos valores no están contabilizados.

Por último, la emisión total de estos tres valores fiscales, hacia fines de marzo de 1989 llegaron a un monto aproximado de 11 millones de dólares, pudiéndose observar un mayor ritmo de crecimiento en su emisión.

4. Consideraciones finales

A través del análisis realizado se pudo constatar que los niveles de inversión en los años del gobierno del MNR han sido dema-

siado bajos. Asimismo, se evidenció que a la actividad productiva aun en esa etapa de contracción le correspondió niveles del excedente de explotación (y de ahorro interno) por encima de los registrados en 1980, pero que, sin embargo, no incidieron sobre las decisiones de inversión.

Al margen de estos recursos generados por la producción se presentaron otras fuentes de recursos, tales como los depósitos en el sistema bancario en moneda extranjera, provenientes de alguna forma de la actividad ilícita del narcotráfico.

Es decir, en los años de gobierno del MNR han existido suficientes recursos económicos, tanto de origen interno como externo, que podían haber financiado un proceso de inversión que revirtiera la crisis de producción manifestada por casi 10 años. Sin embargo, estos excedentes han tenido otro destino. De ahí que la actividad productiva del país se desenvuelve en medio de una serie de dificultades que obstaculizan su recuperación.

La inversión pública se detuvo por decreto, mientras que la inversión privada, la productiva, se sumergió en un profundo letargo.

La empresa privada, que actúa como el agente responsable de la inversión, ya sea en situación de empresario privado como tal, como miembro del poder ejecutivo, y/o como agente político que incide en las decisiones del poder ejecutivo, se ha caracterizado por colocar en un segundo plano la recuperación de la inversión productiva. Al interior de la clase dominante, ha seguido predominando la hegemonía de la fracción minero-financiero-comercial, que tiende a realizar actividades no productivas más lucrativas, postergando las necesidades de industrialización del país.

III

SECTOR DE LA MINERIA

1. Comportamiento de la producción

El gobierno del MNR se encontró con la manifestación más clara de la crisis de la actividad minera del país. A pocos meses de asumir la conducción del gobierno y de dictar el decreto supremo 21060, fundamento legal de su política económica, colapsó el precio del estaño en medio también de descensos significativos de los precios de otros minerales. Todo esto ha sido resultado de los movimientos de oferta y demanda de los minerales en el mercado mundial, materializados en una sobreproducción que ha originado un comportamiento cíclico de los precios con tendencia a la baja.

Asimismo, la principal empresa minera del país de propiedad estatal, la Corporación Minera de Bolivia, COMIBOL, se ha encontrado en condiciones de producción sumamente desfavorables. Ha mantenido altos costos de producción, consecuencia de la reducción de la ley de cabeza de los minerales y del agotamiento de los yacimientos, y también por efectos de las políticas administrativas aplicadas a la corporación durante los años de su existencia, que descuidaron las acciones de inversión y modernización de sus equipos orientadas al logro de capacidad competitiva en el mercado internacional.

Estos aspectos motivaron la paralización de la producción minera y el consiguiente despido de alrededor de 26.000 trabajadores mineros.

Como elementos de referencia, podemos indicar que en los años anteriores la generación de valor agregado de este sector representaba aproximadamente el 10% del producto interno bruto (PIB), y a partir de 1985 se redujo hasta aproximarse al 5%, especialmente en los años 1986 y 1987 (ver Cuadro No. III.1.).

Los valores de producción en los años posteriores a 1985, se-

gún el mismo Cuadro, llegaron a niveles por debajo del 40% del valor de 1980, que fue de 753,6 millones de dólares. En el año más crítico, 1986, se registró un valor de sólo 136,9 millones de dólares, es decir, 18.2% del valor de 1980. Posterior a 1986, con la relativa recuperación del precio principalmente del estaño, se presentó cierto repunte en la producción, pero, sin embargo, muy lejos de los niveles alcanzados en los años anteriores a la crisis del estaño.

CUADRO No. III.1.

	1980	1985	1986	1987	1988
Participación en el PIB (%)	10.31	6.84	5.23	5.20	6.72
Valor de la producción en millones de dólares ^{1/}	753.60	289.80	136.90	186.30	290.10

^{1/} Valor estimado resultado de multiplicar volúmenes por cotizaciones en el mercado internacional, que incluyen los costos de realización.

Fuente: INE, *Boletín Estadístico No. 3* y Ministerio de Minería.

El comportamiento de este sector se refleja en el siguiente Cuadro y Gráfico del índice del volumen físico que incorpora 9 minerales y todos los grupos productores.

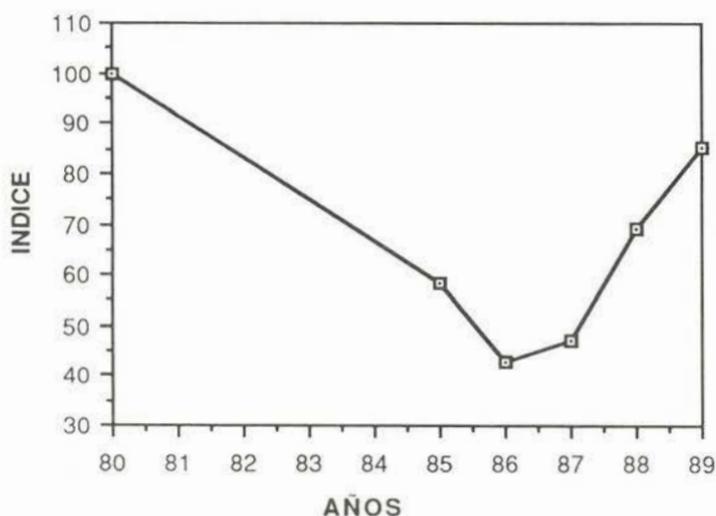
CUADRO No. III.2.

Año	Índice de volumen físico de la minería
1980	100.00
1985	58.66
1986	43.12
1987	47.25
1988	69.07
1989	85.53

Después de una caída violenta del volumen de producción en los años 1985 y 1986, se ha dado una leve recuperación que, no obstante, en 1988 todavía no logró superar el 70% de la producción de 1980, aunque para 1989 se estima llegar a un 85.5 % de 1980.

A nivel de productos, el más significativo, el estaño, (en 1980 representó el 60.7% de la producción total) tiene un comportamiento por demás crítico. El nivel más bajo del índice se registró en 1987: 29.8 (ver Cuadro No. III.3.), vale decir, 29.8%; el volumen de la producción del estaño llegó a 27.272 toneladas métricas, y en 1987 se redujo a 8.128 toneladas métricas.

GRAFICO No. III.1.
INDICE DE VOLUMENES DE
PRODUCCION DE MINERALES
(1980 - 1989)



Fuente: CUADRO No. III.3.

El segundo mineral de importancia, la plata, soportó en 1986 su mayor contracción. El índice marcó un nivel de 50.79; sin em-

bargo, en los años posteriores, se recuperó llegando a superar los niveles de 1980. Tal es el caso de 1988, año en que el índice de volumen subió a 122.75, es decir, 22.75% mayor al de 1980; se estima para 1989 un índice de 142.19, 17.8% mayor al año anterior, que es equivalente a 268.7 toneladas métricas. En 1980 y 1986 los niveles de producción fueron 189 y 96 toneladas métricas, respectivamente.

CUADRO No. III.3.

INDICES DE VOLUMEN DE PRODUCCION (Base 1980)

	1980	1985	1986	1987	1988	1989
Estaño	100.00	59.17	38.42	29.80	38.52	61.77
Plata	100.00	58.73	50.79	74.07	122.75	142.19
Wolfram	100.00	61.69	41.08	23.94	33.79	42.33
Zinc	100.00	73.83	66.60	77.84	113.32	149.70
Antimonio	100.00	57.71	66.23	68.77	64.30	52.32
Plomo	100.00	36.24	18.12	52.50	72.82	89.63
Cobre	100.00	88.47	17.91	0.48	8.13	13.31
Azufre	100.00	24.38	42.07	77.79	59.89	50.34
Oro	100.00	34.26	46.98	170.09	302.51	225.34
GENERAL	100.00	58.66	43.12	47.25	69.07	85.53

La producción del wolfram no ha podido recuperar los niveles anteriores a la crisis. En 1987, el índice de volumen llegó a 23.94, y para 1989 se espera una leve recuperación que puede colocar el índice en 42.33. Al igual que el precio de la plata, el precio del wolfram ha caído violentamente superando incluso la caída del precio del estaño. Este es el factor fundamental que ha impedido la recuperación de la producción de este mineral, aunque no sucedió lo mismo con la plata.

Otro de los minerales que después de la crisis de los años 1985-1987 ha logrado recuperar su nivel de producción es el zinc. Durante esos años críticos el índice de volumen se ubicó en un nivel de alrededor del 70% de la producción de 1980,

siendo este mineral en el que, en términos relativos, la profundidad de la crisis se sintió menos. El índice de volumen en 1988 llegó a 113.32, y se espera que en 1989 se aproxime a 149.7, que significa 125% de crecimiento respecto a 1986, el año más bajo de producción de este mineral. En términos de volumen de producción, en 1986 se produjo 33.472 toneladas métricas, y para 1989 se estima una producción de 75.238 toneladas métricas.

Los minerales antimonio, plomo, azufre y cobre han mantenido los niveles bajos de producción, determinados por la crisis de los precios. El cobre, sin embargo, fue el que se empantanó en la crisis más profunda; en 1987 su nivel de producción prácticamente fue cero, y en 1988, significó sólo el 8% de la producción de 1980.

Respecto a la producción del oro se puede señalar que, de acuerdo a la información oficial, la producción a partir de 1987 creció a tasas elevadas. Pero es necesario aclarar que la información para los años anteriores a 1987 subestima los niveles de producción porque una parte considerable de la producción se comercializó vía contrabando, aspecto que no es contemplado en las cifras oficiales de comercialización. Como dato de referencia, se estima que en 1988 el volumen comercializado oficialmente alcanzó 4.9 toneladas métricas de oro.

Por otro lado, la actividad productiva por grupos de productores (COMIBOL, minería mediana y minería chica-cooperativas) se resume en la información del Cuadro a continuación:

CUADRO No. III.4.
(BASE 1980)
INDICE DE VOLUMEN POR PRODUCTOR

	1980	1985	1986	1987	1988	1989
COMIBOL	100	51.18	22.05	7.65	23.80	38.61
Minería Mediana	100	73.22	73.18	83.12	104.81	113.61
Minería Chica y Cooperativas	100	68.71	91.95	177.83	233.24	267.45
General	100	58.66	43.12	47.25	69.07	85.53

La crisis del mercado internacional de los minerales y la política adoptada por el gobierno del MNR han desplazado a la COMIBOL de la actividad productiva. En 1987, el índice de producción de la COMIBOL llegó a 7.65, y prácticamente sus actividades quedaron paralizadas.

El año 1988, el índice subió a 22.8, y se estima para 1989 un nivel del mismo de 38.61. En estos dos últimos años, en esta empresa los productos de explotación más representativos han sido la plata, el zinc y el estaño, que en su conjunto, para 1988, suman un valor de producción de 45.2 millones de dólares. En 1980, el valor de la producción de COMIBOL se aproximó a 478.0 millones de dólares.

El panorama es menos desalentador para los otros grupos de productores. La minería mediana, en términos de volumen físico, se recuperó en 1988, aunque en términos de valor, por efecto de los bajos niveles de precios, todavía no superó los valores de 1980. El índice de volumen de este grupo productor en 1988 alcanzó el nivel de 104.81, 4.81% mayor al de 1980, y para 1989 se estima un índice de 113.61.

La minería mediana, a partir de 1985, ha reducido de una manera constante la producción del estaño, del wolfram y del antimonio. Los minerales en los cuales ha alcanzado niveles superiores en 1988 respecto al año de referencia son el zinc, la plata,

el oro y el plomo. Pero sólo en el caso del zinc el comportamiento de los precios ha sido favorable; en los otros minerales los signos de recuperación de los precios son muy leves. En 1988, el valor de la producción de la minería mediana, que es significativamente superior a los valores de 1986 y 1987, representó la suma de 121.9 millones de dólares, mientras que en 1980 llegó a 180.0 millones de dólares.

Respecto a la minería chica-cooperativas, la recuperación del nivel de producción ya se presentó en 1987 con un índice de volumen de 177.83, y en los dos años posteriores (1988 y 1989), el índice registró los niveles 233.24 y 267.45, respectivamente. Los niveles de producción de este grupo de unidades productivas han asumido un ritmo rápido de crecimiento, pero sólo a partir de 1988 el valor de producción, 120.7 millones de dólares, superó al de 1980, que fue de 95.5 millones de dólares. En 1987 no pudo darse esta situación por el efecto adverso de los precios.

Desde 1986, la minería chica-cooperativas ha aumentado su producción en forma significativa en los siguientes minerales: el estaño, la plata, el oro y el wolfram. En estos años el mayor responsable de la producción nacional del estaño ha estado en este grupo productivo; en los años 1987 y 1988 su producción fue de 5.507 y 6.369 toneladas métricas, respectivamente. En cuanto al antimonio, casi el tercer mineral de importancia en este grupo y el quinto a nivel nacional, su nivel de producción se mantuvo por debajo del de 1980, con signos débiles de recuperación pase a un comportamiento un tanto favorable de las cotizaciones internacionales.

2. Aspectos relativos a las cotizaciones internacionales de los minerales

La producción minera del país, principalmente la estatal, ha de-

sarrollado sus actividades un tanto al margen de aquellos acontecimientos que en el mercado internacional han incidido en el comportamiento de la demanda mundial de minerales y de la oferta, que a su vez se constituyeron en los determinantes de los precios.

Esto ha provocado una fuerte dependencia hacia el mercado internacional vía precios. Se puede afirmar, que cuando el comportamiento de los precios ha sido estable la actividad productiva minera se desarrolló regularmente de acuerdo a sus pautas tradicionales, quizá con dificultades para aumentar los niveles de producción, pero por factores de carácter interno. Sin embargo, cuando los precios asumieron un ritmo de decrecimiento llegando a niveles que no permitieron a la producción local cubrir sus costos, entonces la producción se detuvo, con escasas posibilidades de recuperar espacio perdido en el mercado internacional.

El proceso de innovación y aplicación tecnológica mundial de los últimos años ha modificado una serie de líneas de producción, donde es posible visualizar cambios en el empleo de los insumos y también volúmenes relativamente menores de materia prima. Las industrias de punta, como la robótica, la electrónica, la química, etc., han generado demanda de insumos cuyo componente mineral, en cuanto a importancia, ha cedido lugar respecto a otros elementos como los plásticos de alta resistencia, las fibras de vidrio, fibras ópticas y otros materiales resistentes a altas temperaturas.

La demanda mundial de los minerales tradicionales como el hierro, el cobre, el estaño y otros, por estos factores, ha asumido, en los últimos años, un ritmo de contracción frente a un ascenso de la demanda de los minerales livianos como el antimonio, el bismuto y el azufre.

Por otra parte, es importante señalar que ante estas modificaciones de la demanda mundial de minerales, otros países pro-

ductores de minerales han desarrollado procesos de renovación e innovaciones tecnológicas en sus procesos de producción, disminuyendo sus costos de producción y, por tanto, aumentando sus márgenes de competitividad y sus posibilidades de permanencia en el mercado internacional.

Esta situación no se dio en el país. Las técnicas de producción han sido las mismas desde hace más de 40 años, y, por consiguiente, ha dejado de ser una producción competitiva a nivel internacional.

Hechas estas consideraciones pasaremos a describir el comportamiento de las cotizaciones internacionales de los principales minerales.

Según el Cuadro No. III.5. los precios de los minerales que en 1988 aún tienen niveles inferiores a los de 1980, son: el estaño, el cobre, el plomo, el wolfram, la plata y el oro. Estas reducciones han sido demasiado violentas, de tal forma que el índice general de precios para los años 1986, 1987 y 1988 marcó los niveles de 42.11, 52.33 y 55.72, respectivamente. Es decir, en términos ponderados, los precios disminuyeron en aproximadamente el 50%.

La tendencia para los próximos años sugiere un estancamiento en niveles tal vez un tanto mayores a los de 1988, pero todavía significativamente menores a los de 1980.

En el caso particular del estaño, los pequeños indicios de recuperación en su cotización, resultado de la disminución de la producción de algunos países, principalmente Bolivia, encuentra dificultades ante la presencia de las existencias de este mineral en poder de los banqueros y empresas comercializadoras acreedoras del CIE, y las reservas estratégicas de la GSA de los EE.UU.¹.

¹ Según "Perspectivas del sector minero", ILDIS, **Foro económico No.**

CUADRO No. III.5.

INDICE DE PRECIOS POR MINERAL
(Base 1980)

Minerales	1980	1985	1986	1987	1988
Estaño	100.00	70.93	33.79	40.64	42.13
Plata	100.00	26.46	25.89	32.74	31.03
Wolfram	100.00	45.41	32.05	30.27	36.94
Zinc	100.00	109.51	99.26	104.30	140.49
Antimonio	100.00	101.89	84.21	91.92	105.32
Plomo	100.00	43.30	42.87	62.97	65.86
Cobre	100.00	65.03	64.81	82.70	60.72
Azufre	100.00	185.72	192.86	169.94	170.46
Oro	100.00	52.74	59.58	72.46	71.40
General	100.00	65.53	42.11	52.33	55.72
Tasas de variación(%)		-34	-36	24	6

El segundo mineral de importancia en el año 1980, la plata, cuya producción en ese año alcanzó un valor de 126.7 millones de dólares, soportó la baja más violenta en su precio respecto a los otros minerales. En 1986, el índice de precios de este mineral se ubicó en 25.89, es decir, 74.18% menor al de 1980; y en 1988 llegó a 31.03. Este aspecto se tradujo, dados los niveles de producción física, en 16.6 millones de dólares de valor de producción para el año 1986, y 48.2 millones de dólares para 1988, representando pérdidas, sólo en este mineral, de alrededor de 100 millones de dólares por año.

El comportamiento de la cotización del wolfram fue completamente adverso a la economía nacional, dada la magnitud de la caída de la cotización y la importancia en la producción nacional,

129, las existencias en poder de los acreedores del CIE, a inicios de 1987, llegaban a 70.000 TM, y las de la GSA, a 167.000 TM.

tercer lugar en 1980. El índice de precios de este mineral registró el nivel más bajo en 1987: 30.27, 69.73% menor al de 1980. En 1988 se presentó una recuperación sumamente pequeña: 36.94.

También es necesario señalar que las cotizaciones internacionales del oro en el período 1985-1988 han mantenido niveles inferiores a los de 1980. El año más crítico, según el Cuadro No. III.5., fue 1985, con un índice de 52.74, aunque su recuperación ha sido un tanto notable; en 1988, el índice de precios se aproximó a 71.4.

Los minerales cuyos precios han mostrado una tendencia al alza son: el zinc, el antimonio, el bismuto y el azufre. Sólo en 1986 el precio del zinc ha tenido una pequeña baja respecto a 1980, disminuyó en 0.74%. En los posteriores años la recuperación fue notable; en 1988, el índice de precio llegó a 140.49. Este comportamiento favorable se reflejó en una recuperación de los niveles de producción de este mineral, que se ha manifestado en 1988. De esta forma, en ese año, la producción del zinc ocupó el tercer lugar de importancia en la producción total de los minerales.

La cotización del antimonio, después de disminuciones en 1986 y 1987, se ha recuperado en 1988. El índice de precios muestra un nivel de 105.32. Sin embargo, pese a este hecho, la producción no ha podido salir de los niveles deprimidos sellados por la crisis. De todas maneras, el valor de la producción, en 1988, llegó a 20.7 millones de dólares, frente a 30.3 millones de dólares en 1980.

El bismuto y el azufre son los únicos que han mantenido cotizaciones en niveles elevados y con cierta tendencia a asumir un ritmo constante de crecimiento. Lamentablemente, la producción de estos minerales es extremadamente endeble: en 1988, el valor de la producción de los dos minerales en conjunto no pasó los 800.000 dólares.

Como un dato de referencia, a fin de tener una idea de la magnitud de la crisis de la minería, se puede indicar que entre los años 1985 y 1988 la minería en su conjunto ha dejado de percibir por lo menos 2.111 millones de dólares. En otras palabras, suponiendo valores de producción en esos cuatro años similares a los de 1980 (753.5 millones de dólares), este sector hubiese alcanzado un valor de producción de 3.014 millones de dólares, pero sólo llegó a 903 millones de dólares, de ahí la diferencia de 2.111 millones de dólares.

Hecha esta descripción del movimiento de las cotizaciones de los minerales en el mercado internacional, es perceptible un comportamiento de éstas un tanto cíclico con tendencia marcada a la baja en el largo plazo. Es decir, el grado de depresión alcanza una manifiesta profundidad, de tal forma que sus efectos perniciosos no son contrarrestados por los efectos positivos de ciertas recuperaciones de las cotizaciones.

Por lo tanto, son los factores externos que, articulados con las condicionantes internas técnico-administrativas y políticas, han determinado en última instancia las características del desenvolvimiento de la actividad minera del país. Los años del último gobierno del MNR prácticamente marcaron la necesidad de imprimir un nuevo estilo de explotación de los recursos mineralógicos de Bolivia. Aquel implementado a partir de 1952 ha envejecido, ya no tiene la suficiente capacidad para ajustarse a la dinámica del mercado internacional.

A nivel de gobierno, y esto viene sustentado básicamente por las fracciones de la burguesía minera, se ha planteado la presencia de capitales externos en asociación con empresas del Estado bajo la forma de Joint Venture, al mismo tiempo que los esfuerzos también se orientan a la privatización de las empresas estatales. Por su parte, las direcciones laborales no han planteado otras formas de explotación minera que se constituyan en respuesta a los intentos de privatización, sus propuestas no han trascendido de una defensa de la propiedad de las empre-

sas públicas, tal como han sido constituídas desde 1952.

Sin embargo, es posible visualizar algunos aspectos nuevos, aunque todavía demasiado tímidos, en el planteamiento de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros, que propone la rehabilitación de algunas empresas mineras, como es el caso de Catavi, bajo la dirección y responsabilidad de los trabajadores.

3. Algunas consideraciones respecto a COMIBOL

3.1. Aspectos políticos en las decisiones de producción

Para la explicación de los factores causales de la pérdida de dinamismo de la actividad minera no es suficiente detenerse en el espacio técnico-económico, sino que el análisis debe extenderse y articularse con el espacio político. Esto en vista de que uno de los pilares fundamentales de la producción minera ha sido la empresa estatal COMIBOL, que por su naturaleza y su funcionamiento se ha desenvuelto en un ambiente antes que nada político que eclipsó los aspectos técnicos y económicos.

Elementos como la reducción de la ley de los minerales, la caída de las cotizaciones internacionales, la elevación de los costos de producción, escasez de inversiones de exploración y explotación, etc., han golpeado duramente a la corporación y aparentemente son los únicos responsables de la parálisis y cierre de varias de sus empresas.

En este trabajo se pretende mostrar que estos factores técnico-económicos no son los únicos responsables de la pérdida del dinamismo de la COMIBOL, sino que los factores de mayor condicionamiento en su desenvolvimiento han sido de carácter político, porque al ser creada la corporación resultado del movimiento social de 1952, su naturaleza y funciones no han obe-

decido a las de una organización empresarial.

Es decir, esta empresa no podía determinar sus actividades sujetándose a la economía de mercado, no podía desarrollar aquellas acciones racionales en la asignación de recursos que la conduzcan a la minimización de costos o maximización de beneficios, y lograr otros objetivos como la ampliación y diversificación de sus actividades y convertirse en una empresa competitiva en el mercado internacional.

La actividad empresarial no puede ser patrimonio exclusivo de la iniciativa privada, como que toda iniciativa privada no necesariamente es una actividad empresarial. De aquí que una organización, sea pública o privada, para jugar un rol empresarial, como condición necesaria debe desenvolverse bajo el marco de la racionalidad económica, y, cumplido este requisito, podrá jugar el papel que le asigne el proyecto político.

La convergencia de las fuerzas sociales de 1952 dio lugar a la conformación de la COMIBOL. Por una parte, el partido en el poder ejecutivo del nuevo régimen político, ha encarnado un proyecto político tal que las principales actividades productivas del país -minerías y petroleras- deberían constituirse en fuentes fundamentales de generación de recursos para financiar el proceso de diversificación productiva, que se concibió como la base del desarrollo económico del país.

El paso de la minería a la agroindustria y a otras actividades económicas exigía la presencia de recursos económicos, requería, además, de actores sociales, agentes sociales, conductores de este proceso. Quien se proyectó como el sector que iba a dinamizar la actividad industrial del país fue aquel sector social de extracción pequeño burguesa, comprometido con el MNR, partido en el poder.

Como tal, requería impulsar el traspaso de los recursos originados principalmente en la producción minera hacia estos secto-

res, para su proyección como empresarios privados. Fueron varios los mecanismos creados para este fin, pero previamente debería extenderse un discurso en el sentido de mostrar esa actitud como un hecho en favor de toda la sociedad, y hacer ver a las empresas públicas como patrimonio del pueblo y en beneficio del mismo.

Algunos de estos mecanismos de traspaso de los recursos tenían que estar solapados o adoptar la apariencia de no ser tales. Los más importantes que se pueden señalar, son :

El manejo del tipo de cambio. En varios períodos se creó y mantuvo un nivel de sobrevaluación de la moneda nacional (o tipo de cambio), de tal forma que la moneda extranjera al interior del país se hacía más barata.

Hubo años en que el grado de sobrevaluación de la moneda local fue excesivo, permitiendo el surgimiento del mercado paralelo de divisas que determinaba un tipo de cambio más real y muy por encima del tipo de cambio oficial; este fenómeno logró notoriedad en los períodos 1953-1956 y 1983-1985. En estas circunstancias, la transferencia de los recursos de la COMIBOL al Banco Central ha sido significativamente elevada porque la empresa minera entregaba los dólares producto de las ventas de los minerales al tipo de cambio oficial.

En otros períodos, de inflación moderada, en que el tipo de cambio oficial se mantenía prácticamente sin variar y con ausencia de mercado paralelo, la sobrevaluación de la moneda se sostenía con un flujo de divisas provenientes ya sea de situaciones favorables para los precios de las exportaciones, y también de otro elemento más como el crédito externo, que se manifestó con bastante intensidad en la década del setenta.

Por lo tanto, la sobrevaluación ha sido perjudicial para las empresas exportadoras, principalmente para aquellas que han tenido que entregar sus divisas al Banco Central, porque por

cada dólar entregado recibían un valor menor en pesos bolivianos. Es decir, el valor de sus exportaciones, expresado en moneda nacional, disminuyó. Pero ese valor no se desvaneció ni se esfumó; el Banco Central, como comprador de dólares baratos, también se convirtió en vendedor de dólares baratos. Y ha sido aquel sector privado del año 1952 el principal comprador de estos dólares.

En los años o períodos en que los balances de la COMIBOL muestran en sus estados de pérdidas y ganancias situaciones deficitarias o situaciones desalentadoras, se puede comprobar que una de las principales causas para que el ritmo de crecimiento de los ingresos (en moneda nacional) sea menor al ritmo de crecimiento de los costos de producción, es esencialmente la sobrevaluación de la moneda nacional.

Un segundo elemento de traspaso de recursos es el relacionado a los impuestos y regalías. Ya sea por concepto de impuestos a la renta interna, al valor de las exportaciones, a las utilidades, como también por regalías, la corporación ha pagado cada año al tesoro general de la nación entre el 15% y el 25% del valor de sus exportaciones. Las regalías no se han gravado sobre las utilidades de la empresa, lo que ha significado que aun en situaciones deficitarias o próximas al déficit la empresa ha tenido que aportar al tesoro cerca del 20% del valor de su producción.

También se puede señalar la política de adquisiciones como otro canal de traspaso de recursos; en la mayoría de los casos, estas han ido acompañadas de sobreprecios y/o han sido compras de productos de poca utilidad.

Paradójicamente, ante estas acciones gubernamentales - y esto desde la perspectiva de que la política económica es la expresión de la relación de fuerzas de las fracciones de la empresa privada, y también de ésta con el movimiento popular-, el movimiento sindical orientó sus acciones, como una medida de de-

fensa popular, a la no devaluación de la moneda nacional, es decir, coadyuvó con la sobrevaluación de la moneda local.

3.2. La dependencia administrativa de la COMIBOL

La relación entre obreros y COMIBOL ha tenido características de exterioridad. Vale decir, que el movimiento obrero condicionó en algunos aspectos el funcionamiento de la COMIBOL, principalmente a través de movilizaciones populares, mientras que las fracciones de la burguesía con hegemonía en el bloque del poder han mantenido una relación más compleja con la empresa estatal.

Por un lado, ha sido importante el discurso gubernamental que ha mostrado a la COMIBOL como una empresa de propiedad del Estado boliviano, al servicio de los sectores laborales y de la población en su conjunto, ocultando el manejo interesado del poder ejecutivo en beneficio de proyectos burgueses.

Por otro lado, se ha implementado un sistema administrativo, de tal forma que esta empresa quedó subordinada a las decisiones del poder ejecutivo. Además, este sistema administrativo ha tenido cierta flexibilidad en su estructura porque ha gozado de una capacidad de adopción de distintas formas de administración sin modificar su esencia. En unos casos hubo participación obrera, como el control obrero y la cogestión obrera, y en otros, la dirección de la empresa ha estado bajo responsabilidad total del poder ejecutivo.

Al decreto de la nacionalización de las minas de diciembre de 1952 le acompañó la disposición legal de la participación obrera en la dirección de las empresas nacionalizadas. El directorio de la COMIBOL estuvo conformado también por directores obreros. Sin embargo, la participación efectiva de los obreros no se materializó en los hechos, porque el mecanismo de elección de los directores obreros desnaturalizó tal proyecto.

La Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB) elevaba ternas a consideración del poder ejecutivo. En esta instancia ya se presentó un elemento de distanciamiento de los directores obreros con sus bases por el carácter hegemónico que el partido gobernante ejerció en las direcciones sindicales. Asimismo, la responsabilidad de elección de los directores en base a las ternas recaía en el presidente de la república. Este esquema administrativo se extendió hasta 1956, y fueron en esos años en que la COMIBOL traspasó considerables recursos al Banco Central vía la sobrevaluación del tipo de cambio.

En el caso de la cogestión obrera, proyecto sostenido por la COB y la FSTMB, ejecutado en 1982 durante el gobierno de la UDP, se estableció que la mitad del directorio de la COMIBOL esté conformado por directores obreros y la otra parte por directores representantes del poder ejecutivo, quedando la presidencia de dicho directorio a cargo del ministro de minería. Desde el punto de vista aritmético, el poder ejecutivo tenía mayor peso en el directorio. Pero más aun, si consideramos la fuerte tendencia a la burocratización de los representantes obreros, el gobierno ha conservado su supremacía en el directorio.

También en este período, durante el gobierno de la UDP, y al igual que en el período 1953-1956, cuando existió participación obrera en el directorio de la corporación, esta empresa ha transferido sus recursos al Banco Central gracias a la sobrevaluación de la moneda local.

En estas circunstancias, aun con la participación de directores obreros, la dinámica de ese conglomerado de empresas ha estado sujeta a las decisiones del poder ejecutivo.

De esta forma, la subordinación del directorio de la COMIBOL al poder ejecutivo hizo de la corporación una organización no empresarial, quedando los principios de la racionalidad económica

completamente olvidados.

El principio que rigió en el funcionamiento de la COMIBOL ha sido el de conseguir los máximos niveles de producción ², sin interesar los requerimientos de inversión de exploración para la ampliación y diversificación de sus actividades. Al mismo tiempo, oscureció y eliminó posibilidades de sugerencias y políticas para un uso racional de los excedentes generados por la corporación para evitar que éstos caigan en manos de aquellos sectores privilegiados por las acciones gubernamentales.

Con estas características, la COMIBOL se hizo fácilmente vulnerable a las oscilaciones de las cotizaciones de los minerales en el mercado internacional. Los incrementos de sus costos de producción -impulsados también por el uso de técnicas obsoletas, descensos en las leyes de cabeza de los minerales y también en el fomento de la burocracia- han colocado a varias de las empresas de la COMIBOL en situación de producción con bajos márgenes de ganancia y a otras en situaciones deficitarias.

La crisis internacional de los minerales de 1985, prácticamente ha desplazado a la producción nacional del mercado internacional. El gobierno del MNR decidió cerrar las minas de la COMIBOL y también desplegó esfuerzos para la privatización de éstas. Las direcciones laborales han efectuado una defensa de la propiedad pública bajo los marcos tradicionales sin ninguna proyección política.

Si los sindicatos y los partidos políticos no se plantean la transformación de los esquemas administrativos de la corporación, con los cuales el poder ejecutivo ha decidido el comportamiento de las empresas públicas, el resultado será la inevitable privatización de las minas, o bajo una situación de éxito sindical

² Se recomienda la lectura del trabajo elaborado por CEMYD, "Respuesta a la crisis minera", La Paz, julio de 1989.

tradicional, la COMIBOL seguirá siendo aquel centro generador de recursos para el sector privado.

Un nuevo esquema administrativo de las empresas públicas debe colocar a los trabajadores (obreros, técnicos y profesionales) como los responsables directos de la organización de la producción, de las decisiones de inversión, del manejo de crédito, de las políticas de empleo, salarios, regalías, etc. El vínculo con el poder ejecutivo debe atenuarse, de tal forma que estas empresas puedan desenvolverse bajo los principios de la racionalidad económica, pero sujetas a una estrategia de desarrollo intensivo y extensivo de estos centros de autogestión obrera, como bases fundamentales de la práctica de una democracia directa.

IV
EL SECTOR AGROPECUARIO

1. Introducción

Las referencias al sector agropecuario basadas en datos agregados requieren ser complementadas con una información de mayor detalle. Esta observación obvia, se hace pertinente en el caso de un sector tan diverso y heterogéneo por la composición de los productos y por el tipo de formas de organización de la producción que lo integra. Además, el comportamiento que muestran las cifras globales no permiten percibir con la debida claridad que este sector también está sometido a la tendencia recesiva que experimentan los sectores productivos. La política económica vigente desde 1985 ha mantenido esta tendencia básica. Muy pocos productos constituyen la excepción, entre ellos, particularmente dos: la coca y la soya. Los estímulos para el incremento de la producción, en ambos casos, provienen de la expansión de la demanda externa.

En el acápite segundo, se examinan los datos macroeconómicos, revelándose la importancia que ha adquirido la coca en el sector agropecuario. Además, se efectúa un comentario acerca de los problemas actuales que plantea la existencia de la economía campesina en un contexto de crisis, dada la naturaleza heterogénea del sector.

El acápite tercero constituye la parte central del trabajo. En él se efectúa un análisis de la producción agropecuaria, en base a veintidos productos que equivalen, aproximadamente, al 80% del valor bruto de la producción del sector. Buscando dar coherencia a los datos, éstos se seleccionaron y agruparon de acuerdo al tipo de relación que establece cada producto con el mercado.

Un primer grupo está constituido por la agricultura de exportación para usos industriales; la coca está considerada aparte. Otro grupo corresponde a la agricultura relacionada con actividades industriales, pero que se orienta al mercado interno. El

siguiente grupo incluye productos alimenticios destinados al consumo interno. Finalmente está la ganadería, cuyos productos tienen un grado diferente de relación comercial.

El último acápite reúne las consideraciones finales que se desprenden del análisis de los datos y de la información general que existe sobre este sector.

2. Evolución reciente y estructura del sector agropecuario

El sector agropecuario se desenvuelve en el contexto general crítico que rige para el conjunto de los sectores productivos de la economía. Entre 1980 y 1988, el Producto Interno Bruto del sector agropecuario creció a una tasa promedio de 1.4% (ver Cuadro No. IV.1.), que es inferior a la tasa de crecimiento de la población: 2.7%¹. Esto implica que hay una disminución del producto agropecuario por habitante. Considerando que una parte importante del producto agrícola está constituida por alimentos, esto significa que la capacidad productiva crece de manera insuficiente respecto al ritmo de aumento de la demanda de la población por bienes básicos.

Es necesario advertir, además, que este crecimiento de 1.4% es inferior al que registró el producto agropecuario en la década de los años setenta, que fue de 4.1%. Durante los años de mayor expansión, de 1970 a 1976, la tasa fue de 6.2%, pero a continuación decayó a 1.1% entre 1976 y 1980. Estos datos sectoriales concuerdan con las tendencias globales de la economía; después de una fase de crecimiento del nivel de actividad, a partir de 1978 hay un quiebre crítico que determina un período de carácter recesivo que aún se mantiene.

¹ Instituto Nacional de Estadística.

CUADRO No. IV.1.
EVOLUCION DEL PRODUCTO INTERNO
BRUTO AGROPECUARIO

Períodos	Tasa Crecimiento Promedio
1970-1980	4.1
1970-1976	6.2
1976-1980	1.1
1980-1988	1.4

Fuente: *INE, Boletín de Cuentas Nacionales No. 3*, La Paz, 1988 (Elaboración CEDLA-UAE).

Por otra parte, la participación del producto agropecuario en el PIB se ha acrecentado. De 18.3%, en 1980, pasó a 22.4%, en 1988 (ver Cuadro No. IV.2.). Esto se explica sobre todo por el curso adverso que siguieron las demás ramas productivas que disminuyeron su nivel de actividad y, por tanto, redujeron su participación en el PIB. O sea, la mayor importancia relativa del producto agropecuario respecto del producto agregado no se debe a un crecimiento significativo de este sector sino al debilitamiento de los otros (minería, industria manufacturera, construcción, etc.).

Desagregando el producto agropecuario resalta el hecho de que son las actividades agrícolas las que determinaron el mayor peso relativo adquirido. De 12.8% del total del PIB en 1980, el producto agrícola llegó a 17.4% en 1988. A su vez, los productos pecuario y el de la silvicultura, caza y pesca, mantuvieron su participación sin variaciones notables.

La tasa de crecimiento promedio del producto agrícola entre 1980 y 1988 es de 2.8%, y es mayor a la del sector agropecuario (ver Cuadro No. IV.2.). Esto contrasta con las caídas que presentan las actividades pecuarias y las de la silvicultura, caza y pesca. Son datos que evidencian que la tendencia observada del sector agropecuario está determinada principalmente por el componente agrícola.

CUADRO No. IV.2.

**TENDENCIAS DEL PRODUCTO INTERNO
BRUTO AGROPECUARIO
(%)**

Ramas	Participación en el PIB		Tasa crecim. Promedio.
	1980	1988	1980-1988
Producto agropecuario	18.3	22.4	1.4
Producto agrícola	12.8	17.4	2.8
Producto pecuario	4.8	4.4	-2.2
Silvicultura, caza y pesca	0.8	0.6	-4.4

Fuente: Elaboración CEDLA-UAE, en base a *Boletín de Cuentas Nacionales No. 3*, La Paz.

La información complementaria, necesaria para explicar esta tendencia, es que la expansión del producto agrícola se debe a la influencia de muy contados productos, en particular a la coca. Como es de dominio público, la creciente producción de coca está inducida por la actividad del narcotráfico. De acuerdo con los datos disponibles (ver Cuadro No. IV.3.), en 1980 el Valor Bruto de la Producción de coca representaba el 8% del Valor Bruto de la Producción agropecuaria; en 1983 era de 17%; en 1986, de 16%, y en 1988 sube al 19%.

Entonces, queda claro que los datos macroeconómicos del sector agropecuario son en realidad la expresión del excepcional dinamismo de un producto, en el contexto de un retroceso general de la actividad de las ramas productivas. Si se excluye la coca, el sector agropecuario no escapa al comportamiento recesivo que experimentaron aquellas.

CUADRO No. IV.3.

VALOR BRUTO DE LA PRODUCCION
AGROPECUARIA
(en Bolivianos de 1980)

Años	VBP (1)	VBP coca (2)	2/1 (%)
1980	23,135.2	1,789.7	8
1981	25,335.5	2,436.3	10
1982	26,252.2	2,775.1	11
1983	18,442.2	3,137.0	17
1984	24,196.8	3,522.3	15
1985	27,190.4	3,930.7	14
1986	26,846.8	4,362.3	16
1987	28,664.0	4,817.1	17
1988	30,161.7	5,727.0	19

Fuente: MACA, DIRECO (volumen producción coca).

La recesión agravó aun más la tradicionalmente baja capacidad de empleo que tiene la economía. En el sector agropecuario ésto se mostró de acuerdo a sus peculiaridades. Ocurrieron modificaciones en los flujos migratorios que anteriormente sobre todo se orientaban a las ciudades. La migración campo-ciudad ha continuado, pues los contingentes de desocupados y los migrantes de origen rural engrosaron el denominado Sector Informal Urbano, pero adicionalmente en los últimos años los migrantes se dirigieron al cultivo de la coca. Según datos disponibles ², en 1986, en los Yungas y Chapare, habían 34.440

² "Ponencia de productores de coca en Bolivia", Foro Coca Cocaína, Cochabamba, en suplemento *Análisis No. 122*, Periódico *Hoy*, 1988. Cabe advertir que la información referida al empleo en la producción de coca presenta diferencias; cada fuente da sus resultados. Lo propio puede decirse acerca de los datos de la producción y la superficie cultivada.

productores, que podrían ser unos 170.000, asumiendo que esta actividad involucra la participación familiar. O sea que, únicamente considerando a productores directos, el cultivo de la coca abarca un 15% de la población ocupada en los sectores productivos³. Es natural que una actividad que ha adquirido una connotación tan grande en la economía nacional se haya convertido en una nueva fuente de empleo. Para hacer una ponderación efectiva de este nivel de empleo habría que realizar un ejercicio complejo, que incluya las actividades relacionadas directa e indirectamente en el circuito coca-cocaína. Es pertinente mencionar que la mayor parte de los productores incorporados a las zonas productoras de coca son migrantes que proceden de otras áreas campesinas, y aun de las ciudades.

De acuerdo con las cifras oficiales, la reducción del empleo se concentró en las ramas productivas. Esto se percibe en los cambios de la composición de la población ocupada y también en el ritmo de crecimiento. La participación de la población ocupada en actividades productivas respecto del total era en 1980 de 72.5%, y en 1987 pasó al 67.6% (ver Cuadro No. IV.4.); entre esos años, en términos de tasa de crecimiento promedio, descendió en 1.41%. La agropecuaria no escapa a este comportamiento adverso, no tiene alteraciones significativas respecto del total, pero acusa una tasa negativa de 0.15 en su evolución. O sea que la carencia de ocupación productiva también tiene lugar en este sector, pese a que el dinamismo del cultivo de la coca actuó como un factor atenuante y evitó una tasa de desocupación más elevada no solamente en el ámbito rural sino en el conjunto de la economía.

³ Se considera el empleo en los sectores productores de bienes materiales y los servicios básicos de apoyo directo a la producción: agropecuaria, minería, hidrocarburos, industria, construcción, electricidad, gas, agua y transporte (Datos del Ministerio del Trabajo y Desarrollo Laboral).

**CUADRO No. IV.4.
POBLACION OCUPADA EN
EL SECTOR AGROPECUARIO**

Ramaz	Estructura Porcentual		Tasa Crecimiento Promedio 1980-1987
	1980	1987	
Agropecuaria	46.5	47.4	- 0.15
Sectores Productivos*	72.5	67.6	- 1.41

(*) Agropecuaria, Minería, Hidrocarburos, Industria, Construcción, Electricidad, Transporte y Comunicación.

Fuente: Elaboración CEDLA-UAE, en base a información de Min. Trabajo y Desarrollo Laboral.

Es evidente que el fenómeno del desempleo en la agricultura es difícil de captar, y es donde las estadísticas tienen mayores limitaciones. Los efectos de la crisis en este sector y sus manifestaciones sobre el empleo y las migraciones pueden ser percibidos, en el sentido que se anotó anteriormente, en estudios recientes ⁴. También son ilustrativos los trabajos que dan cuenta del deterioro en las condiciones de vida de la población campesina. Los datos revelan que en el ámbito rural existe una situación de extrema pobreza, es donde más bajo está el nivel de ingreso relativo referido no solamente al país sino en el contexto de América Latina (con excepción de Haití), y es un medio que carece de infraestructura sanitaria básica (agua potable, alcantarillado, etc.), así como de los recursos necesarios para una adecuada atención médica y de servicios de educación ⁵.

⁴ Ver R. Casanovas y A. Rojas. *Santa Cruz de la Sierra. Crecimiento urbano y situación ocupacional*, La Paz, CEDLA-CIDCRUZ, 1988; S. Escóbar de Pabón y C. Ledo García. *Urbanización, migraciones y empleo en la ciudad de Cochabamba*, La Paz, CEDLA-CIDRE, 1988; E. Ormachea y otros. "Apuntes relativos al empleo rural" (documento de trabajo). La Paz, CEDLA, 1988.

⁵ Ver R. Morales. *Desarrollo y pobreza en Bolivia*, La Paz, UNICEF,

En el contexto rural se expresa de manera acentuada la heterogeneidad de la estructura productiva, donde predominan la pequeña propiedad y la comunidad campesina, cuyo comportamiento económico responde a pautas no capitalistas de organización productiva. Un estudio de clasificación de unidades productivas agropecuarias considera un total estimado de 641.455 para todo el país; de éstas, 609.916 (95%), son principalmente unidades económicas campesinas. Las restantes, 31.539 (5%), tienen características capitalistas y "se concentran en los departamentos de Santa Cruz, La Paz, Cochabamba y Beni, en ese orden de importancia" ⁶.

Aunque la economía campesina está presente en la mayor parte de los cultivos, de manera predominante está en las zonas del altiplano y los valles. Las características que se le reconocen corresponden a otros tantos problemas provenientes de su rol subordinado respecto de la economía capitalista. Al respecto se hace referencia a su baja productividad, hecho que está relacionado con la falta de acceso a tecnologías modernas, al capital de crédito, a su marginamiento respecto de las políticas estatales de fomento, a la falta de infraestructura apropiada para la comercialización de sus productos, etc.

Por otra parte, hay una fuerte presión sobre la tierra relacionada con el excesivo parcelamiento, debido a la discrepancia existente entre el crecimiento poblacional frente a la forma inequitativa de la tenencia de la tierra, desfavorable para los campesinos, que surgió de la reforma agraria de 1952. Esta presión sobre la tierra ha tenido repercusiones sobre el rendimiento y, así, sobre la capacidad productiva. También ha ocasionado daños ecológicos como la erosión, la deforestación y alteraciones en la

1984; FIDA-CEDLA. "Propuesta para una estrategia de desarrollo rural de base campesina". Informe de la misión especial de programación de la República de Bolivia, La Paz, 1989.

⁶ Ver E. Ormachea y otros. "Apuntes relativos al empleo rural" (documento de trabajo). La Paz, CEDLA, 1988, pág. 223.

estructura de los suelos. Otro efecto remarcable es la acentuación de los flujos migratorios hacia las ciudades, a la región agrícola del oriente del país donde hay demanda de mano de obra, y a las zonas productoras de coca.

La explicación del deterioro de la economía campesina trasciende los factores meramente técnicos y económicos. Su precario modo de funcionamiento es inherente a la estructura económica del país. Está sometido a un continuo proceso de transferencia de recursos a los sectores "modernos" de la economía, y los beneficios que produce se concentran sobre la actividad de comercialización, que excluye a los productores directos. Pero sobre todo, el carácter de la opresión más perdurable responde a factores culturales y políticos. Desde una perspectiva de análisis histórico, se ha planteado que una forma de integración de la economía campesina que no destruya los elementos fundamentales de su especificidad cultural está bloqueada secularmente por la configuración constitutiva del estado oligárquico del país, por su carácter antiindio ⁷.

El debate actual acerca de la perspectiva de la economía campesina considera también la posibilidad de adaptar la modalidad "andina", revitalizando la producción comunitaria ⁸. Se trata de un planteamiento sugerente, que abre muchas interrogantes y empalma con el postulado de estructurar una matriz productiva que de lugar a un desarrollo integrado del país, y que afirme la capacidad de control interno de la economía a través de una gestión social y participativa del Estado.

La agricultura comercial y de exportación ha tenido durante mucho tiempo el auspicio de las políticas estatales. Se han orien-

⁷ Ver René Zavaleta M., *Lo nacional-popular en Bolivia*, México, Siglo XXI Ed., 1986.

⁸ Ver Mario Arrieta A., "Utopía Andina, desproletarización y recampesinización", en *Bolivia hacia el año 2000*, Caracas, Ed. Nueva Sociedad, 1989.

tado recursos en una magnitud significativa, aunque nunca hubo un apoyo coherente que establezca previsiones de largo plazo. La reciente expansión de algunos cultivos requiere algo más que el estímulo de los mercados externos, que pueden tener alteraciones en el corto y mediano plazos.

3. La producción agropecuaria

La producción agropecuaria ⁹ entre 1980 y 1988 presenta un crecimiento del 30.4% que, en términos de tasa de crecimiento promedio anual es de 3.4% (ver Cuadro No. IV.5.). Empero, este resultado se debe principalmente al dinamismo de algunos productos, entre ellos la coca ¹⁰, soya, café, arroz y maíz, también cabe mencionar a la ganadería bovina.

En el período 1985-1988 se tiene un crecimiento ligeramente mayor, la tasa promedio correspondiente es de 3.5%. Después de los años críticos anteriores, sobre todo en 1983, a los que se añadieron los desastres naturales, se observa una recuperación.

En 1986, muchos productos presentan los efectos recesivos inmediatos emergentes de las medidas de la política económica gubernamental; sin embargo, el 87 y 88 las cifras muestran incrementos importantes. De todas maneras, estas tendencias

⁹ Se considera a veintidos productos agropecuarios representativos, que equivalen aproximadamente al 80 % del valor bruto de la producción del sector agropecuario.

¹⁰ Como ya se mostró, la importancia de este producto es evidente y se acrecentó en los últimos años (ver Cuadro No. IV.3.). Por otra parte, si se excluye la coca, el crecimiento mencionado del valor bruto de la producción solamente sería de 14.5%, con una tasa de crecimiento promedio de solamente 1.7 %. Son cifras bastante menores a las registradas con la inclusión de este producto (ver Cuadro No. IV.5.).

continúan siendo impulsadas por el comportamiento positivo de los productos mencionados. Los que tienen mayor ritmo de crecimiento e incidencia son los que se exportan: soya, café y coca ¹¹.

CUADRO No. IV.5.

VALOR BRUTO DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA (Indicadores)

VBP Agropecuaria	Indice 1989=100	Tasa Crecimiento 80-88	Promedio 85-88
Total	130.4	3.4	3.5
Total (sin coca)	114.5	1.7	1.7

Fuente: Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios.

Dados los límites impuestos por las condiciones estructurales en las que se desenvuelve el sector agropecuario, se puede asumir que el comportamiento de la producción responde básicamente a los factores de la demanda. Esta tiene una expresión diferenciada según se trate de la demanda externa y la que proviene del mercado interno. Esta es una distinción importante, pues es claro que los productos con una demanda creciente tienen posibilidades de desarrollar su rendimiento mediante mejoras técnicas, y también de ampliar su área de producción. Esto ocurre sobre todo cuando son exportables.

Al respecto, cabe mencionar el caso de la soya; a su vez, por ejemplo, el café tiene un crecimiento pero únicamente atribuible a la ampliación de la superficie de cultivo. En general, el factor que induce al aumento de la producción es el nivel y la diná-

¹¹ Se hace referencia a la coca como producto de exportación porque se alude a la parte de la producción excedentaria que se comercializa en el exterior, procesada y convertida en sulfato base y también en forma de clorhidrato de cocaína.

mica de la demanda, más aun para los productos que tienen mayor orientación comercial.

Para analizar más apropiadamente estos hechos, dada la forma diferenciada en la que cada producto se relaciona con el mercado, es conveniente agrupar los productos según su destino. En primer lugar, se distingue como un subgrupo la agricultura de exportación para usos industriales; la coca está considerada aparte, dada la peculiaridad de la vinculación de la producción excedentaria con el narcotráfico. Otra subagrupación corresponde a la agricultura conectada con actividades industriales, pero que se orienta al mercado interno. Una segunda clasificación corresponde a los productos alimenticios destinados al consumo nacional. Finalmente, la ganadería, cuyos productos tienen un grado diferente de relación comercial; en este sentido, resalta la ganadería bovina, tanto por su dinámica de crecimiento como por la importancia del valor de su producción en relación a las otras.

Una característica implícita en esta clasificación consiste en la relación existente entre el grado de comercialización y el tipo de organización productiva inherente a las distintas actividades referidas. La agricultura de exportación tiende a establecer una mayor tecnificación y especialización, lo que distingue particularmente a la soya. Es evidente que mientras mayores sean las posibilidades comerciales, más se tienda a adoptar formas orgánicas de tipo capitalista en la producción, pero antes que la conformación de empresas capitalistas características éste es un fenómeno parcial y aún débil. Es claro que no se trata de un proceso definido, pues no existen condiciones plenas que impulsen un crecimiento de carácter empresarial; las políticas gubernamentales tampoco están diseñadas para alentar este proceso.

La agricultura proveedora del mercado interno tiene, predominantemente, una modalidad orgánica campesina. Por sus características de operación, y dados sus bajos rendimientos, es

muy vulnerable a alteraciones de las condiciones naturales y a los quiebres críticos de la economía. Los márgenes de comercialización son elevados con relación a otros sectores; ésto expresa el complicado y lucrativo proceso de transacciones intermedias de orden comercial que existen antes de que los bienes lleguen a los consumidores finales ¹².

Es importante advertir las diferencias de las variaciones por períodos de los grupos de productos mencionados en términos de la tasa de crecimiento promedio, aunque, como se verá, en al interior de estos grupos hay fuertes diferencias en el comportamiento de cada uno de los productos. El crecimiento de la agricultura para usos industriales, tanto de la de exportación como de la orientada al mercado interno, es mayor, 7.1% entre 1980 y 1988 (ver Cuadro No. IV.6.). De 1985 a 1988 la tasa disminuye a 5.7%; los productos de exportación y la coca presentan un crecimiento. Lo que es impresionante es el aumento de la coca, a tasas muy elevadas.

Es claro que los productos que determinan estas cifras son la soya, café, coca, principalmente. Por otra parte, los que tienen como destino el mercado interno presentan, en conjunto, tasas negativas: de 1.0% entre 1980 y 1988, y de -4.2% de 1985 a 1987, mientras que los de exportación crecen en 3.0% y 0.1%, respectivamente, en los períodos aludidos. Pese a ser índices globales de agrupaciones heterogéneas, representan tendencias importantes que son útiles para ser cotejadas con las cifras desagregadas.

Por otra parte, la agricultura de producción de alimentos para el mercado interno, entre 1980 y 1988, crece a una tasa de 2.0%,

¹² La tasa de margen de comercialización y transporte que tienen los productos agrícolas respecto al valor bruto de la producción en 1988 es de 33 %, que es significativamente mayor que la del conjunto de la economía, que solamente registra el 13% (ver INE, *Boletín de Cuentas Nacionales No. 3*. La Paz, 1988).

y de 1985 a 1988, a 1.0%. Algunos productos como el arroz, la banana-plátano y la yuca tienen una evolución notable. De todas maneras, su dinámica es menor a la que tiene la agricultura de exportación que, además, continúa desarrollándose en el último período.

CUADRO No. IV.6.

TASAS DE CRECIMIENTO PROMEDIO DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA

Agrupaciones	1980-88	1985-88
1. Agricultura usos industriales	7.1	5.7
De exportación	3.0	0.1
Coca	15.7	13.4
Insumos mercado interno	- 1.0	- 4.2
2. Alimentos para mercado interno	2.0	1.0
3. Ganadería	1.5	6.9

Fuente: Elaboración CEDLA-UAE, en base a información estadística del MACA.

3.1. La agricultura de exportación para usos industriales

El valor de la producción de los tres productos considerados, soya, café y caña de azúcar, tienen una significación importante respecto del total de la agricultura para usos industriales. Asimismo, tienen la mayor dinámica de crecimiento, pues en 1988 el valor de la producción es 27% mayor que en 1980 (ver Cuadro No. IV.7.).

Resalta el caso de la soya, cuyo nivel de producción estuvo continuamente en alza. En 1988 es 217% mayor que en 1980 y, según la proyección, para 1989 llega a 549%; ésto es, que de 47.595 TM en 1980, pasó a ser 151.100 TM en 1988, y

308.957 TM, según la proyección para 1989¹³. Este aumento del volumen de producción se debe principalmente a la incorporación de una mayor superficie de cultivo (en 1988 es de algo más del 100% que en 1980). Pero también se observa un continuo mejoramiento del rendimiento del 58%, entre 1980 y 1988, debido a la incorporación de nuevos procesos técnicos y formas orgánicas laborales modernizadas.

Aunque el crecimiento de la producción se explica sobre todo por la demanda externa, es perceptible el impulso favorable que recibió esta actividad por las medidas de la política económica en vigencia desde 1985. Aunque persiste una tendencia a la sobrevaluación cambiaria, que afecta en general a los sectores exportadores, la producción de soya ha recibido un tratamiento especial en materia crediticia. Pero es claro que se trata de una actividad en plena expansión y que encuentra condiciones convenientes en el modelo de la política económica vigente.

El café también experimentó una importante elevación en su volumen de producción a partir de 1985, después de un período de estancamiento. En 1985 crece en 14%, y en 1988, en 28%, respecto a 1980. El rendimiento de este cultivo no ha tenido mejoras; el aumento de la producción se debe a la ampliación de la superficie, respondiendo a los estímulos de la exportación, pero también a la normalización de las condiciones para la comercialización en el mercado interno, después del período hiperinflacionario previo.

Como se sabe, la producción procede predominantemente de unidades de tipo campesino. El hecho de que no se hayan presentado desarrollos en la productividad, pese a los estímulos del mercado y del esquema de política económica, en gran medida se debe a que las unidades de tipo empresarial ligadas a

¹³ Las referencias de datos sobre superficie, rendimiento y producción de los grupos que se analizan provienen del MACA, *Estadísticas Agropecuarias*, La Paz, 1989.

esta actividad mas bien se concentran en el ámbito comercial donde se captan ganancias aprovechando las coyunturas favorables en los precios y la demanda externa.

La caña de azúcar es un caso diferente. Se trata de un producto que ha tenido una notoria declinación. En 1985, la producción casi es la misma que en 1980, pero a continuación no hace sino descender, en 30% en 1988 y, según la previsión, en 1989 bajaría en 54% respecto a 1980. Se observa una caída muy pronunciada del rendimiento (20%) entre 1980 y 1988. En cuanto a la superficie cultivada, aumenta hasta 1985 y a partir de entonces baja fuertemente hasta el punto de abarcar solamente un área menor en 15% que la existente en 1980.

Los problemas de la producción de caña de azúcar datan de bastante tiempo atrás. En la actividad productiva no se incorporó un sistema de renovación de cultivos, que ofrezca una perspectiva de crecimiento y de logro de eficiencia. La política de subsidios a través del crédito y de la fijación de precios, en ausencia de otras condiciones, no logró efectos positivos. El apoyo estatal a este sector, practicado durante mucho tiempo, no tuvo una orientación encaminada al logro de una mayor eficiencia. Mas bien respondía a presiones de carácter social y político, ya que se trata de una actividad económica fundamental para el desenvolvimiento regional. Entre los grupos sociales involucrados influyentes están los empresarios cañeros y los industriales de los ingenios azucareros que, bajo una forma viciada de protección gubernamental, manejaron sus negocios conservadoramente con la secuela de una caída continua de los rendimientos y la capacidad productiva.

Desde 1985 los datos muestran que hay una mayor declinación, que también está relacionada a la suspensión parcial de los subsidios y la contracción del mercado interno. Por otra parte, no se observan cambios substanciales en los niveles de exportación.

La presión social y la política es de tal magnitud que fue el único sector que se contrapuso y logró alterar la orientación básica de la política de estabilización del D.S. 21060, al hacer que se mantenga la prohibición de la importación de azúcar y del sistema de "precios políticos" para la caña y el azúcar.

Dada la crisis de esta actividad, su desenvolvimiento en los términos anteriores está cuestionado. La única posibilidad que subsista es como una industria integrada y modernizada.

CUADRO No. IV.7.

INDICE DE LA AGRICULTURA DE EXPORTACION PARA USOS INDUSTRIALES (1980=100)

Productos	1985	1986	1987	1988	1989*
Soya	223	315	236	317	649
Café	114	115	123	128	ND**
Caña de azúcar	103	96	78	70	46
Total:	126	138	116	127	ND**

(*) Estimaciones MACA.

(**) No disponible.

Fuente: Id.

3.2. *El crecimiento excepcional de la producción de coca y el narcotráfico*

La producción de coca ha tenido un crecimiento excepcional. Como es de dominio público, este hecho se debe a la producción excedentaria inducida por el tráfico de cocaína. Aunque por diversos motivos los datos no representan la verdadera dimensión del volumen producido, de todas maneras dan una referencia del elevado crecimiento: el volumen producido en 1988 es 220% mayor al registrado en 1980 (ver Cuadro No. IV.8.), y la superficie cultivada creció en 163%. Asimismo, el

rendimiento promedio es superior en 21%. Como se trata de una elevación continua, la tasa de crecimiento promedio de la producción es muy ilustrativa: entre 1980 y 1988 es de 15.6% y entre 1985 y 1987 es de 13.4%.

**CUADRO No. IV.8.
PRODUCCION DE COCA
(Indicadores)**

	1980=100		Tasa Crecimiento Promedio	
	85	88	80-88	85-88
Producción	220	320	15.6	13.4
Superficie	194	263	12.9	14.2
Rendimiento	113	121	2.5	2.5

Fuente: DIRECO. *Inferencias Estadísticas 1980-1987*.
SUBDESAL, MACA.

En el último período se observa que la producción continúa creciendo, y esto se debe a la inclusión de una mayor área de cultivo. Pese a las disposiciones legales que establecen mecanismos de interdicción, es muy difícil asegurar que se logre una reducción de la producción únicamente con medidas represivas y con limitados recursos para el apoyo de actividades alternativas para los campesinos productores. Frente a la magnitud de las operaciones del negocio del narcotráfico, que opera en el contexto de una recesión productiva, las posibilidades efectivas de lograr el propósito de los planes de erradicación de la producción excedentaria de coca son exiguas.

Hay que diferenciar el carácter del cultivo destinado al consumo tradicional campesino de la producción excedentaria de coca en continuo aumento, que está inducida por el tráfico de estupefacientes. La causa básica de este último caso es la expansión del consumo de cocaína en algunos países de elevados ingresos que tienen un mercado desarrollado para este producto, particularmente EE.UU. y Europa. También en estos países se origina el capital que promueve y controla este nego-

cio multimillonario. De hecho, el país nuevamente está involucrado en un negocio transnacional que requiere de una materia prima que, una vez procesada y realizada en los mercados donde está concentrada la demanda de la droga, multiplica varias veces su valor. Del mismo modo, la mayor proporción de las utilidades se recicla al centro de donde procede el capital que comanda el curso de estas operaciones. Aun así, el remanente que queda en el país, dada la profunda crisis prevaleciente, tiene mucha importancia. Se trata pues de una nueva forma de dependencia del comercio exterior en torno a un producto muy conflictivo, hecho que trae consigo elementos adicionales de vulnerabilidad.

Esta actividad delictiva ha provocado distorsiones en el sector agrícola nacional. En primer lugar, ha subordinado a los campesinos productores de coca al ciclo del capital del narcotráfico, modificando las pautas de la economía agrícola. Inclusive ante la falta de opciones, muchos campesinos han llegado a adoptar el monocultivo de la hoja de coca.

Esto conlleva un sometimiento riesgoso para este núcleo social y también para el sector agrícola. Debido a su alta rentabilidad esta actividad ha absorbido el empleo de recursos en desmedro de la producción de bienes básicos ocasionando, además, daños ecológicos que comprometen la capacidad futura de la utilización de esos suelos para otro tipo de cultivos; también ha desvirtuado el carácter cultural autóctono que originalmente tienen estas plantaciones cuando se destinan a la fabricación de la droga. Por otra parte, es por demás evidente que los campesinos productores de la hoja de coca perciben una mínima parte de los ingentes recursos que genera esta actividad. En este sentido, las condiciones de miseria del medio rural no se han modificado.

Un aspecto no esclarecido completamente es la influencia del narcotráfico sobre el conjunto de la economía, aunque es algo demasiado notorio que en la actualidad es la operación produc-

tiva que rinde mayor valor y tiene una impresionante dinámica de crecimiento, así como efectos multiplicadores sobre el conjunto de la economía. Es la fuente generadora de un cuantioso excedente y, por tanto, da lugar al surgimiento de procesos de acumulación "originaria" de capital, en el sentido de la formación de montos de capital dinerario inicial que, en parte, se han derivado como inversión a otros sectores y también se transfieren al exterior. Causa no poco asombro observar los elevados niveles de inversión en actividades comerciales, o en bienes inmuebles de lujo y la sofisticación, por ejemplo, así como los altos niveles de gasto en bienes de consumo por parte de los sectores sociales adinerados, en un país que ha disminuído su nivel de ingreso por habitante aproximadamente en 30% entre 1978 y 1989.

Como se trata de un producto que se exporta una vez procesado y convertido en pasta base y clorhidrato, ha sido, en los últimos años, el origen de la mayor parte de las divisas que ingresan al país y, así, de creación de liquidez, dada la caída de las exportaciones legales. Esto implica que es un factor decisivo para el dinamismo de los demás sectores, sobre todo el financiero, comercial y también de los que están en el ámbito de su demanda, para el aprovisionamiento de insumos, etc. En suma, su desenvolvimiento ha adquirido una importancia determinante para el conjunto de la economía. Un componente esencial que explica el éxito de la estabilización desde 1985 es, de hecho, el concurso de este flujo de ingreso de capital proveniente del narcotráfico.

Otro problema derivado de su naturaleza ilícita es que muchas de sus operaciones son encubiertas, por lo que los flujos monetarios emergentes no ingresan totalmente a los circuitos económicos legales para que el Estado tenga la posibilidad de captar ingresos por tributación y pueda influir en la orientación de su asignación. En el país se ha desarrollado esta actividad que genera cuantiosos recursos, valorizados nacionalmente por un tipo de labor productiva agrícola, pero que no pueden

constituírse en un medio para incrementar la riqueza social.

El capital dinerario que se forma en este proceso se gasta en bienes de consumo y, como inversión, circula preferentemente hacia los sectores financiero y comercial (incluyendo el contrabando), siendo además proclive a la especulación de divisas. Pero este tipo de preferencias no son intrínsecas a este capital. Se puede admitir que, en parte, sus inclinaciones "perversas" provienen de su origen, pero es necesario reconocer que como capital opera igual que cualquier otro y, así, se orienta hacia actividades que brindan mayor rentabilidad, coincidiendo con la tendencia general que tienen las demás inversiones.

En una economía sometida a una recesión profunda y prolongada en los sectores productivos fundamentales, que se amplificó por las políticas económicas dispuestas durante estos años, los flujos de capital, incluyendo los de la cocaína, han optado por los gastos e inversiones improductivas cuando no por reciclarse en el circuito de la cocaína. Las políticas económicas aplicadas por los diferentes gobiernos, entre 1979 y 1985, fueron inadecuadas o impracticables, dadas las condiciones políticas prevalecientes; la única que se puso en práctica con propósitos estabilizadores mediante el mentado D.S. 21060, en 1985, mantiene la recesión productiva. La constatación es que las condiciones económicas objetivas y las orientaciones de la política estatal se oponen a que los capitales puedan optar por invertir en el ámbito productivo, cualesquiera que sea el origen de éstos: advertidamente delictivos o jurídicamente intachables.

3.3. La agricultura de producción de insumos para el mercado interno

En conjunto, el nivel de producción de esta agrupación se va reduciendo. En 1988 es menor en 8% respecto a 1980 (ver Cuadro No. IV.9.). También es importante observar que la caída se manifiesta desde 1986, pues anteriormente, en 1983, hubo

una reducción pero que fue superándose en los dos años siguientes. En este caso, se advierte el efecto de las medidas de la política económica aplicada desde 1985, con los datos que muestran un comportamiento adverso.

Siempre comparando los niveles de producción de 1988 respecto a los de 1980, se advierte que hay tres productos que han crecido aunque con un menor ritmo desde 1986; éstos son el sorgo, la cebada y el trigo. Pero según las proyecciones disponibles para 1989, la cebada y el trigo bajan su volumen de producción; la dinámica de la caída de la producción de trigo es fuerte y se la asocia reiteradamente con los crecientes niveles de importación y donaciones, además, de una falta de apoyo al desarrollo de esta producción.

En la producción de trigo y cebada se nota una cierta tendencia a la mejora de los rendimientos; por ésto, las variaciones de su nivel, sobre todo, están relacionadas con la menor superficie de cultivo. A su vez, el sorgo presenta una propensión a mantener reducidos niveles de rendimiento.

Los otros productos tienen un comportamiento verdaderamente crítico. Al respecto, es impresionante el declive de la producción de la fibra de algodón. En 1988, el nivel es inferior en 46% con relación al existente en 1980; según la proyección para 1989, se acentuará esta rebaja hasta el punto de reducirse en 84%. Según los datos, el rendimiento se ha mantenido estancado; lo que llama la atención es la menor área de cultivo empleada, hecho que explica el resultado que se apunta.

Es muy aleccionador el caso de este producto, por las conductas deplorables practicadas por el estado y muchos "empresarios" de ocasión, como consecuencia de una coyuntura favorable en la demanda externa en los años setenta. Cabe recordar que entonces se dió una fuerte especulación financiera en correspondencia con el prebendalismo del gobierno de turno, hecho que constituye el origen de los problemas que aún confronta el Banco Agrícola de Bolivia.

CUADRO No. IV.9.

**INDICE DE
LA AGRICULTURA DE PRODUCCION
DE INSUMOS PARA EL MERCADO INTERNO
(1980=100)**

Productos	1985	1986	1987	1988	1989 *
Sorgo	215	166	88	115	ND
Alfalfa	74	69	70	72	ND
Fibra de algodón	69	59	32	54	16
Cebada en grano	155	161	154	142	110
Maní	92	91	105	101	ND
Trigo en grano	124	136	127	104	83
Uva	74	72	77	74	ND
Total:	105	101	94	92	ND

(*) Estimaciones MACA.

Fuente: Id.

3.4. Agricultura de producción de alimentos para el mercado interno

La evolución del nivel de producción del conjunto de estos productos es positiva. A partir de 1987 tiende a incrementarse; en 1988 es 17% mayor que en 1980 (ver Cuadro No. IV.10.). Según la información oficial, hay tres productos con un incremento importante: arroz, banana-plátano y yuca; otros tres tienen ligeros aumentos: maíz, cebolla y tomate; a su vez, la papa y la naranja-mandarina presentan un comportamiento crítico. Como explicación de estos hechos cabe plantear la hipótesis de la posible influencia de los flujos migratorios hacia el oriente del país y la consiguiente mayor demanda de alimentos característicos de la región, dada la desfavorable situación de la economía campesina en el altiplano. La declinación de la producción de papa se ajusta también a esta interpretación.

La producción de arroz, después de rebajar en 1986, se incrementa, aunque en 1988 no supera el nivel alcanzado en 1985. Lo que se señala para 1989 es un nivel que supera en 162% lo alcanzado en 1980. En términos tendenciales parece haber una mejora en el rendimiento, pero el mayor nivel de producción proviene de la mayor superficie utilizada.

La banana-plátano y la yuca tienen mayor producción por la ampliación de superficies de cultivo. De todas maneras son incrementos notables. Tampoco para el maíz hay un significativo mayor rendimiento, predomina la relación de la superficie trabajada con el volumen obtenido. Lo propio sucede con los otros productos.

CUADRO No. IV.10.

INDICE DE LA AGRICULTURA DE PRODUCCION DE ALIMENTOS PARA EL MERCADO INTERNO (1980=100)

Productos	1985	1986	1987	1988	1989 *
Arroz con cáscara	182	144	172	180	262
Banana, plátano	133	143	163	173	ND
Cebolla	111	94	109	118	ND
Maíz	144	119	125	116	90
Naranja, mandarina	45	68	81	86	ND
Papa	98	89	104	105	80
Tomate	93	127	121	129	ND
Yuca	172	192	194	196	264
Total:	114	105	117	117	ND

(*) Estimaciones MACA.

Fuente: Id.

Lo que es preocupante es la declinación de la producción de papa. A diferencia de muchos otros productos, después de 1983 no se pudo recuperar los niveles anteriores. En 1988 es solamente 4% mayor que en 1980, y para 1989 se espera una reducción drástica que situaría a este producto en un nivel inferior al 20% respecto a 1980. Hay una constante contracción de la superficie cultivada.

Lo que acontece con la producción de naranja y mandarina puede ser representativo del comportamiento de otros productos frutícolas, que presentan la situación más crítica del grupo.

3.5. La ganadería

La ganadería presenta una diferencia perceptible entre la bovina y la ovina. La primera tiende a recuperar y aun superar sus niveles de 1987-1988; en este último año, el incremento es de 21% respecto a 1980, y para 1989 se espera un aumento adicional (ver Cuadro No. IV.11.). El ganado porcino permanece con niveles bajos, aunque en 1988 hay una mejora; a su vez, la ganadería ovina presenta una notoria contracción.

CUADRO No. IV.11.

INDICE DE PRODUCCION DE LA ACTIVIDAD GANADERA (1988 = 100)

Productos	1985	1986	1987	1988	1989 *
Ovino	55	67	74	80	81
Bovino	103	107	112	121	125
Porcino	86	92	101	109	115
Total:	92	98	104	113	ND

(*) Estimaciones MACA.

Fuente: Id.

También en estos casos se puede percibir los efectos contractivos provenientes de la crisis y de las medidas de la política de ajuste implantadas en 1985. Pese a existir una recuperación en la ganadería bovina y también en la porcina, la reducción de la demanda -además que para la primera la elevación de los costos de transporte representa un factor adverso sobre el costo- ha desempeñado un rol negativo. La ganadería ovina, en la medida en que se desenvuelve sobre todo en un medio campesino que ha soportado más fuertemente las consecuencias de la reducción de la demanda y de la depresión de la propia economía campesina, continúa reproduciéndose en niveles inferiores a 1980.

4. Consideraciones finales

La situación del sector agropecuario es inquietante. Presenta un cuadro general de estancamiento productivo, pero además no muestra indicios que permitan alentar la posibilidad cierta de un crecimiento futuro. En un período finisecular, marcado por cambios que de hecho se imponen en el contexto mundial y nacional, es el medio con mayores problemas. Su capacidad productiva no ha tenido mejoramientos significativos, y esto es así tanto para la agricultura campesina como para la empresarial. Los rendimientos físicos y la productividad del trabajo continúan siendo muy bajos comparativamente con otros países de América Latina. Otro dato problemático es la persistencia de la extrema pobreza campesina, que se expresa en el bajo nivel de ingreso por habitante, la carencia de condiciones sanitarias y de educación para la mayor parte de los habitantes del área rural.

La emergencia del desarrollo rural supone algo más que la dotación de recursos técnicos y financieros, que son indispensables para su modernización. Otro requisito fundamental es el esclarecimiento de la modalidad de adaptación de la sociedad campesina, que tiene una conciencia viva de su identidad

cultural, a un Estado capaz de admitir la integración de núcleos culturales diversos. Así de enormes y complejos, estos problemas requieren soluciones efectivas que, de manera violenta o pacífica, tendrán su debida expresión.

Los datos dan cuenta de que, en última instancia, la débil tasa de crecimiento que registra el sector agropecuario se debe a que incluye la acrecentada producción de coca. Está demás decir que, de no haber mediado este factor, el país estaría en una situación difícil de concebir con precisión.

Prescindiendo de la coca, el panorama global del sector agropecuario muestra una situación de estancamiento, aunque existen diferencias importantes en el comportamiento de cada uno de los productos. En términos generales, tampoco se observa mejoras en el rendimiento de los cultivos, manteniéndose también los bajos niveles de productividad. En consecuencia, la capacidad productiva continúa siendo precaria y escasamente competitiva respecto a los productos importados, y lo propio para acceder a los mercados del exterior.

Desagregando los productos y considerándolos según el tipo de mercado en el que operan, se perciben diferencias significativas. En el primer grupo se tienen los productos destinados a la exportación y que tienen usos industriales. El esquema de política económica que se adoptó desde 1985 es más favorable a la expansión de este tipo de actividades. Pese a existir tendencias a la sobrevaluación del tipo de cambio, hay mayor disponibilidad de recursos crediticios y otros incentivos tributarios a la exportación. Empero, lo determinante es la existencia favorable de mercados para la exportación, antes que la intencionalidad y eficacia de las medidas de política.

En este sentido, resalta el caso de la soya, que presenta un crecimiento importante y una mejora en su rendimiento y, por tanto, en la productividad. Este es un resultado excepcional respecto al resto del sector agropecuario. Cabe preguntarse si

hay posibilidades para mejorar la infraestructura de transporte y los sistemas de comercialización para dar una mejor proyección a esa actividad.

El café tiene variaciones en su producción según la situación de los mercados de exportación, que en los últimos años fue positiva. Pero el incremento de la producción en los últimos años también se debe al ordenamiento del mercado interno, después de la estabilización de 1985. No hay un mejoramiento del rendimiento productivo; un factor que influye en este resultado es que el sistema de comercialización tiene un carácter oligopólico y es en este ámbito donde se concentran los mayores márgenes de beneficio.

Para la caña de azúcar entran en consideración otros factores. La capacidad productiva de este producto estaba ya en declinación. Durante mucho tiempo rigió la característica política de sobreprotección estatal que mantenía la ineficiencia de esta actividad. Los sectores empresariales involucrados en este negocio no desarrollaron la productividad, manejándose sobre todo en torno a los beneficios del plazo cercano. Con las medidas de la política económica gubernamental se suspendieron disposiciones que daban protección a esta actividad. Para que se supere la situación problemática en la que se encuentra se requieren medidas más trascendentales, que den impulso a esta industria, así como de un efectivo rol empresarial.

La agricultura que genera insumos para la producción de bienes destinados al mercado interno presenta un resultado adverso. La suspensión de la protección arancelaria, además del aumento de costos por las medidas relativas a la devaluación de facto de 1985, por la elevación del transporte, y por la contracción del mercado, no ofrecieron condiciones propicias para la evolución positiva de estos productos. En el caso del trigo se añade la presión de las importaciones y donaciones como factores que desalientan la producción.

La producción de alimentos para el mercado interno también ha soportado las consecuencias de las medidas emergentes de la aplicación de la política económica. Lo que incidió en mayor medida por la baja de producción fue la apertura de las importaciones, dada la escasa capacidad competitiva de la economía campesina, que es donde se concentra la creación de estos bienes. Es pertinente advertir que los incrementos de costos por la elevación de los precios de los carburantes desempeñaron un rol adverso. Además, como se sabe, los bienes importados gozan de protección en sus países de origen; así también influyen generalmente a su favor las diferencias cambiarias, todo lo cual les facilita su acceso al mercado nacional.

De la ganadería, solamente la bovina tiene un resultado levemente favorable. Además de que sus niveles de productividad no le posibilitan tener una posición competitiva adecuada, las medidas de la política gubernamental tuvieron efectos nocivos equivalentes a los que soportó el conjunto de productos alimenticios para el mercado interno.

En el contexto económico actual y dado que es previsible que se prolongue la orientación básica de la política económica aplicada desde 1985, el grupo de productos agrícolas para la exportación tiene posibilidades de crecimiento. Sin embargo, es improbable que este hecho se logre con el mero *laissez-faire*, debido a la debilidad relativa de los grupos empresariales involucrados y a la precariedad de las condiciones de comercialización e infraestructura de transporte. En todo caso, el apoyo estatal con objetivos precisos es imprescindible para dar una orientación adecuada a estas actividades.

Este mismo contexto es adverso a las actividades agropecuarias de producción de insumos y alimentos para el mercado interno. En realidad, su desenvolvimiento anterior no recibió un apoyo estatal destinado a fortalecer su capacidad productiva. Dejar en el libre mercado a estos productores, que tienen una gran debilidad para resistir la competencia de los bienes importados,

es contraproducente y puede conducir a su liquidación. En realidad son las actividades que requieren mayor apoyo, de modo que puedan mejorar su capacidad productiva y ganar eficiencia.

V

**LA INDUSTRIA
MANUFACTURERA**

La profundidad de la desarticulación económica, política y social, vigente en todas las instancias representativas de la sociedad boliviana a lo largo de la década de los ochenta, exige de las distintas propuestas de control de la crisis no sólo un horizonte a corto plazo sino planteamientos de largo aliento respecto a la recomposición del aparato productivo y el perfil de sociedad que se pretende construir hacia el futuro.

No todos los momentos por los que atraviesa una sociedad son apropiados para discutir el curso que asumió la misma en el pasado y los caminos sobre los cuales deberá transitar en el futuro. Generalmente, en los momentos de crisis se genera un ambiente social de cuestionamiento y receptividad. Las interrogantes son mayores, tanto en cantidad como en calidad, respecto a las propuestas generales y particulares ¹.

La política económica propuesta por el bloque dominante, vigente en Bolivia a partir de 1985, se orienta fundamentalmente hacia el saneamiento de las finanzas públicas, al del sector externo y a la contención de la hiperinflación. La Nueva Política Económica (NPE) por su carácter de programa de estabilización no está orientada a reactivar el aparato productivo nacional, el empleo, los salarios y, en general, a mejorar las condiciones de vida de la mayoría de la población.

En la lectura de la crisis es pertinente señalar que ésta no sólo es resultado de factores coyunturales: está asociado, en especial, con el agotamiento del patrón de acumulación minero-estatal. La regulación estatal y el tipo de aparato productivo, que configuró el circuito generación-apropiación y distribución del excedente económico basado en la minería, actualmente están siendo fuertemente cuestionados.

¹ Ver R. Zavaleta M., "Las masas en noviembre", en **Bolivia Hoy**. Ed. Siglo XXI, 1983.

Esta forma singular de acumulación mantuvo y amplió una estructura productiva fuertemente heterogénea. Si bien esta característica no es un rasgo exclusivo de la economía nacional, las peculiaridades de la misma acentúan las relaciones al interior y entre los sectores económicos.

El carácter heterogéneo de la estructura productiva, concebida como la coexistencia de diversas formas sociales de organización y de generación de productos, es un rasgo central de la dinámica nacional. La estrechez del mercado interno, el incipiente proceso de encadenamiento hacia adelante y hacia atrás, entre y al interior de los sectores, los bajos niveles de productividad, inclusive el impacto diferenciado de la regulación estatal se explican, en gran medida, por este fenómeno.

De igual manera, este rasgo estructural repercute sobre la regulación estatal referido al problema central del destino del excedente económico; generalmente este último se canaliza a organizaciones productivas en las cuales predomina la relación capitalista, conformando, a su vez, los grupos de presión que detentan el poder político estatal. En cambio, las unidades generadoras de bienes, cuya organización productiva corresponde a pautas no capitalistas, están excluidas de las decisiones políticas y, en consecuencia, de la posibilidad de captar el excedente para renovar cualitativamente los procesos de trabajo. Este es el caso de la producción campesina y de segmentos importantes de la industria manufacturera. A manera de ilustración, en 1987, el 80.0% de los establecimientos de la industria manufacturera correspondían al tramo de empleo de 1 a 4 personas, haciendo referencia a unidades productivas artesanales y familiares ².

En consecuencia, el análisis de la industria manufacturera no puede soslayar categorías de tanta importancia, por lo que el presente estudio se apoya en la premisa mencionada, que

² Ver *Actualización del Directorio de Establecimientos*, INE, 1987.

consideramos de capital relevancia para un mejor entendimiento de la realidad nacional.

1. La industria manufacturera en la década de los ochenta

Sólo es posible desentrañar el nivel y evolución de la industria nacional considerando, primero, el patrón de acumulación primario-exportador, vigente en el país desde hace varias décadas, y, segundo, en lo inmediato a la NPE, la cual secundaria la importancia de la industria manufacturera, provocando, como consecuencia, un proceso gradual de desindustrialización.

Las críticas, respecto al comportamiento de la industria nacional, provenientes de la orientación teórica subyacente en la NPE, se fundamentan en señalar el excesivo proteccionismo desplegado por el Estado, aspecto que condujo a una acentuada ineficiencia reflejada en un bajo nivel de productividad, escaso grado de competitividad y falta de vocación exportadora. Esta crítica, correspondiente a la corriente neoliberal, tiene un contenido estratégico en el sentido de acentuar la configuración del país como productor y exportador de materias primas. Más aun si tomamos en consideración la revolución tecnológica impresa en los países desarrollados, aspecto que está incidiendo en la menor utilización de materias primas por unidad producida y en la concepción de las ventajas comparativas, las cuales están transitando de las estáticas a las dinámicas³.

Es innegable que, en el transcurso de los últimos decenios, se construyó en el país una industria ineficiente. La burguesía industrial nunca asumió el liderazgo en el proceso de la acumulación de capital, ni definió a su favor su articulación con el Estado

³ Ver G. Fernández. "Condicionantes externos del desarrollo de Bolivia", en *Bolivia Hacia el 2000*, ILDIS, 1989.

y con la sociedad. Un antecedente importante es que no se pudo cumplir, a cabalidad, el propósito programático del Nacionalismo Revolucionario, que consistía en modernizar y diversificar la estructura productiva utilizando el excedente generado por la minería nacionalizada.

La forma incoherente de asignación del excedente a los sectores productivos, particularmente a la industria, no permitió un adecuado aprovechamiento, y aun en períodos de crecimiento no fue posible construir una estructura industrial sólida, con dinámica propia y crecimiento sostenido ⁴.

La inexistencia de liderazgo por parte de la burguesía industrial también se debe al poco favorable ambiente de industrialización. El bloque social en el poder antes de privilegiar la actividad industrial optó por desarrollar el capital minero, comercial y financiero. El proceso de sustitución de las importaciones y la presencia de las empresas transnacionales jugaron un papel importante en el robustecimiento de la industria en la mayor parte de los países de América Latina. En cambio, en Bolivia, el proceso de sustitución tuvo repercusiones parciales y las empresas transnacionales nunca tuvieron interés en establecer sus filiales en el territorio nacional.

Lo señalado permite colegir que en el país nunca existió un ambiente de industrialización. Bolivia no tuvo opciones serias de ingresar a una fase de sustitución de importaciones; en consecuencia, el bloque en el poder nunca planteó como reto nacional la expansión y la transformación de la industria nacional. La estructura productiva industrial, vigente en la actualidad, se fue gestando en base a inversiones aisladas, el nivel y la composición de dicha estructura no es resultado de una estrategia estatal deliberada sino de acciones espontáneas.

⁴ Respecto a las formas de utilización del excedente ver: C. Villegas y A. Aguirre, **Excedente y acumulación en Bolivia: 1980 - 1987**, CEDIA, 1989.

Por otro lado, también es pertinente indicar la inexistencia de vocación industrial por parte de este agente económico⁵.

A partir de este marco general se analizará el comportamiento de la industria manufacturera. Primeramente se estudiará el período 1980-1988, de manera de lograr una visión global de los efectos de la crisis general, y enseguida la fase 1988-1985 para observar las repercusiones sobre la misma, de la política económica sustentada por el bloque en el poder.

1.1. Período 1980 - 1988

Como se puede advertir en el Cuadro No. V.1., en la década del ochenta la producción de la industria manufacturera se achica en 33.0%; ésto significa que la producción de 1988 representa sólo el 67% de la lograda en 1980. El decrecimiento señalado es superior al del Producto Interno Bruto (PIB), que se contrajo en 8.45%, como se puede ver en el mencionado Cuadro.

La producción industrial de 1985 llegó al nivel más bajo en relación a los otros años; dicha contracción es del orden del 40.0%, siempre en relación a 1980. En consecuencia, la producción del 85 es equivalente al 60.0% de la del año base.

Con referencia al grado de industrialización, la manufactura contribuye con una proporción menor al PIB: en 1980 generaba el 14.62% de la producción nacional, mientras que en 1988 aporta escasamente con el 10.79% (ver Cuadro No. V.2.). En consecuencia, el período de referencia expresa una notable pérdida de dinamismo. La caída del grado de industrialización, o el proceso de desindustrialización, bordea el 26.0%, a una tasa acumulativa anual de -3.72 %. El momento crítico sigue siendo el año 1985; el sector analizado representa el 9.79% del PIB.

⁵ Ver Fernando Fajnzylber, **La industrialización trunca en América Latina**, Ed. Nueva Imagen, México D.F., 1983.

CUADRO No. V.1.

PRODUCTO INTERNO BRUTO INDUSTRIAL
(bolivianos de 1980)

AÑOS	PRODUCTO INTERNO BRUTO INDUSTRIAL	INDICE 1980=100
1980	17.974	100
1981	16.581	92
1982	14.531	80
1983	13.863	77
1984	11.925	66
1985	10.815	60
1986	11.038	61
1987	11.423	63
1988	12.142	67

Fuente: *Cuentas Nacionales No. 3*, INE, 1989

En consecuencia, el aparato productivo y la capacidad de generación de bienes industriales sufrieron un gran retroceso como resultado de la crisis que afecta a la manufactura. No cabe duda de que el debilitamiento de la inversión ha incidido de manera profunda en la parálisis, la regresión y el decaimiento de la acumulación de capital industrial. Los recursos destinados a la inversión son de una cuantía cada vez menor, el año 80 la inversión bruta productiva en comparación al Producto Interno Bruto representa el 11.0%, en cambio, el 87, sólo el 5.0% (ver cuadro No. V.3.).

Por lo tanto, el deterioro de este sector y la interrupción de la acumulación del capital industrial se sustenta, en gran medida, en la exigua canalización de recursos a la inversión productiva debido a los bajos niveles de la tasa de rendimiento. Resultado de este fenómeno, parte del capital industrial se reorientó a actividades de mayor rentabilidad como es el caso del comercio y la especulación financiera.

CUADRO No. V.2.

GRADO DE INDUSTRIALIZACION
(Porcentajes)

	GRADO DE INDUSTRIALIZACION	TASAS DE CRECIMIENTO
1980	14.62	-1.91
1981	13.36	-8.61
1982	12.24	-8.38
1983	12.50	2.12
1984	10.78	-13.76
1985	9.79	-9.18
1986	10.30	5.20
1987	10.43	1.26
1988	10.79	3.45
1980-1988		-3.72
1980-1985		-7.70
1985-1988		3.29

Fuente: Elaboración CEDLA - UAE, en base a *Cuentas Nacionales No. 3*, INE 1989

Pasando de la visión global al estudio de las ramas industriales, en la década del ochenta sólo cuatro de ellas tuvieron crecimientos positivos. En orden de importancia, son: carnes frescas y elaboradas (5.7%), productos alimenticios diversos (5.6%), productos lácteos (1.2%) y bebidas (0.4%). En cambio, la producción de las restantes catorce ramas registra una ostensible caída. La mayoría de estas ramas caen a un ritmo superior que el de la producción total de la industria manufacturera (ver Cuadro No. V.4.).

Respecto a la composición de la industria manufacturera se aprecia un proceso de consolidación y ampliación de las ramas tradicionales; éstas generaban en 1980 el 58.87% de la producción industrial, y en 1988, el 66.76%, implicando un creci-

miento de 13.4%. Por otro lado, las ramas teóricamente dinámicas reducen su participación: las industrias químicas, de 3.6% a 3.46%, y la producción de maquinarias y equipos, de 3,62% a 1.57% (ver Cuadros Nos. V.5. y V.6.).

CUADRO No. V.3.

COEFICIENTES DE INVERSION

AÑOS	INVERSION BRUTA PRODUCTIVA/PIB
1980	11.0
1981	11.0
1982	7.0
1983	7.0
1984	6.0
1985	7.0
1986	4.0
1987	5.0

Fuente: *Excedente y acumulación en Bolivia: 1980 - 1987*, CEDLA, 1989

La importancia de las ramas tradicionales se sustenta fundamentalmente en el mayor peso obtenido por carnes frescas y elaboradas, bebidas y tabaco, mientras que las restantes actividades contraen su participación, sobresaliendo, en especial, la de textiles, prendas de vestir y productos del cuero.

Como consecuencia de la debacle del mercado internacional de los minerales, y de las disposiciones legales en relación a la libre exportación de estos productos, la producción básica de metales representa en 1988 sólo el 1.81% del valor agregado de la manufactura; dicha participación prácticamente se reduce en 73.0%.

CUADRO No. V.4.

TASAS DE CRECIMIENTO DE
LAS RAMAS INDUSTRIALES

RAMAS INDUSTRIALES	80-88	80-85	85-88
6 Carnes frescas y elaboradas	5.7	1.6	13.0
7 Productos lácteos	1.2	1.9	0.0
8 Productos de molinería y panadería	-6.0	-8.7	-1.2
9 Azúcar y confitería	-7.4	-6.1	-9.5
10 Productos alimenticios diversos	5.6	3.1	10.0
11 Bebidas	0.4	-10.9	22.4
12 Tabaco elaborado	-2.6	-15.0	22.3
13 Textiles prendas de vestir y productos de cuero	-10.3	-16.1	0.4
14 Madera y productos de madera	-11.4	-21.6	8.7
15 Papel y productos de papel	-8.1	-14.6	3.9
16 Substancias y productos químicos	-5.3	-7.9	-0.6
17 Productos de refinación petróleo	-3.1	-6.3	2.5
18 Productos de minera. no metálicos	-1.3	-6.7	8.3
19 Productos básicos de metales	-19.1	-6.4	-36.6
20 Productos metálicos maq.y equipo	-14.2	-32.1	26.6
21 Productos manufacturados diversos	-5.5	-11.0	4.3
PIB industrial	-4.8	-9.6	3.9

Fuente: *Cuentas Nacionales No. 3*, INE, 1989

La descripción realizada permite constatar la fragilidad de la estructura industrial; las ramas que deberían asumir el liderazgo de la acumulación sufren un deterioro acentuado. Este es el caso de las industrias químicas, procesamiento de metales y producción de maquinaria y equipo.

CUADRO No. V.5.

**TASAS DE PARTICIPACION DE LAS RAMAS
EN EL PRODUCTO INTERNO BRUTO INDUSTRIAL**

RAMAS INDUSTRIALES	1980	1985	1988
6 Carnes frescas y elaboradas	4.97	8.92	11.46
7 Productos lácteos	0.72	1.32	1.18
8 Productos de molinería y panadería	11.96	12.59	10.70
9 Azúcar y confitería	9.63	11.67	7.70
10 Productos alimenticios diversos	0.88	1.70	2.02
11 Bebidas	13.56	12.69	20.73
12 Tabaco elaborado	2.73	2.02	3.29
13 Textiles prendas de vestir y productos de cuero	15.41	10.63	9.58
14 Madera y productos de madera	6.14	3.01	3.54
15 Papel y productos de papel	2.23	1.68	1.68
16 Substancias y productos químicos	3.6	3.96	3.46
17 Productos de refinación petróleo	11.26	13.52	12.99
18 Productos de minerales no metálicos	5.4	6.33	7.17
19 Productos básicos de metales	6.7	7.98	1.81
20 Productos metálicos maq. y equipo	3.62	0.87	1.57
21 Productos manufacturados diversos	1.19	1.11	1.12

CUADRO No. V.6.

**TASAS DE PARTICIPACION DE RAMAS
EN EL PIB INDUSTRIAL**

	1980	1985	1988
Ramas tradicionales ¹	59.87	61.53	66.76
Industrias químicas	3.60	3.96	3.46
Productos metálicos, maquinaria y equipo	3.62	0.87	1.57

¹ Alimentos, bebidas, tabaco, textiles, prendas de vestir, productos de cuero.

El desenvolvimiento de la industria manufacturera en la década pasada ratifica, por una parte, la inexistencia de vocación industrializadora en el país, y, en segundo lugar, el hecho de que la misma tiene como soporte fundamental la producción de bienes livianos o tradicionales. No se privilegiaron las ramas intermedias o de capital; la fuente de alimentación de este tipo de bienes siguen siendo las importaciones. En este sentido, de la experiencia histórica se puede inferir que el proceso de desarticulación y la heterogeneidad productiva se acentúa aun más.

Por otro lado, las condiciones de empleo y de salarios de la población ocupada fabril sufrieron severas transformaciones. A diferencia de los empresarios industriales que pudieron contrarrestar los efectos de la crisis reorientando sus capitales a actividades de mayor rentabilidad, los trabajadores tuvieron que absorber el peso de esta crisis a través de declinaciones significativas en el nivel de empleo y el de salarios.

Con referencia a la fuerza de trabajo ocupada en la manufactura, ésta fue reducida en 33.0%, lo cual significa que de una demanda de 177.118 trabajadores en 1980, en 1987 sólo se demandaron 118.100 personas, que implicó el despido de 59.018 trabajadores en todo el período (ver Cuadro No. V.7.). Asimismo, se puede observar la pérdida de importancia de los trabajadores fabriles respecto a la población ocupada nacional; dicha participación alcanzaba, en 1980, al 10.3%, y en 1987 baja al 7.1%.

Los datos mencionados permiten constatar que la industria nacional nunca ocupó el centro de gravitación de modo de generar fuentes de trabajo que aseguren la dinámica de la acumulación de capital industrial.

Otra de las consecuencias ha sido la caída en el nivel salarial. La contracción del salario real promedio anual es del 23.0%; éste pasa de un índice de 100% en 1980, a 77.0% en 1987. El as-

pecto más relevante en términos de los ingresos de los trabajadores tiene que ver con la drástica caída de la masa salarial fabril. Esta, en 1980, era equivalente a 11.014 millones de pesos bolivianos, mientras que en 1987 alcanza la suma de 5.687 millones de pesos bolivianos de 1980, significando una reducción del 48.0%, tasa superior a la baja del nivel de empleo (ver Cuadro No. V.8.). De igual manera, la masa salarial fabril pierde importancia respecto a la nacional: de 14.6% se reduce a 10.4%.

CUADRO No. V.7.

POBLACION OCUPADA INDUSTRIAL			
AÑOS	POBLACION OCUPADA NACIONAL	POBLACION OCUPADA INDUSTRIAL	PARTICIPACION
	(1)	(2)	(3)
1980	719.590	177.118	10.3
1981	684.535	168.454	10.0
1982	707.950	155.509	9.1
1983	678.570	150.236	8.9
1984	705.492	149.275	8.7
1985	685.800	147.103	8.7
1986	661.426	117.103	7.0
1987	670.340	118.100	7.1

Fuente: *Excedente y acumulación en Bolivia: 1980 - 1987*, CEDLA, 1989

En una situación de crisis la disminución de salarios y de empleo tiene por objeto preservar las ganancias bajo la premisa de que éstas reviertan dicho proceso destinándoselas a las inversiones tanto de reposición como de ampliación del aparato productivo. La evolución global y de las respectivas ramas de la industria manufacturera permiten deducir que este fenómeno no es lineal; los empresarios industriales, antes de emprender el circuito productivo ganancias-inversión, prefieren orientar dichos recursos a actividades comerciales y de especulación, obvia-

FE DE ERRATAS

La columna (1) del Cuadro No. V.7. debe decir:

POBLACION
OCUPADA
NACIONAL
(1)

1.719.590
1.684.535
1.707.950
1.678.570
1.705.492
1.685.800
1.661.426
1.670.340

mente porque reportan mayor rentabilidad. Además, a pesar de la contracción en el nivel de empleo, no se observa indicios de recuperación en la productividad industrial. Esto es así debido a la parálisis de los factores explicativos de la producción por hombre ocupado; hacemos mención especialmente al estado de la inversión, del stock de capital y de la organización del proceso de trabajo, entre otros.

CUADRO No. V.8.

**MASA SALARIAL DE TRABAJADORES DE
LA TRANSFORMACION**
(bolivianos de 1980)

AÑOS	MASA SALARIAL NACIONAL (1)	MASA SALARIAL FABRIL (2)	PARTICIPACION (3)
1980	75.504	11014	14.58
1981	67.553	9401	13.91
1982	46.804	6308	13.47
1983	48.151	8179	16.98
1984	61.348	10229	16.67
1985	38.395	5800	15.10
1986	41.007	5382	13.12
1987	54.445	5687	10.44

Fuente: *Excedente y acumulación en Bolivia: 1980-1987*,
CEDLA, 1989

En consecuencia, la crisis estructural y los factores coyunturales, presentes a lo largo de los ochentas, dañaron aun más las condiciones de vida de los trabajadores, en especial de la de los fabriles. El detrimento de las condiciones de vida, la inexistencia de opciones de empleo, y el cuadro sombrío hacia el futuro, respecto a reorientar el curso de la acumulación de capital, son los aspectos más sobresalientes que deja como secuela una

década perdida.

1.2. Período 1985-1988

La asunción al gobierno por parte del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) vino acompañada de la llamada Nueva Política Económica, cuya orientación, en gran medida, responde al enfoque neoliberal. Si bien esta propuesta no es novedosa en el país debido a su aplicación en períodos anteriores, la singularidad es que debía enfrentar un contexto hostil en el cual primaba un agudo proceso hiperinflacionario y, como vimos anteriormente, signos de deterioro productivo.

Analizar y evaluar el comportamiento de la industria nacional en la fase de aplicación de la NPE nos remite a construir un esquema de política industrial vigente en el país, aclarando strictu-sensu, que en enfoques de esta naturaleza lo apropiado sería señalar la presencia de políticas desindustrializadoras.

A continuación, puntualizaremos, grosso modo, los aspectos relevantes que componen dicha política:

1. Apertura externa del mercado nacional, trayendo consigo el ingreso indiscriminado de productos generados en otros países. Se establece aranceles uniformes para la internación de bienes de capital, materias primas, bienes de consumo suntuario y otros (art. 41 y 42) ⁶.
2. Determinación de las tasas de interés, tanto activas como pasivas, a través del libre juego de las fuerzas intervinientes en el mercado del dinero (art. 28).
3. Establecimiento del tipo de cambio, único, real y flexible del boliviano en relación al dólar estadounidense (art. 1).

⁶ *Gaceta Oficial de Bolivia*, D.S. 21060, scp. 1985.

4. En materia de empleo, las empresas públicas y privadas pueden libremente convenir o rescindir contratos de trabajo (art. 55).
5. Las remuneraciones de los trabajadores del sector privado se establecerán a través de la libre negociación entre obreros y patrones (art. 62).
6. Los precios de venta de los hidrocarburos en el mercado interno se fijan en base al tipo de cambio (art. 75).
7. Las tarifas del transporte de carga y de la energía eléctrica se establecen por acuerdo entre usuarios y empresas (art. 75).
8. Disolución de la Corporación Boliviana de Fomento (art. 118).

El contexto diseñado a partir de la política industrial mencionada generó un ambiente adverso para la industria nacional. Las críticas latentes en el discurso oficial sobre la ineficiencia, el excesivo proteccionismo y la inexistencia de vocación exportadora por parte de este agente económico, constituyen las bases para orientar la política económica en la dirección señalada.

El ingreso indiscriminado de productos externos y los aranceles uniformes responden básicamente a los objetivos del plan de estabilización: proveer e incrementar la oferta de productos en el mercado nacional para mitigar el alza del nivel general de precios. Obviamente, esta orientación no es compatible con la defensa del mercado interno ni con el nivel que alcanzó la manufactura.

Agudiza aun más este aspecto el fenómeno del contrabando, que, si bien siempre existió, se ha acentuado los últimos años. Analizar las repercusiones del contrabando sobre la industria requiere puntualizar dos aspectos; primero, la presencia de di-

cha actividad en pequeña escala como resultado del despliegue de políticas de sobrevivencia por parte de la fuerza de trabajo afectada por la política de despidos o, eufemísticamente llamada, de "relocalización". Segundo, el contrabando en gran escala, cuyos orígenes son diversos, entre ellos la movilidad de capitales hacia actividades rentables como es el caso de la importación ilegal y los recursos provenientes del narcotráfico como medio de legalización o blanqueo de los mismos.

El fenómeno que más ha llamado la atención a quienes han examinado el funcionamiento del mercado financiero, después de la liberalización, ha sido el elevado nivel alcanzado por las tasas de interés ⁷.

También es conveniente señalar que, simultáneamente con el nivel de la tasa de interés, las elevadas tarifas del transporte local e internacional y las recurrentes modificaciones en el precio de la energía, tanto de los refinados del petróleo como de la electricidad, tienen serias repercusiones sobre la estructura de costos de las empresas industriales.

Las observaciones realizadas tienden a destacar el cuadro generado por la corriente neoliberal, insuficiente y en otros casos inapropiado para reorientar el curso de la industria manufacturera. La desregulación del mercado del trabajo por parte del Estado, en términos de la prevalencia de libertades para la contratación de la fuerza de trabajo y la determinación del salario, tiene por finalidad reducir los costos variables de producción bajo el supuesto de que estos recursos coadyuvan a la reanimación productiva. Esta desregulación, como veremos más adelante, no contribuye a la recuperación de la producción industrial, y sólo repercutió adversamente sobre las condiciones del empleo y del salario que permitió mayores niveles de excedente sin estimular la inversión. En consecuencia, este último

⁷ En el capítulo No. II se analiza los elementos causales de este fenómeno.

fenómeno se constituye en sí en el objetivo de las disposiciones mencionadas.

En el período 1985-1988, el nivel de la producción industrial presenta una leve recuperación, crece a una tasa promedio anual de 3.9% por encima del PIB (0.63%). Presenta la misma orientación, la participación del valor agregado industrial respecto al total, pasa de 9.79% en 1985 a 10.79% en 1988 (ver Cuadros Nos. V.2. y V.4.).

Para tener mayor precisión sobre la evolución indicada es pertinente hacer referencia a la estructura de la industria manufacturera. Ratificando la heterogeneidad prevaleciente y las repercusiones de la NPE, las distintas ramas tuvieron comportamientos diferentes, asociados, en especial, a la reducción de la capacidad instalada ociosa y no a la ampliación productiva, léase nuevas inversiones, que signifiquen remoción o cambios en el proceso de trabajo.

El grupo integrado por las ramas que generan bienes de consumo se recupera en 6.47 % (ver Cuadros No. V.9. y V.10.). La evolución de las mismas no es similar, destacan principalmente carnes frescas y elaboradas (12.96%), bebidas (22.42%), y tabaco elaborado (22.32%). Por otro lado, la producción de lácteos (0.0%) y la de textiles, prendas de vestir y productos de cuero (0.38%), presenta un franco estancamiento. Los factores explicativos de dicho fenómeno se encuentran en la obsolescencia de los activos fijos, en especial de la segunda rama mencionada, que no conduce a mantener y/o mejorar los niveles de productividad. También incide sobre la paralización productiva de estas ramas la política de la liberalización de las importaciones y el contrabando; los productos internados por cualquiera de estas dos vías reflejan mejores grados de competitividad, conduciendo a la producción nacional a delinear conductas de sobrevivencia o de cierres de empresas.

El nivel de producción de las ramas referidas a molinería- panadería y Azúcar- confitería se contrae a un ritmo de 1.24% y 9.51%, respectivamente. Las presiones de los empresarios vinculados a la actividad azucarera lograron que el gobierno del MNR disponga, como medida excepcional, restricciones a la importación de este producto. A pesar de la vigencia de esta prohibición, en el trienio estudiado cae el volumen de la producción debido a la contracción del consumo interno y, principalmente, por las variaciones en las cuotas de exportación en el mercado internacional. También llama la atención el comportamiento adverso de la rama productos de molinería y panadería; si bien la producción de trigo nacional cae, la internación de trigo a través de la PL 480 y las donaciones provenientes de diferentes países tienen un sentido inverso. Entonces, el menor nivel de producción de esta rama no se debe a la escasez de materias primas sino básicamente a la caída del consumo interno, a pesar de constituirse en producto básico de la canasta familiar.

Si bien en el trienio señalado el grupo de bienes de consumo presenta una relativa recuperación, es pertinente señalar que la producción del mismo en 1988 representa sólo el 75% de lo que se generaba a inicios de la presente década. Asimismo, es conveniente señalar que, en el transcurso de la década de los ochenta, la producción de bienes de consumo tiene mayor peso en la global de la industria manufacturera: en 1980 representaba el 61% del total, mientras que en 1988 constituye el 68%.

Por otro lado, el ritmo de la producción de bienes intermedios declina en el trienio 1985 - 1988 a una tasa promedio anual de 2.03 %. La caída mencionada se explica, en gran medida, por el derrumbe del mercado de los minerales, en particular del estaño, ya que este hecho y la política de libre comercialización vigente en el país desde 1985, repercutió sobre la fundición de minerales, cuya producción cae en 36.59 %. También contri-

buye a la situación crítica de los bienes intermedios la caída de la producción de substancias y productos químicos; ésta es del orden del 0.63%. En cambio, la generación de papel y productos de papel (3.88 %), madera y productos de madera (8.79 %), refinados del petróleo (2.56 %) y minerales no metálicos (8.34 %) tienen un comportamiento positivo. Sin embargo, la evolución de las ramas señaladas es bastante errática en el período 85 - 88; a manera de ejemplo, madera y productos de madera caen en forma significativa en 1985 (51.78%) y 1988 (20.49%) (ver Cuadro No. V.9.)

La generación de bienes intermedios respecto a 1980 sufre una caída considerable, y la producción de 1988 representa el 58 % del primer año mencionado. Asimismo, comparando estas dos gestiones, la participación de los bienes intermedios en relación a la producción global de la industria manufacturera cae de 35.0 % a 31.0 %.

Por último, la variación de la producción de bienes de capital (productos metálicos, maquinaria y equipo) entre 1985 y 1988 se recupera a una tasa promedio de 26.66%. Si bien es importante la recuperación de la mencionada rama, todavía no llega al nivel de 1980, y a lo largo de la pasada década la producción cae en 71.0%. En otras palabras, en 1988 se genera sólo el 29.0% respecto a lo alcanzado en 1980. De igual manera, se observa una disminución del 50.0 % en la contribución del grupo de bienes de capital a la producción global de la industria manufacturera, la misma que pasa de 4.0% a 2.0% para 1980 y 1988, respectivamente.

Analizando con mayor precisión el repunte o recuperación del nivel de actividad industrial se asienta, principalmente, en el liderazgo de las bebidas y el tabaco elaborado. Strictu-sensu, excluyendo cualquier dosis subjetiva o ideológica, la producción mencionada es parte de lo que se denomina bienes no esenciales. Por lo tanto, en materia industrial, el modelo económico vigente alienta la producción de bienes que no tienen

CUADRO No. V.9.
VALOR AGREGADO BRUTO DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA
 (EN BOLIVIANOS DE 1980)

RAMAS DE ACTIVIDAD	1985	%	1986	%	1987	%	1988	%	TASA DE CRECIMIENTO
A. BIENES DE CONSUMO	6,775	62.64	7,360	66.68	7,613	66.65	8,240	67.86	6.74
6. CARNES FRESCAS Y ELABORADAS	965	14.24	1,278	17.36	1,345	17.67	1,391	16.88	12.96
7. PRODUCTOS LACTEOS	143	2.11	124	1.68	126	1.66	143	1.74	0.00
8. PRODUCTOS DE MOLINERA Y PANADERIA	1,361	20.09	1,225	16.64	1,072	14.08	1,311	15.91	(1.24)
9. AZUCAR Y CONFITERIA	1,262	18.63	936	12.72	910	11.96	935	11.35	(9.51)
10. PRODUCTOS ALIMENTICIOS DIVERSOS	184	2.72	191	2.60	232	3.05	245	2.97	10.01
11. BEBIDAS	1,372	20.25	1,888	25.65	2,321	30.49	2,517	30.55	22.42
12. TABACO ELABORADO	218	3.22	352	4.78	361	4.74	399	4.84	22.32
13. TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PROD. DE CUERO	1,150	16.97	1,242	16.88	1,121	14.72	1,163	14.11	0.38
21. PRODUCTOS MANUFACTURADOS DIVERSOS	120	1.77	124	1.68	125	1.64	136	1.65	4.26
B. BIENES INTERMEDIOS	3,946	36.49	3,563	32.28	3,683	32.24	3,711	30.56	(2.03)
14. MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	326	8.26	381	10.69	527	14.31	419	11.29	8.73
15. PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL	182	4.61	155	4.35	191	5.19	204	5.50	3.88
16. SUBSTANCIAS Y PRODUCTOS QUIMICOS	428	10.85	437	12.26	470	12.76	420	11.32	(0.63)
17. PRODUCTOS DE REFINACION DEL PETROLEO	1,462	37.05	1,445	40.56	1,549	42.06	1,577	42.50	2.56
18. PRODUCTOS DE MINERALES NO METALICOS	685	17.36	617	17.32	749	20.34	871	23.47	8.34
19. PRODUCTOS BASICOS DE METAL	863	21.87	528	14.82	197	5.35	220	5.93	(36.59)
C. BIENES DE CAPITAL	94	0.87	115	1.04	127	1.11	191	1.57	26.66
20. PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIAS Y EQUIPO	94	100.00	115	100.00	127	100.00	191	100.00	26.66
VALOR AGREGADO BRUTO DE INDUSTRIA MANUFACTURERA	10,815	100.00	11,038	100.00	11,423	100.00	12,142	100.00	3.93

Fuente: INE, *Prevision Macroeconomica No. 3, 1986*

CUADRO No. V.10.
VALOR AGREGADO BRUTO DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA
 (1985 = 100)

RAMAS DE ACTIVIDAD	1985	1986	1987	1988
A. BIENES DE CONSUMO	100	109	112	122
6. CARNES FRESCAS Y ELABORADAS	100	132	139	144
7. PRODUCTOS LACTEOS	100	87	88	100
8. PRODUCTOS DE MOLINERA Y PANADERIA	100	90	79	96
9. AZUCAR Y CONFITERIA	100	74	72	74
10. PRODUCTOS ALIMENTICIOS DIVERSOS	100	104	126	133
11. BEBIDAS	100	138	169	183
12. TABACO ELABORADO	100	161	166	183
13. TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PROD. DE CUERO	100	108	97	101
21. PRODUCTOS MANUFACTURADOS DIVERSOS	100	103	104	113
B. BIENES INTERMEDIOS	100	90	93	94
14. MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	100	117	162	129
15. PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL	100	85	105	112
16. SUBSTANCIAS Y PRODUCTOS QUIMICOS	100	102	110	98
17. PRODUCTOS DE REFINACION DEL PETROLEO	100	99	106	108
18. PRODUCTOS DE MINERALES NO METALICOS	100	90	109	127
19. PRODUCTOS BASICOS DE METAL	100	61	23	25
C. BIENES DE CAPITAL	100	122	135	203
20. PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIAS Y EQUIPO	100	122	135	203
VALOR AGREGADO BRUTO DE INDUSTRIA MANUFACTURERA	100	102	106	112

correspondencia con la necesidad de readaptar y articular de otra manera a la industria nacional y menos aún con los requerimientos de la mayoría de la población en términos de solventar las necesidades sociales, que no sólo son resultado de la crisis actual sino sobre todo del legado del patrón de acumulación vigente en el país.

Para dar consistencia a la hipótesis comentada, a continuación excluimos de la producción industrial la correspondiente a bebidas y tabaco elaborado.

CUADRO No. V.11.

PRODUCCION INDUSTRIAL (sin bebidas y tabaco)

	1985	1986	1987	1988
Tasas de crecimiento:				
Interanual	(10.17)	(4.63)	(0.65)	5.55
1985-1988	(0.00)			
Grado de industrialización	8.35	8.21	7.98	8.20
Proceso de industrialización 1985-1988	(0.62)			

Como se observa en el Cuadro No. V.11., el gobierno del MNR ha provocado en el país un fuerte proceso de desindustrialización; prácticamente el nivel de la actividad industrial sufre un fuerte proceso de estancamiento, y el nivel del 88 es similar al del 85. La producción industrial cae ininterrumpidamente los tres primeros años de aplicación de la NPE. Recién en 1988 dicha producción se recupera en 5.5%.

Asimismo, el grado y el proceso de industrialización declinan en forma permanente; el primero no alcanza siquiera el nivel de

1985, y el segundo cae, en el periodo mencionado, en 0.62%.

Con este breve análisis, ratificamos que el liderazgo de la recuperación industrial se basa fundamentalmente en la producción de bebidas y tabaco elaborado.

En materia salarial y de empleo, si bien no disponemos de información estadística para 1988, el análisis presentado a continuación tiene por objeto desbrozar la tendencia futura, aspecto con seguridad relevante para los trabajadores fabriles.

La población ocupada industrial se redujo en 29.000 trabajadores entre 1985 y 1987, pasando dicha fuerza laboral de 147.103 a 118.100 ocupados; obviamente, el curso seguido por estos trabajadores fue engrosar las filas de la desocupación o la implementación de actividades de sobrevivencia.

La reducción de la demanda interna, otro de los puntales de la estabilización financiera, se aprecia con bastante nitidez a través de la masa salarial fabril. Entre 1984 y 1987, producto de la política salarial y de la de empleo, la masa salarial se reduce en 44.4% (ver Cuadro No. V.8.).

De acuerdo al enfoque monetarista, recursos provenientes de esta reducción deberían canalizarse a la recuperación productiva; lo analizado permite deducir que el ámbito de reorientación de dichos recursos no fue la acumulación de capital. Por el contrario, si bien la reducción de los salarios es un mecanismo retrógrado de ampliación del excedente económico, éste se canalizó a actividades en las cuales se obtienen rentabilidades atractivas.

La situación actual de la industria manufacturera y las repercusiones del modelo económico hacia este sector, curiosamente no generaron un ambiente cuestionador por parte de la burguesía industrial. A pesar de ser inapropiado el escenario presente y futuro, en la medida de la mantención de la política eco-

nómica, para los intereses de esta fracción de la burguesía en ningún momento adoptó una posición contraria a la NPE. El discurso o los planteamientos de las instituciones que nuclean a dicha fracción hacen mención, exclusivamente, a la implementación de políticas asociadas a los aranceles diferenciados y a la erradicación del contrabando. Obviamente, en el supuesto de lograr dichos planteamientos éstos no serán suficientes para precautelar lo poco que se tiene y menos para reponer en la sociedad boliviana un tema de trascendental importancia.

En otras palabras, la miopía de la burguesía industrial, característica recurrente a lo largo de su existencia, les imposibilita tener una visión de largo plazo y por ende arribar a la conclusión de que este modelo no está en concordancia con sus intereses y la necesidad imperiosa de industrializar el país. En consecuencia, adopta esta posición pasiva porque el modelo, en esencia, se inclina a consolidar un proyecto de las clases dominantes.

VI
HIDROCARBUROS

El estado de la producción de los hidrocarburos y las perspectivas de la misma tienen un rol protagónico respecto a las incidencias sobre la economía nacional en relación a proveer insumos a las actividades productivas, generar divisas e ingresos para el Tesoro General de la Nación (TGN), y definir las formas de articulación con la economía internacional.

En este sentido, Bolivia, en la actualidad, tiene que dilucidar varios retos. Primero, imprimir un contenido a la denominación estratégica de los hidrocarburos a partir del hecho de que son recursos naturales no renovables. Este señalamiento conduce a desbrozar caminos que tengan acento en la configuración de un ámbito productivo orientado tanto a solventar los requerimientos internos así como a integrarse al mercado mundial, no en términos tradicionales de producir y exportar materias primas sino, por el contrario, de que las mismas ingresen a un proceso de transformación industrial. Las condiciones de la crisis exigen utilizar este recurso agotable en beneficio de todo el país.

Segundo, reponer en su verdadera dimensión la participación de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) en las soluciones de los componentes técnicos y financieros. No se observa agresividad en los campos de su competencia debido, por un lado, a la limitada autonomía en el plano de las decisiones técnicas, principalmente por el predominio de factores exógenos a la misma. La preeminencia político-ideológica en el quehacer de la gestión de YPFB es un aspecto recurrente con consecuencias adversas para el buen desempeño técnico-administrativo. En este orden de cosas, resalta la permanente injerencia estatal, limitando la capacidad de gestión de esta empresa pública.

Por otro lado, y como se verá en adelante con mayor detalle, a partir de 1985 la empresa productora de hidrocarburos sufrió la transformación de generar excedentes no para un uso estrictamente productivo, entendido como la reversión del mismo a

nuevas inversiones, sino para solventar los gastos del TGN, con repercusiones tremendamente negativas sobre el presente y futuro de esta empresa. Por lo tanto, si verdaderamente se desea construir una matriz productiva o trastocar la lógica especulativa por la productiva, es menester canalizar dichos excedentes a la ampliación de las actividades inherentes a la generación de hidrocarburos.

La Nueva Política Económica (NPE) con el objeto de restringir la oferta monetaria y lograr "equilibrio" en el presupuesto nacional, optó por la política confiscatoria de los excedentes de las empresas públicas, en especial de YPFB y de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL).

CUADRO No. VI.1.

DESTINO DE LOS INGRESOS DE YPFB (Porcentajes)

Tesoro General de la Nación	65.00
Regalías	11.00
Impuesto al Valor Agregado (IVA)	10.00
Impuesto a las Transacciones	1.65
Veritas Boreau	1.54
YPFB	10.81
	100.00

Fuente: *ILDIS - Taller de Investigaciones Socio-Económicas No. 5*

En consecuencia, la empresa productora de hidrocarburos sólo percibe el 10.81% de los ingresos generados por ella misma. Con dichos recursos debe solventar el pago de sueldos y salarios y, además, cubrir el resto de las operaciones corrientes. Obviamente, esta empresa tiene fuertes restricciones financieras para ampliar las actividades de prospección y explotación

debido a la succión de sus excedentes, que se plasma en un proceso continuo de descapitalización (ver Cuadro No. VI.1.).

Por lo tanto, YPFB se convirtió en la principal fuente de financiamiento de los gastos del TGN. A pesar de la experiencia dolorosa de la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL), el gobierno mantiene una conducta invariable al transferir excedentes a actividades que no contribuyen mínimamente en la recuperación productiva de la economía nacional y de la propia empresa.

Las dimensiones señaladas indudablemente afectaron al ámbito del proceso de trabajo. Los daños y el achicamiento productivo no sólo se deben al flagelo de la crisis sino también a las erróneas gestiones técnico-financieras.

1. Petróleo

En el transcurso de los años de la década anterior, la producción de petróleo declina en forma continua. La de 1988 equivale sólo al 80.0% de lo que se generaba a inicios de los ochenta, lo que significa que el ritmo de contracción promedio anual es de 2.7% (ver Cuadro No. VI.2.).

El modelo económico vigente no revirtió dicha tendencia, a pesar de tener como soporte financiero principal los recursos generados por YPFB. En este período, 1988-1985, el quantum de producción de petróleo crudo baja en 1.1%.

Para tener mayor precisión en el análisis es conveniente desagregar dicha producción en el esfuerzo desplegado por parte de YPFB y las empresas transnacionales contratistas de la primera ¹.

¹ Aludimos principalmente a la Tesoro Bolivia Petroleum Co. y a la

CUADRO No. VI.2.

INDICE DE QUANTUM POR PRODUCTO

AÑOS	PETROLEO	GAS NATURAL	INDICE GENERAL
1980	100.00	100.00	100.00
1981	92.96	114.23	103.59
1982	102.46	119.19	110.83
1983	93.06	115.36	104.21
1984	87.56	114.90	101.24
1985	83.24	116.65	99.95
1986	73.66	118.31	95.99
1987	79.16	115.68	97.42
1988	80.65	121.49	101.07

Tasas de crecimiento:

1980 - 1988	-2.70	2.50
1985 - 1988	-1.10	1.40

Fuente: Elaboración CEDLA - UAE en base a *Boletines Estadísticos de YPF*.

Como se observa, en la pasada década el cuadro productivo de YPF ha sufrido deterioros significativos. La producción de petróleo de 1988, en comparación con la de inicios de los ochenta, representa el 75.0%. En otras palabras, mientras que en 1980 se producía 1.212.920 metros cúbicos, en 1988 se generó un volumen equivalente a 912.430 metros cúbicos; por lo tanto, en términos relativos, ésto implica una reducción promedio anual de 3.5% (ver Cuadro No. VI.3.).

La puesta en marcha de la NPE tampoco trajo consigo una política que revirtiera el proceso de "despetrolización". La relativa recuperación no está en concordancia con los requerimientos

del mercado interno y externo; entre 1985 y 1988, la producción de petróleo se incrementa en sólo 107.700 metros cúbicos, sustentada principalmente en la transferencia del campo Tita a YPFB.

CUADRO No. VI.3.

INDICE DE QUANTUM POR TIPO DE PRODUCTOR

	Y P F B		CONTRATISTAS	
	PETROLEO*	INDICE	PETROLEO*	INDICE
1980	1.213	100.0	171	100.0
1981	1.058	87.3	228	133.4
1982	928	76.5	490	286.8
1983	831	68.5	457	267.3
1984	796	65.6	416	243.5
1985	805	66.3	347	203.1
1986	720	59.3	299	175.2
1987	854	70.4	241	141.3
1988	912	75.2	204	119.1

Tasas de crecimiento

1980 - 1988	-3.5	2.2
1985 - 1988	4.3	-16.3

* en miles de M3

Fuente: Elaboración CEDLA - UAE en base a Boletines Estadísticos de YPFB

El panorama de las empresas transnacionales, cuya figura legal es la de contratistas, también es bastante sombrío. A partir de 1982, la generación de petróleo crudo por parte de la Tesoro y la Occidental ha disminuído en forma sostenida, al extremo de obtener, en 1988, sólo 203.600 metros cúbicos, mientras que en 1982 arribaron al máximo volumen de producción: 490.200 metros cúbicos.

El ambiente de estabilización financiera que prima en el país desde la asunción al gobierno por parte del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), y la apuesta del modelo de reactivar la inversión en base al otorgamiento de facilidades a las empresas petroleras transnacionales, no se trasluce en el nivel de la producción según los resultados estadísticos. Mas bien, en el período citado, 85-88, la producción de petróleo a cargo de las mencionadas empresas declina a un ritmo promedio anual de 16.3%.

Prácticamente el cuadro productivo de la empresa nacional como el de las transnacionales presentan características similares, sobresaliendo, entre éstas, la contracción sostenida del ciclo de la producción de petróleo crudo. La razón que pudiese explicar esta situación a todas luces parece ser obvia; es decir, si bien las inversiones en prospección geológica, perforación y producción requieren, en el tiempo, de un prolongado proceso de maduración, el hecho concreto para el caso de YPFB es la limitada política autónoma de inversiones para asegurar la continuidad del ciclo productivo, entendido éste como la transformación del excedente generado en nuevas inversiones.

Los niveles de decisión respecto a definir los usos de este ahorro siempre estuvieron mediados por elementos políticos; por esta razón, la empresa estatal no muestra agresividad en materia de inversiones. Estos recursos se orientaron a otras finalidades, por su carácter de índole no productivo. A pesar de no disponer de la totalidad de sus recursos, la empresa petrolera nacional es la única que se dedica a la prospección en las operaciones correspondientes a geología y sísmica, mientras las contratistas paralizaron dichas actividades desde 1985; recién a partir de abril de 1989 retoman, principalmente, las tareas sísmicas. En materia de perforación, las contratistas sólo se dedican a la exploración de pozos; es pertinente indicar que en 1986 y en 1987 estas actividades fueron nulas. En cambio, YPFB ejecuta, en proporción significativa, tanto las operaciones

de exploración como de desarrollo de pozos ².

Si bien para emprender labores de esta naturaleza, el capital requerido es de cuantía significativa, es conveniente, por el papel estratégico que cumple el petróleo, fortalecer las diferentes instancias del proceso de trabajo de la empresa nacional a fin de que ésta asuma el rol de liderazgo en las diversas fases del ciclo productivo. Claro está, sin desdeñar la participación de las empresas transnacionales, en un marco normativo que contemple fundamentalmente los intereses del país.

2. Producción y exportación de gas natural

La producción de gas natural tiene un desenvolvimiento positivo entre 1980 y 1988, y aumenta a una tasa promedio anual de 2.5%. Este incremento está sustentado, principalmente, por la característica de los campos petroleros en explotación, es decir, por el alto contenido gasífero de los mismos. De igual manera, se observa una relativa recuperación en la fase de vigencia de la NPE; la producción de gas natural evoluciona a un ritmo promedio anual de 1.4%, explicado sobre la base de inversiones efectuadas con anterioridad y también por la reconversión del campo Tita (ver Cuadro No. VI.2.).

Desagregando el Cuadro anterior por tipo de productor, la conducta productiva de YPFB como de las empresas contratistas discurre en sentido contrario. Como se aprecia en el Cuadro No. VI.4., la producción de gas natural por parte de la empresa estatal tiene un comportamiento positivo, lo que vale para ambos períodos de estudio. En cambio, la de las empresas contratistas se contrae en 1.3% y 0.13%, respectivamente.

² Ver **Informe Estadístico**, YPFB, Gerencia de Planamiento, Dpto. de Estadística, Junio 1989, La Paz Bolivia.

CUADRO No. VI.4.

INDICE DE QUANTUM POR TIPO DE PRODUCTOR

	Y P F B		CONTRATISTAS	
	GAS NATURAL*	INDICE	GAS NATURAL*	INDICE
1980	1.293	100.0	775	100.0
1981	1.435	111.0	927	119.7
1982	1.627	125.8	838	108.2
1983	1.681	129.9	705	90.9
1984	1.738	134.4	638	82.4
1985	1.708	132.1	704	90.9
1986	1.614	124.8	833	107.5
1987	1.662	128.5	731	94.3
1988	1.811	140.0	702	90.6

Tasas de crecimiento

1980 - 1988	4.3	-1.2
1985 - 1988	2.0	-0.13

* en millones de M3

Fuente: Elaboración CEDLA - UAE en base a Boletines Estadísticos de YPF.

Las empresas contratistas reducen gradualmente su importancia relativa en la producción de gas natural, de 37.5% a 27.9%, conduciendo a que YPF controle, aproximadamente, el 70% de la generación de gas natural (ver Cuadro No. VI.5.). En consecuencia, la empresa estatal asume compromisos de vital importancia para el futuro de la misma y del país.

Por otra parte, la crisis nacional, vinculada a la debacle del mercado internacional de los minerales, debilitó la capacidad de producción de los bienes transables en el mercado mundial; se hace referencia a los volúmenes de exportación de los minerales y de los productos no tradicionales.

CUADRO No. VI.5.

**PARTICIPACION EN LA PRODUCCION DE
GAS NATURAL POR TIPO DE PRODUCTOR
(Porcentajes)**

	1980	1986	1988
YPFB	62.5	70.8	72.1
CONTRATISTAS	37.5	29.2	27.9

Fuente: Elaboración CEDLA - UAE en base a Boletines Estadísticos de YPFB

En este contexto, el gas natural se convirtió en la principal fuente de aprovisionamiento de divisas, resultado del contrato de venta a la república de Argentina. Por otro lado, es conveniente recordar las variaciones de las condiciones del contrato con Argentina debido a los cambios acontecidos en el mercado mundial del petróleo, principalmente la disminuída influencia de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), y a la agresividad de la empresa petrolífera del vecino país respecto a implementar actividades de prospección, con resultados que se concretaron en descubrimientos de importantes pozos que les permite inclusive autoabastecer las necesidades internas de dicho país.

Las repercusiones de los fenómenos señalados son bastante notorias en la evolución del volumen, valor y precios de exportación de gas natural boliviano al mercado argentino.

Como se observa en el Cuadro No. VI.6., en los años de la década de los ochenta, el volumen exportado sufre fluctuaciones relativamente importantes. Así, el máximo nivel de venta física corresponde a 1982 (2.296.9 millones de M³), a partir de este período la declinación se acentúa aun más. El volumen exportado de 1988 es casi equivalente al de 1983.

CUADRO No. VI.6.
EXPORTACION DE GAS NATURAL

	VOLUMEN (Millón M3)	VALOR (Miles \$us.)	PRECIO \$us/M3
1980	2.039.7	220.869.4	0.1083
1981	2.195.7	336.664.9	0.1533
1982	2.296.9	381.625.8	0.1661
1983	2.227.1	378.154.5	0.1698
1984	2.210.3	375.720.4	0.1699
1985	2.216.1	372.573.8	0.1681
1986	2.214.6	328.667.6	0.1484
1987	2.119.9	248.566.0	0.1172
1988	2.228.5	214.948.3	0.0964

Fuente: Boletín Estadístico BCB, No. 262, 1989

Los resultados nocivos para el país, como consecuencia de las negociaciones bilaterales entre ambos gobiernos, se manifiestan con nitidez en la evolución del precio y del valor del gas natural exportado. En materia de precios, el máximo obtenido, 1984, es de 16.99 centavos de dólar americano por metro cúbico; los subsiguientes años, en los cuales está vigente la NPE, el precio de este recurso natural cae en forma ininterrumpida. En efecto, en 1988 es de 9.64 centavos de dólar americano, lo cual significa una caída de 13.2%, tasa promedio anual.

Obviamente, dicha declinación se refleja en el valor de las exportaciones; en 1982 alcanzaron la suma de 382 millones de dólares americanos, mientras que en 1988, sólo la de 215 millones de la misma unidad monetaria, originando una pérdida para el país de aproximadamente 167 millones de dólares.

En consecuencia, a manera de conclusión, es pertinente indicar que el mayor deterioro de precios y valor se concentra en los años de la NPE. Las negociaciones sostenidas por el gobierno

del MNR no tuvieron el tino y precaución necesarios para resguardar los intereses financieros de la empresa estatal y menos la del país. A esto habría que agregar la condición del gobierno argentino de cancelar en especie una proporción del valor de las exportaciones, aspecto aceptado por el ejecutivo dirigido por Paz Estenssoro.

3. Productos de refinación del petróleo

3.1. Comportamiento de la producción

Los productos refinados del petróleo han tomado una particular importancia en el país desde la vigencia de la NPE, especialmente porque dichos recursos constituyen la principal fuente de financiamiento de los gastos del TGN.

En este sentido, es pertinente detectar las condiciones en las cuales se desarrolla la producción de estos bienes, la evolución de los precios y la de sus respectivos valores.

En términos generales, la producción de refinados del petróleo, después de sufrir caídas significativas entre 1980 y 1985 (6.3%), en la fase de vigencia de la NPE tiene una relativa recuperación: la tasa de crecimiento promedio anual, 1988-1985, es del 2.5%. Por otro lado, el esfuerzo productivo de refinados del petróleo en comparación a la producción industrial disminuye gradualmente; así, en 1985 generaba el 13.52% de los bienes industriales, mientras que en 1988, el 12.99% (ver Cuadros Nos. V.4. y V.5. en el capítulo V).

Transitando de la visión global al análisis de la estructura o composición de los refinados del petróleo, observamos que la generación de hidrocarburos líquidos y la de lubricantes cayó en forma sistemática a lo largo de los años transcurridos de la década pasada; la tasa anual promedio de decrecimiento es del

orden de 1.73% y 2.48%, para los respectivos bienes mencionados (ver Cuadro No. VI.7.).

CUADRO No. VI.7.

INDICE DE QUANTUM (Tasas de crecimiento promedio anual)

REFINADOS	1988-1980	1988-1985
Gasolina automotor	- 0.67	3.89
Gasolina aviación	- 4.65	- 2.66
Gas licuado	5.42	- 1.80
Kerosene	-13.10	-22.10
Jet Fuel	- 2.36	- 3.12
Diesel Oil	1.15	7.72
Fuel Oil	-17.10	-26.68
Total hidrocarburos líquidos	- 1.73	1.49
Aceites terminados	- 2.48	- 3.66
Grasas	-10.00	-40.15
Total lubricantes	- 2.48	- 3.66
Total Refinados del Petróleo	- 1.80	1.12

Fuente: Elaboración CEDLA - UAE en base a Boletines Estadísticos de YPFB.

El estudio por productos permite señalar que, a excepción del gas licuado y del diesel oil, todos los demás hidrocarburos líquidos declinan su nivel de producción, en especial el kerosene (13.1%) y el fuel oil (10.0%). Similar dirección también se advierte en la de aceites terminados (2.48%) y en la de grasas (10.0%).

Si bien la fase considerada se caracteriza por una profunda crisis, la política de hidrocarburos implementada en el país no sólo puede explicarse por el factor anteriormente señalado, sino también por otros que tienen relación con la gestión empresarial

y las formas de utilización del excedente generado en YPFB.

Con algún grado de rigidez podemos suponer que el mercado o la demanda, tanto para los hidrocarburos líquidos como para los lubricantes, está en continua expansión porque, a fin de cuentas, se trata de bienes destinados al consumo de los hogares y al consumo productivo, plasmado este último en las actividades económicas. La evolución del nivel y del índice de producción no guarda correspondencia con la referencia anterior, inclusive ni siquiera con el crecimiento vegetativo de los requerimientos sociales, ya que el total de refinados se contrae en 1.8%. Si continúa la tendencia de descenso de la producción e incremento en la demanda, ésto obligaría a la empresa estatal a reorientar recursos para la importación de líquidos y lubricantes, aspecto que provocaría mayor déficit en la balanza comercial.

En tal sentido, la inferencia inmediata es que YPFB adoleció de una estrategia de reinversión de sus excedentes en la prospección y explotación de nuevos yacimientos petrolíferos; dicha afirmación se puede corroborar también a través del achicamiento en la producción de petróleo crudo. En consecuencia, el origen de la crisis de los refinados se basa en la equivocada política de inversiones, en el exiguo volumen de recursos destinados a las actividades asociadas a la generación de petróleo crudo, que arrojaron resultados con repercusiones adversas en la producción de refinados.

Desde la aplicación de la NPE, el cuadro productivo de los refinados del petróleo no varía en forma significativa. Con referencia a los hidrocarburos líquidos, solamente la gasolina, destinada al parque automotriz, y el diesel oil, recuperaron su nivel de producción, pues en el período 1988-1985 crecen en 3.89% y 7.72%, respectivamente. En cambio, el quantum de los otros hidrocarburos líquidos disminuye, sobresaliendo la caída del fuel oil (26.68%) y del kerosene (22.1%). Respecto a este último producto, es importante mencionar la política

deliberada del gobierno en términos de regular tanto la producción como los precios por tratarse de un precursor que tiene un peso relevante en el procesamiento de la pasta de coca.

En materia de lubricantes, también baja el índice de quantum de aceites terminados y de grasas; la tasa de decrecimiento promedio anual del mismo es de 3.66% y de 40.15%, respectivamente.

Por lo tanto, la relativa recuperación del nivel de producción de los refinados del petróleo (1.12%) se debe exclusivamente a la evolución positiva que tuvieron la gasolina automotriz y el diesel oil.

En consecuencia, la NPE tampoco tuvo orientaciones claras respecto a cambiar el curso de las inversiones, la misma que privilegia el financiamiento del TGN y no así la acumulación de capital.

3.2. Evolución de los precios de los productos refinados

Ante la debacle productiva de los refinados del petróleo, los distintos gobiernos contrarrestaron dicha situación incrementando, en forma continua, los precios de dichos derivados. En otras palabras, el estado financiero de YPF B refleja una política agresiva en materia de precios, lo cual implica transferencias de ingresos de la sociedad a la empresa estatal, y no así la concierne al procesamiento industrial de petróleo crudo. Obviamente, este último aspecto está ligado a la contracción de la producción debido a la escasa actividad de prospección y explotación de petróleo crudo.

En el período que nos ocupa, 1980-1988, el índice de precios de los refinados del petróleo aumenta a una tasa promedio anual de 343.5%, mientras que el quantum de la producción,

como vimos en el apartado anterior, se reduce en 1.8%. Dicha comparación provee elementos por demás demostrativos sobre la conducta empresarial vigente en YPF (ver Cuadro No. VI.8.).

CUADRO No. VI.8.

INDICE DE PRECIOS (Tasas de crecimiento promedio anual)

	1988-1980	1988-1985
Gasolina automotor	335.18	80.66
Gasolina aviación	363.00	48.00
Gas licuado	416.00	113.72
Kerosene	396.00	115.94
Jet Fuel	335.00	50.00
Diesel Oil	343.30	65.20
Fuel Oil	335.30	75.50
Total hidrocarburos líquidos	343.60	75.00
Aceites terminados	340.00	53.60
Grasas	332.20	72.00
Total lubricantes	340.00	56.00
Total refinados del petróleo	343.50	73.70

Fuente: Elaboración CEDLA - UAE en base a Boletines Estadísticos de YPF.

El índice de precios de los productos que integran los hidrocarburos líquidos se eleva, en promedio, a un ritmo de 343.6%, sobresaliendo el gas licuado (416.0%), el kerosene (396.0%) y el diesel oil (343.3%). En su conjunto, incidieron sobre el consumo doméstico e industrial. Presenta la misma tendencia la evolución de los precios de los lubricantes, sobresaliendo el de aceites terminados (340.0%).

El objetivo de la estabilización financiera, característica de la NPE, profundizó aun más la distorsión empresarial de YPF. Es

decir, se aceleró el ritmo ascendente de los precios de los refinados para canalizar buena parte de estos recursos al financiamiento de los gastos corrientes del TGN, en desmedro de la actividad productiva de la empresa estatal señalada.

Así, en este período, 1985-1988, los precios de los refinados del petróleo se incrementan a una tasa promedio anual de 73.7%. Si bien los precios de estos productos crecen en forma significativa, es menester estudiar cada uno de ellos con más cuidado. El aumento del precio del kerosene (116.0%) obedece, por una parte, a la concepción de la política económica de proveerse recursos para procurar la estabilidad financiera y, además, siendo la parte relevante, generar transferencias de ingresos de las actividades vinculadas con el narcotráfico. De esta manera, la elevación del precio del mencionado precursor, y a su vez, la consiguiente contracción en el nivel de su producción, obedece a establecer limitaciones en el abastecimiento a esta actividad ilícita.

El gas licuado es otro de los productos cuyo precio aumentó ostensiblemente (114.0%). Las repercusiones de este incremento se pueden argumentar en dos dimensiones. Primero, sobre los costos de producción de las empresas productivas que, indudablemente, son transferidos a los precios finales, imprimiendo un nuevo carácter al proceso inflacionario. Si bien la actual estabilidad en el nivel general de precios se basa principalmente en la violenta caída de la demanda interna, el rebote inflacionario, observado en algunos meses, se debe principalmente a la elevación de los costos de producción, entre ellos, los derivados del petróleo, la tasa de interés y el tipo de cambio.

Segundo, también influye de manera considerable sobre los ingresos reales de los trabajadores. El gas licuado es un componente importante del consumo familiar; la elevación del precio de este producto acarrea consecuencias sobre la estructura de la canasta de bienes salarios. La mantención del consumo de gas licuado va en detrimento de otros bienes esenciales.

Por lo tanto, este fenómeno implica transferencias de proporciones de la canasta familiar hacia YPF, más aun si consideramos que los salarios se mantienen congelados o, en el mejor de los casos, son resarcidos en base a la tasa inflacionaria anual.

BIBLIOGRAFIA

- ARRIETA A., Mario "Utopía andina: desproletarización y campesinización", en *Bolivia hacia el año 2000*, Caracas, Ed. Nueva Sociedad, 1989.
- BCB. *Boletín Estadístico No. 262*, marzo 1989.
- CASANOVAS, Roberto y Antonio ROJAS. *Santa Cruz de la Sierra: Crecimiento urbano y situación ocupacional*, La Paz, CEDLA-CIDCRUZ, 1988.
- CENYD. *Respuesta a la crisis minera*, Julio 1989.
- DRUCKER F., Peter. "La cambiada economía mundial", en *Investigación económica No. 180*, abril-junio de 1987, UNAM, México.
- ESCOBAR de PABON, Silvia y Carmen LEDO GARCIA. *Urbanización, migraciones y empleo en la ciudad de Cochabamba*, La Paz, CEDLA-CIDRE, 1988 .
- FAJNZYLBER, Fernando. *La industrialización trunca en América Latina*, Ed. Nueva Imagen, México, 1983.
- FIDA-CEDLA. *Propuesta para una estrategia de desarrollo rural de base campesina*. Informe de la mision especial de programación de la República de Bolivia. La Paz, 1989.

- Gaceta Oficial de Bolivia. **D.S. 21060**, sep. 1985.
- GREBE, Horst. "Situación y perspectiva de la industria", en **Análisis No. 46**, La Paz, agosto 1986.
- ILDIS. "Perspectivas del sector minero", en **Foro Económico No. 129**.
- INE. **Boletín de Cuentas Nacionales No. 3**, La Paz, 1988.
- MACA. **Estadísticas Agropecuarias**, La Paz, 1989.
- MINIAM, Issac (Ed.). **Transnacionalización y periferie industrializada**, CIDE, México, 1983.
- MORALES, Juan Antonio. "Estabilización y Nueva Política Económica", en **El Trimestre Económico**, No. especial. México, 1987.
- MORALES, Rolando. **Desarrollo y pobreza en Bolivia**, La Paz, UNICEF, 1984.
- ORMACHEA, Enrique y otros. "Apuntes relativos al empleo rural" (documento de trabajo), La Paz, CEDLA, 1988.
- PREBISCH, Raúl. "Monetarismo, aperturismo y crisis ideológica", en **Revista de la Cepal No. 17**, agosto 1982.
- SANJINES, Allen. "¿Ortodoxia o heterodoxia? La estabilización de la economía boliviana", en **Estudios Económicos**, El Colegio de México, octubre 1987, México.
- URIOSTE F.de C., Miguel. **Resistencia campesina**, CEDLA, La Paz, Bolivia, 1989.

VALENZUELA, José. "Crítica del modelo neoliberal", mimeo, 1989.

VILLEGAS, Carlos. y Alvaro AGUIRRE. ***Excedente y acumulación en Bolivia: 1980-1987***, CEDLA, LA Paz, Bolivia, 1989.

YPFB. ***Informe Estadístico***, Gerencia de Planeamiento, Depto. de Estadística, junio 1989, La Paz, Bolivia.

ZAVALETA M., René. ***Lo nacional-popular en Bolivia***, México, Siglo XXI Ed., 1986.

Las masas en noviembre", en ***Bolivia Hoy***, Siglo XXI Ed., México, 1983.

PUBLICACIONES DEL CEDLA

CEDLA. Unidad de Estudios Urbanos, FLACSO (Bolivia). **El Sector Informal Urbano en Bolivia**. -- 2a. ed. -- La Paz: CEDLA, FLACSO. 1988. 325 p.

ESCOBAR DE PABON, Silvia; LEDO, Carmen. **Urbanización, migraciones y empleo en la ciudad de Cochabamba**. -- La Paz: CEDLA, CIDRE, 1988. 103 p.

CASANOVAS, Roberto; ROJAS, Antonio. **Santa Cruz de la Sierra: crecimiento urbano y situación ocupacional**. -- La Paz: CEDLA, CIDCRUZ, 1988. 84 p.

CASANOVAS, Roberto; ESCOBAR DE PABON, Silvia. **Los trabajadores por cuenta propia en La Paz : funcionamiento de las unidades económicas, situación laboral e ingresos**. -- La Paz: CEDLA, 1988. 103 p.

PERES V., Antonio; CASANOVAS, Roberto; ESCOBAR DE PABON, Silvia; LARRAZABAL, Hernando. **Informalidad e ilegalidad : una falsa identidad**. -- La Paz : CEDLA, 1988. 288 p.

URIOSTE F. de C., Miguel. **Segunda Reforma Agraria : campesinos, tierra y educación popular**. -- 2a. ed. -- La Paz: CEDLA, 1988. 291 p. -- (Talleres Cedla; No. 1).

BILBAO LA VIEJA, Antonio. **El Norte Paceño y San**

Buenaventura : desafiando la esperanza. -- La Paz : CEDLA, 1987. 177 p. -- (Talleres Cedla; No. 2).

ORMACHEA, Enrique. **Beni y Pando : Latifundio y minifundio en el Norte Boliviano.** -- La Paz : CEDLA, 1987. 153 p. --(Talleres Cedla; No. 3).

BOJANIC, Alan. **Tenencia y uso de la tierra en Santa Cruz: evaluación de la estructura agraria en el área integrada de Santa Cruz.** -- La Paz: CEDLA, 1988. 213 p. -
- (Talleres Cedla; No. 4).

SCHULZE, Juan Carlos; CASANOVAS, Roberto. **Tierra y campesinado en Potosí y Chuquisaca.** -- La Paz: CEDLA, 1988. 282 p. -- (Talleres Cedla; No. 5).

URIOSTE F. de C., Miguel. **Resistencia campesina: efectos de la política económica neoliberal del Decreto Supremo 21060.** -- La Paz: CEDLA, 1988. 258 p. -
- (Talleres Cedla; No. 6).

GUTIERREZ, José Félix. **Tenencia y uso de la tierra en el Departamento de Tarija.** -- La Paz: CEDLA, 1989. 245 p. -- (Talleres Cedla; No. 7).

CALLA, Ricardo; PINELO, José Enrique; URIOSTE F. de C., Miguel. **CSUTSB: Debate sobre documentos políticos y asamblea de nacionalidades.** -- La Paz: CEDLA, 1989. 468 p. -- (Talleres Cedla; No. 8).

URIOSTE F. de C., Miguel. **La economía del campesino altiplánico en 1976.** -- La Paz: CEDLA, 1989. 238 p.

VILLEGAS Q., Carlos. **Reactivación económica en Bolivia: Análisis del D.S. 21660.** -- La Paz: CEDLA, 1987. 59 p. --(Análisis Cedla; No. 1).

VILLEGAS Q., Carlos; AGUIRRE B., Alvaro. **Excedente y acumulación en Bolivia 1980 - 1987.** -- La Paz: CEDLA, 1989. 248 p.

CEDLA, CSTAB. **Anteproyecto de "Ley de regulación y promoción artesanal".** -- La Paz: CEDLA, 1986. 74 p.

LARRAZABAL, Hernando; PITA, Edgar y TORANZO, Carlos. **Artesanía rural boliviana.** -- La Paz: CEDLA, ILDIS, 1988. 384 p.

BEIJAARD, Frans. **Los conventillos: vivienda en alquiler en el centro de La Paz.** -- La Paz: CEDLA, 1988. 78 p. -- (Análisis Cedla; No. 2).

ORMACHEA, Enrique; FERNANDEZ, Javier. **Amazonía boliviana y campesinado.** -- La Paz: Cooperativa Agrícola Integral Campesina, 1989. 118 p.

centro de estudios para el desarrollo laboral y agrario

El CEDLA es una institución privada sin fines de lucro, con sede en la ciudad de La Paz; su personería jurídica está reconocida en la R.S. 199912 de 22 de julio de 1985. El Centro fue formalmente constituido el 21 de enero de 1985; sin embargo, su equipo de trabajo ha realizado estudios, asesorías y programas de apoyo a instituciones públicas y privadas desde 1979.

dirección:

c. Abdon Saavedra No. 2180

casilla de correo No. 8630 - La Paz - Bolivia

teléfonos No. 354175 - 360223